

8 Prus-funs

BIBLIOTECA
DE "EL DIARIO DE MURCIA,"
EN OBSEQUIO A SUS SUSCRIPTORES

J. Fuentes y Ponte

Depa 1^a - Ma Interior
N^o 8

LA IGLESIA
Y
LAS NACIONES

1892

Compendio estadístico universal.

MURCIA-1893
XXXV. DE "EL DIARIO".
SOCIEDAD, 10.

Uno de los errores mas propagados por los enemigos de nuestra Santa Religión Católica es el de que esta se halla en la mayor decadencia, pues al recluirse en el Vaticano al Sumo Pontífice, ya sin ejercer el poder temporal se vá anulando de dia en dia su influencia con los diferentes Estados del Universo; añaden que las sectas van adquiriendo prosélitos á medida que los católicos, entibiada su fé, se afilian á ellas abjurando el catolicismo en que nacieron; que aminorados los bienes eclesiásticos en todos los paises, cada vez mas se reduce el culto y la propaganda de la Iglesia Romana por todas partes, no quedando en derredor del Santísimo Padre, sino un pequeño grupo de dignatarios para asistirle en los dias de solemnidad extraordinaria, cuando algunos grupos de fanáticos van en ridículas peregrinaciones á rendir al Papa sus homenajes con motivo de ciertos aniversarios y jubileos.

Dícese falsa y equivocadamente que en vista del aumento del protestantismo en la mayor parte de los Estados, van los habitantes de estos dejando sus creencias católicas hasta el punto de tener que retirarse los Nuncios y los Prelados, quedando rotas por consecuencia las relaciones apostólicas y diplomáticas entre la Santa Sede y las diversas naciones, conservándose tan solo, casi oficiosamente

las antiguas tradicionales con los territorios latinos.

Tan absurdas falsedades las divulgan los pastores evangélicos, los agentes de las Sociedades Bíblicas al distribuir las ediciones de sus obras ó expenderlas por las villas y ciudades de nuestras costas, en los centros fabriles en que la impiedad tiene sus focos de propaganda, ó donde las ideas anarquistas han sorprendido á los campesinos dedicados á la labranza de las tierras en alguna region de las andaluzas: las gentes sencillas que no tienen medios de comprobar la verdad de lo que les dicen tales instigadores, pues las obras en que se hace la estadística del Catolicismo no están al alcance de la muchedumbre, dudan por un momento, y cuando menos presumen que con el tiempo podrá suceder que la Iglesia Católica decaiga en vista de la insistencia de sus enemigos.

Para evitar á ciertos católicos esas dudas aclarándoles la verdad: para afirmar más y más en la Fé á los que en ella viven, es preciso poner de manifiesto con datos irrecusables que la Iglesia no solo no decae, sino por el contrario, vá cada dia ensanchando su accion apostólica, ya en las naciones donde el protestantismo era la única religion del Estado, ya donde habia otras sectas distintas, ya en los territorios á que mediante la antorcha del cristianismo, se ha llevado la civilizacion por los descubrimientos, las intervenciones politicas, los protectorados y las colonias, estableciéndose en remotos bárbaros países la Iglesia Católica con los atrevidos misioneros que arrostran todo género de peligros, dando

testimonio de su abnegacion, su piedad y su celo al recibir la corona del martirio.

En muchas y reputadas publicaciones vié- nese dando cuenta de los trabajos apostóli- cos, empleados por los propagandistas de la Fé, mas la manera grandiosa de exponerlos, las condiciones delas obras literarias y cien- tíficas dedicadas á este fin, ponen estos libros y tales revistas, fuera del alcance de la ma- yoria de los fieles, y por tanto, es necesario compendiar cuanto sea posible la exposicion del progreso alcanzado por la Iglesia en la ac- tualidad en cada uno de los diferentes lugares del mundo católico, tanto en Roma, cuanto en las apartadas comarcas de las misiones. El presente trabajo no contiene relato alguno ni consideraciones comparativas, ni narracion histórica, dado que su objeto no es entrar en discusiones ni polémica, sino presentar con escrupulosa busca los datos concluyentes que revelen la estadística de las naciones y de los prelados que en ellas tiene esparcidos la Iglesia, ejerciendo el mas vivo y eficaz apostolado con éxito creciente.

Hoy es preciso testimoniar cuál es el ade- lanto de la Iglesia Católica; los labradores, los industriales y los obreros necesitan un libro de propaganda de esta clase, y por tan- to estas páginas van consagradas á satisfacer cuanto sea posible el objeto; mas á fin de que se facilite con claridad el estudio de los datos recojidos, y se halle sin confusiones ni vaci- laciones cada uno de los poderes superiores eclesiásticos, como así mismo los políticos, y apostólicos en cada nacion el año 1892, se ha establecido un plan dividido en dos par-

tes que contienen cada una su asunto especial, aunque ambos relacionados entre sí.

—
La primera parte ó sea «La Iglesia en Roma» consta de los capítulos siguientes:

«Estadística de la gerarquía superior católica y sus respectivos títulos.»

«Dignidades que componen la Gerarquía Católica.=El Sacro Colegio.=Cardenales Obispos.=Cardenales Presbíteros =Cardenales Diáconos.»

«Las Sagradas Congregaciones Romanas »

«Los Centros superiores del Gobierno de la Iglesia.»

«Los Cargos Palatinos.»

«Las nunciaturas Apostólicas cerca de los Gobiernos de las Naciones »

«El Cuerpo diplomático de las Naciones acreditado cerca de la Santa Sede.»

—
La segunda parte ó sea «La Iglesia en el Orbe» abraza estos extremos:

Europa.=«Sus Estados y Prelados »

Asia.=«Sus Estados y Prelados.»

Africa.=«Sus Estados y Prelados.»

América =«Sus Estados y Prelados.»

Oceanía.=«Sus Islas y sus Prelados.»

—
Como Apéndice, y bajo el epígrafe «*Ordenes Religiosas*», constan las que hay establecidas y quienes son los Prelados, Prepósitos ó Superiores generales de las mismas y sus Procuradores generales.

—
Expuesto lo anterior, y hecha la debida

protesta de mejor acierto, se recomienda suplicadamente á la benevolencia é indulgencia de los lectores, todo cuanto merezca salvedad ó rectificación.

Murcia. 1893.

PRIMERA PARTE

La Iglesia en Roma

Estadística de la Gerarquía superior
Católica y sus respectivos títulos.

TÍTULOS GERÁRQUICOS.

Su Santidad el Papa, Vicario de Jesucristo.

<i>Sacro Colegio.</i>	Cardenales, Obispos, Cardenales Presbí- teros y Cardenales Diáconos.	61
<i>Patriarcas.</i>	Prelados de los diver- sos ritos. Latino, Ar- menio, Griego, Mel- chita, Sirio, Sirio Cal- deo, Sirio Maronita.	13
<i>Arzobispos y Obispos.</i>	Prelados del rito La- tino.	818
<i>Idem id.</i>	Id. de los diversos ri- tos Armenio, Griego Rumano, Griego Ru- theno, Griego Melchi- ta, Sirio, Sirio Cal- deo, Sirio Maronita.	56
<i>Arzobispos y Obispos Titulares.</i>		302

Delegados Vicarios y Prefectos apos- tólicos.	158
Prelados «Nullius dioeceseos».	14
Arzobispos y Obispos que no tienen título.	16
	— — — —
Total de dignatarios.	1438

Después del advenimiento de SS. Leon XIII á su actual glorioso pontificado, la gerarquía católica se ha aumentado con *1 Patriarca, 22 sillas Arzobispales*, (donde había 10 Episcopales y 7 Vicariatos apostólicos) *62 sillas Episcopales* (donde había 14 Vicariatos apostólicos y 1 Delegacion apostólica) *43 Vicariatos apostólicos* (donde había 7 prefecturas) y *16 Prefecturas apostólicas*.

LA SANTA SEDE

«Tu es Petrus. . . et tibi dabo claves regni Cœlorum.—(S. Mateo)

Su Santidad Leon XIII (Joaquin Pecci) Vicario de Jesucristo, Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Pontífice Supremo de la Iglesia Universal, Patriarca de Occidente, Primado de Italia, Metropolitano de la Provincia Romana, Arzobispo y Obispo de Roma, nació en Carpineto, diócesis de Anagni el 2 de Marzo de 1810, fué ordenado presbítero el 23 de Diciembre de 1837, preconizado para el Arzobispado de Damietta, in partibus infidelium, el 17 de Enero de 1843, trasladado al Obispado de Perugia el 13 de Enero de 1846, creado Cardenal el 19 de Diciembre

de 1852, electo Papa el 20 de Febrero de 1878. y coronado el 3 de Marzo de 1878.

EL SACRO COLEGIO.

En 1892 se componía de los siguientes Eminentísimos y Reverendísimos Señores
CARDENALES OBISPOS.

Rafael Monaco La Valletta, Dean del Sacro Colegio, Prefecto de la Congregacion del Ceremonial, Secretario de la de la Inquisicion, Gran Penitenciario, Arzobispo de la Basílica Lateranense, Obispo de Ostia y Velletri, nació en Aquila (Dos Sicilias) el 23 de Febrero de 1827. Creado *Cardenal Obispo* el 13 de Marzo de 1868.

Luis Oreglia di San Stefano. Camarlengo de la Santa Iglesia, Archicanciller de la Universidad Romana, Vice Dean del Sacro Colegio, Obispo de Porto y Santa Rufina Abad Comm. de los Santos Vicente y Anastasinalle Tre Fontane, nació en Bene-Vagienna (Piamonte) el 9 de Julio de 1828. Creado *Cardenal Obispo* el 22 de Diciembre de 1873.

Eduardo Howard. Arzobispo de la Basílica Vaticana, Prefecto de la Fábrica de San Pedro, Obispo de Frascati, nació en Haiton (Inglaterra) el 13 de Febrero de 1829. Creado *Cardenal Obispo* el 21 de Marzo de 1877.

Luis Serafini. Prefecto de las Sagradas Congregaciones del Concilio y de la Inmunidad eclesiástica, Obispo de Sabina y Abad perpetuo de Santa Maria de Farfa, nació en Mag-

liano (Estados Romanos) el 7 de Junio de 1808. Creado *Cardenal Obispo* el 12 de Marzo de 1877.

Lucidio Maria Parrocchi. Cardenal Vicario. Prefecto de la Sagrada Congregacion de la Residencia de Obispos, Presidente de la de Visita apostólica, Obispo de Albano, nació en Mantua (Lombardia) el 13 de Agosto de 1833. Creado *Cardenal Obispo* el 22 de Junio de 1877.

Angel Bianchi. Pro-Datario de S. S., Obispo de Palestrina, Abad Comm. de Santa Práxedes, nació en Roma el 19 de Noviembre de 1817. Creado *Cardenal Obispo* el 25 de Septiembre de 1882.

CARDENALES PRESBITEROS

Adolfo Gustavo de Hohenlohe. Primer presbítero, Arzobispo de la Basílica Liberiana, nació en Rothembourg (Wurtemberg) el 20 de Febrero de 1823. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Calixto* el 22 de Junio de 1866.

Luciano Bonaparte. Miembro de las Sagradas Congregaciones, nació en Roma el 15 de Noviembre de 1828. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Lorenzo in Lucina* el 13 de Marzo de 1868.

Miecislav Ledochowski. Secretario de los Breves, Gran Canciller de las Ordenes militares de Caballería, nació en Gorki (Polonia) el 29 de Octubre de 1822. Creado *Cardenal*

bajo el título de *Santa Maria in Ara Coeli*, el 15 de Marzo de 1875.

—
Enrique Eduardo Mannig. Arzobispo de Westminster, nació en Totteridge (Inglaterra) el 15 de Julio de 1808. Creado *Cardenal* bajo el título de los *Santos Andrés y Gregorio al monte Celio* el 15 de Marzo de 1875. (Murió en Lóndres el 14 Junio 1892.)

—
Juan Simeon. Prefecto de la Sagrada Congregación de la Propaganda, nació en Paliano (Estados Romanos) el 12 de Julio de 1816. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Pedro in Vincoli*, el 15 de Marzo de 1875. (Murió en Roma el 14 de Junio de 1892.)

—
Francisco de Paula Benavides y Navarrete. Arzobispo de Zaragoza, nació en Baeza (España) el 14 de Marzo de 1810. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Pedro in montorio*, el 12 de Marzo de 1877.

—
Miguel Payá y Rico. Patriarca de las Indias Occidentales. Arzobispo de Toledo, nació en Benejama (España) el 20 de Diciembre de 1811. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Quirico y Julita*, el 12 de Marzo de 1877. (Murió en Toledo en 1892.)

—
Luís de Canossa. Obispo de Verona, nació en Verona (Lombardia) el 20 de Abril de 1809. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Marcelo*, el 12 de Marzo de 1877.

—
Federico de Furstenberg. Arzobispo de Ol-

mutz, nació en Viena (Austria) el 8 de Octubre de 1812. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Chrysogono*, el 12 de Mayo de 1879.

Julian Florian Desprez. Arzobispo de Tolosa, nació en Ostricourt (Francia) el 14 de Abril de 1807. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Marcelino y Pedro*, el 12 de Marzo de 1879.

Aymerico Ferreira dos Santos Silva. Obispo de Oporto, nació en Oporto (Portugal) el 16 de Enero de 1829. Creado *Cardenal* bajo el título de *Cuatro Santos Coronados*, el 12 de Mayo de 1879.

Tomás de Zigliara (de la orden de predicadores). Prefecto de la Sagrada Congregación de los Estudios, nació en Bonifacio (Córcega) el 29 de Abril de 1833. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Práxedes*, el 12 de Mayo de 1879.

Carlos Laurenzi. Miembro de las Sagradas Congregaciones. Sin cargo. Nació en Perusa (Estados Romanos) el 12 de Enero de 1821. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Anastasia*, el 18 de Diciembre de 1880, publicado el 10 de Noviembre de 1884.

Francisco Ricci Parracciani. Gran Prior de la Orden Militar de la Orden de Malta. (San Juan de Jerusalem), nació en Roma el 8 de Junio de 1830. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Pancracio*, el 13 de Diciembre de 1880, publicado el 27 de Marzo de 1882.

Carlos Marcial Allemando Lavigerie. Arzobispo de Cartago y Argel. Prefecto de Sahara, nació en Bayona (Francia) el 31 de Octubre de 1825. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Inés fuori le mura*, el 27 de Marzo de 1882. (Murió en Argel 1892.)

José Sebastian Neto, Patriarca de Lisboa; nació en Legis (Portugal) el 8 de Febrero de 1841. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Doce Apóstoles* el 24 de Marzo de 1884.

Guillermo San Felice, de la familia de los Duques de Aguabella (de la orden de San Benito) Arzobispo de Nápoles; nació en Aversa (Dos Sicilias) el 18 de Abril de 1834. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Clemente*, el 24 de Marzo de 1884.

Pedro Jeremías Celesia (de la orden de San Benito) Arzobispo de Palermo, nació en Palermo (Dos Sicilias) el 13 de Enero de 1814. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Marcos* el 10 de Noviembre de 1884.

Antolin Monescillo y Viso Arzobispo de Valencia (Trasladado á la Metropolitana de Toledo en 1892), nació en Cerral de Calatrava (España) el 2 de Septiembre de 1811. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Agustín* el 10 de Noviembre de 1884.

Zeferino Gonzalez y Diaz Tunon (de la Orden de Padres Predicadores) Dimisionario de los arzobispados de Sevilla y de Toledo, nació en Vitoria (España) el 28 de Enero de

1831. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Maria Sopra Minerva* el 10 de Noviembre de 1884.

—
Pablo Melchers, miembro de las Sagradas Congregaciones, sin cargo, nació en Munster (Prusia) el 6 de Enero de 1813. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Esteban «al monte Celio»* el 27 de Julio de 1885.

—
Alfonso Capecebatro, de la familia de los Duques de Castro-Pagano (de la Congregación de Oratorio) Bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Capua, nació en Marsella (Francia) el 5 de Febrero de 1824. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Maria del Pópulo*, el 27 de Julio de 1885.

—
Francisco Battaglini, Arzobispo de Bolonia nació en S. Agostino di piano (Estados Romanos) el 13 de Marzo de 1823. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Bernardo alle Terme* el 27 de Julio de 1885.

—
Patricio-Francisco Morán, Arzobispo de Sidney, nació en Leighlinbridge (Irlanda) el 17 de Septiembre de 1830. Creado *Cardenal* bajo el título de *Sta. Susana* el 27 de Julio de 1885.

—
Victor Feiz Bernardou, Arzobispo de Sens nació en Castres (Francia) el 25 de Junio de 1816. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Trinidad «al Pindio»* el 7 de Junio de 1886.

—
Alejandro Taschereau. Arzobispo de Québec,

nació en Santa María de la Beauce (Canadá) el 17 de Febrero de 1820. Creado *Cardenal* bajo el título de *Sta. Maria* «della Vittoria» el 7 de Junio de 1886.

Benito María Langénieux, Arzobispo de Reims, nació en Villefranche (Francia) el 15 de Octubre de 1824. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Juan* «á porta Latina» el 7 de Junio de 1886.

Santiago-Gibbons, Arzobispo de Baltimore, nació en Baltimore (Estados Unidos de América) el 23 de Julio de 1834. Creado *Cardenal* bajo el título de *Sta. María* «in Trastevere» el 7 de Junio de 1886.

Cárlos Felipe Place, Arzobispo de Rennes, nació en París el 14 de Febrero de 1814. Creado *Cardenal* bajo el título de *Sta. María* «Nuova» y *Sta. Francisca* «al Foro Romano» el 7 de Junio de 1886. (Murió en Rennes el 6 de Marzo de 1893).

Serafin Vannutelli, Secretario de los Memoriales, nació en Genazzano (Estados Romanos) el 26 de Noviembre de 1834. Creado *Cardenal* bajo el título de *S. Jerónimo* «degli Schavoni» el 14 de Marzo de 1887.

Cayetano Aloisi-Masella, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, nació en Pontecorvo (Estados Romanos) el 30 de Septiembre de 1826. Creado *Cardenal* bajo el título de *Sto. Tomás* «in parione» el 14 de Marzo de 1887.

Luis Giordani. Arzobispo de Ferrara, nació en Codifiume (Estados Romanos), el 13 de Octubre de 1822. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Silvestre y Martin ai Monti*, el 14 de Marzo de 1887.

Camilo Siciliano, de la familia de los Marqueses de Rende, Arzobispo de Benevento, nació en Nápoles (Dos Sicilias) el 9 de Junio de 1847. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Sixto*, el 14 de Marzo de 1887.

Mariano Rampolla del Tindaro, Secretario de Estado, Administrador de los bienes de S. S., Prefecto de la Sagrada Congregacion de Loreto, nació en Polizzi (Dos Sicilias) el 17 de Agosto de 1843. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Cecilia* el 14 de Marzo de 1887.

Agustin Bausa, Arzobispo de Florencia (de la Orden de Padres Predicadores) nació en Florencia (Toscana) el 23 de Febrero de 1821. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Sabina* el 23 de Mayo de 1887.

José Benito Dusmet, Arzobispo de Catania (de la Orden de San Benito) nació en Palermo (Dos Sicilias) el 15 de Agosto de 1818. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Pudenciana* el 11 de Febrero de 1889.

José D' Annibale, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Indulgencias y Reliquias, nació en Borbona (Estados Romanos) el 22 de Septiembre de 1815. Creado *Cardenal* bajo

el título de *Santos Bonifacio y Alejo*, el 11 de Febrero de 1889.

—
Francisco Maria Benjamin Richard, Arzobispo de París, nació en Nantes (Francia) el 9 de Marzo de 1819. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Maria*, «in Via» el 21 de Mayo de 1889.

—
José Alfredo Foulon, Arzobispo de Lyon, nació en París el 23 de Abril de 1827. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Eusebio*, el 24 de Mayo de 1889.

—
Pedro Lamberto Goosens, Arzobispo de Malinas, nació en Perck (Bélgica) el 18 de Julio de 1827. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Cruz* «in Gerusalem» el 24 de Mayo de 1889.

—
Francisco de Paula Schoenborn, Arzobispo de Praga, nació en Praga (Austria) el 24 de Enero de 1844. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Juan y Pablo*, el 24 de Mayo de 1889.

—
Vicente Vannutelli, miembro de las Sagradas Congregaciones, sin cargo, nació en Genezzano (Estados romanos) el 5 de Diciembre de 1836 (S. T.) Creado *Cardenal* el 30 de Diciembre de 1889, publicado el 23 de Junio de 1890.

—
Sebastian Galeati, Arzobispo de Ravenna, nació en Imola (Estados Romanos) el 8 de Febrero de 1822. Creado *Cardenal* bajo el tí-

tulo de *San Lorenzo «in Panisperna»*, el 23 de Junio de 1890.

Gaspar Mermillo, individuo de las Sagradas Congregaciones, sin cargo, nació en Carouge (Suiza) el 22 de Septiembre de 1824. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santos Nereo y Aquileo*, el 23 de Junio de 1890.

Albino Dunajewski Obispo de Cracovia, nació en Stanislawow. (Austria) el 1.º de Mayo de 1817. Creado *Cardenal* (S. T.) el 23 de Junio de 1890.

Luis Rotelli. Individuo de la Sagradas Congregaciones sin cargo, nació en Corciano, (Estados Romanos) el 26 de Julio de 1833. Creado *Cardenal* (S. T.) el 1.º de Junio de 1891.

Antonio Grucha Arzobispo de Viena, nació en Viena (Austria) el 3 de Noviembre de 1820. Creado *Cardenal*. (S. T.) el 1.º de Junio de 1891.

CARDENALES DIÁCONOS.

Theodulfo Mertel. Primer Cardenal Diácono. Vice Canciller de la Expedición de Letras apostólicas, nació en Allumiere (Estados Romanos) el 9 de Febrero de 1806. Creado *Cardenal* bajo el título de *San Lorenzo «in Damaso»* el 15 de Marzo de 1858.

Isidoro Verga. Prefecto de las Sagradas Congregaciones de Obispos y Regulares y de

la de Disciplina de Regulares; nació en Bassano (Estados Romanos) el 29 de Abril de 1832. Creado *Cardenal* bajo el título *del Santo Angel «in Peschiera»* el 10 de Noviembre de 1884.

Carlos Cristofori, sin cargo concreto, nació en Viterbo (Estados Romanos) el 5 de Enero de 1813. Creado *Cardenal* bajo el título *de Santos Vito y Modesto* el 27 de Julio de 1885.

Augusto Thedoli, sin cargo concreto; nació en Roma el 18 de Septiembre de 1819. Creado *Cardenal* bajo el título *de Santa Maria della Scala* el 7 de Julio de 1886.

Camilo Mazella (de la Compañía de Jesús). Prefecto de la Sagrada Congregación del Índice, nació en Vitulano (Dos Sicilias) el 10 de Febrero de 1833. Creado *Cardenal* bajo el título *de San Adriano al foro Romano*, el 7 de Junio de 1886.

Luis Macchi. Sin cargo concreto. Nació en Viterbo (Estados Romanos) el 3 de Marzo de 1832. Creado *Cardenal* bajo el título *de Santa Maria in Aquiro*, el 11 de Febrero de 1889.

Aquiles Apolloni. Sin cargo concreto. Nació en Anagni (Estados Romanos), el 13 de Mayo de 1823. Creado *Cardenal* bajo el título *de San Cesáreo in Paladio*, el 24 de Mayo de 1889.

Cayetano de Ruggiero. Prefecto de la Eco-

nomía de la Sagrada Congregación de la Propaganda, nació en Nápoles (Dos Sicilias), el 12 de Enero de 1816. Creado *Cardenal* bajo el título de *Santa Maria in Cosmedin*, el 24 de Mayo de 1889.

De los 61 Cardenales, 47 han sido creados por Leon XIII y 14 por Pio IX, quedando 9 capelos vacantes. Si bien habia ordinariamente 75 títulos Cardenalicios, por acuerdo posterior, el Sacro Colegio, estando completo, no debe tener mas que 70 cardenales.

LAS SAGRADAS CONGREGACIONES

«Sagrada Congregación de la Inquisición Romana y Universal».

Instituida el 21 de Julio de 1542, por el Papa Pablo III, teniendo por objeto reprimir toda tentativa contra la fé católica.—Prefecto N. S. P. el Papa.—Secretario S. Emm. el Cardenal Monaco de la Valletta.—Oficinas Palacio del Santo Oficio.«Via del Colonnato.»

«Sagrada Congregación Consistorial».

Instituida por el Papa Sixto V, en 1587, prepara los asuntos que deben tratarse en los Consistorios ó reuniones de los Cardenales bajo la presidencia del Papa.—Prefecto N. S. P. el Papa.—Secretario Monseñor Francisco Mercurelli.—Oficinas. Palacio de la Chancilleria Apostólica.

«Sagrada Congregación de la Visita Apostólica.»

Instituida el 8 de Junio de 1592, por el Pa-

pa Clemente VIII, para suplir al Papa en la visita de su diócesis de Roma, y vigilar la ejecución de las reglas canónicas en las iglesias sujetas al mismo.—Prefecto N. S. P. el Papa.—Presidente S. Emm. el Cardenal Parrochi. Vicario de S. S. Secretario Monseñor Antonio Grasselli. Arzobispo titular de Colose.—Oficinas. Palacio de la Chancillería Apostólica.

«Sagrada Congregación de los Obispos y de los Regulares».

Instituida por Sixto V. en 1587, ella extiende su jurisdicción sobre todas las Ordenes é Institutos Regulares, juzga las apelaciones interpuestas contra las sentencias episcopales y arregla las dificultades que haya entre los Obispos y las corporaciones religiosas, sometiéndolas á la Santa Sede; asimismo recibe y aprueba las constituciones de comunidades nuevas.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Verga.—Secretario Monseñor Sepiacci. Obispo titular de Callinico (de la Orden de S. Agustín).—Oficinas. Palacio de la Chancillería Apostólica.

«Sagrada Congregación del Concilio».

Instituida por el Papa Pio IV, el 10 de Agosto de 1564, estando encargada de la ejecución de los decretos del Concilio de Trento y de resolver las dificultades relativas á su interpretación.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Serafini.—Secretario Monseñor Lorenzo Salvati.—Oficinas. Palacio de la Chancillería Apostólica.

«Sagrada Congregación de los Concilios Provinciales».

Constituida con los miembros de la Sagrada Congregación del Concilio, está encargada de revisar las actas de los Concilios Provinciales.—El mismo Prefecto.—El mismo secretario.—Las mismas oficinas que la precedente.

«Sagrada Congregación de la Residencia de los Obispos.

Instituida por el Papa Urbano VIII, cuida de que los Obispos residan en sus diócesis, conforme á las leyes canónicas.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Parocchi. Vicario de S. S.—Secretario Monseñor Salvati.—Oficinas. Palacio de la Chancillería Apostólica.

«Sagrada Congregación sobre el estado de los Regulares».

Instituida en 1848 por Pio IX, ocupándose especialmente de los medios de mantener las comunidades religiosas en la observancia de sus constituciones.—N. S. P. el Papa se ha reservado accidentalmente para sí la presidencia de esta Congregación.—Secretario Monseñor Sepiacci Obispo titular de Callinico (de la Orden de S. Agustín).

«Sagrada Congregación de la Inmunidad Eclesiástica».

Instituida por el Papa Urbano VIII el 22 Junio de 1622, tiene por objeto la defensa y la protección de las inmunidades eclesiásticas, tanto para las personas cuanto para las leyes y las cosas.

Por disposicion de Su Santidad, esta Congregación está provisionalmente agregada á la del Concilio.—Prefecto S. Emm. El Cardenal Serafini.—Secretario Monseñor Lorenzo Salvati.

—
«Sagrada Congregación de la Propaganda». Instituida por Clemente VIII, para trabajar especialmente en la propaganda de la Fé Católica: las delegaciones vicariatos y prefecturas apostólicas están bajo su jurisdiccion.—Prefecto general S. Emm. el Cardenal Simeoni.—Prefecto de la Economia el Cardenal de Ruggiero.—Secretario Monseñor Ignacio Persico Arzobispo de Damiette—Oficinas Palacio de la Propaganda.

—
«Sagrada Congregacion de la Propaganda para los asuntos de los Ritos Orientales.» Instituida por Pio IX.—Prefecto el Cardenal Simeoni.—Secretario Monsr. Ignacio Persico. Arzobispo de Damiette.—Oficinas Palacio de la Propaganda.

—
«Sagrada Congregacion del Indice.» Instituida por S. Pio V. en 1571 condena los libros y las publicaciones contrarias á la Fé, á las costumbres y á los Cánones, otorgando á su vez autorizacion para leer obras prohibidas.—Prefecto: S. Emm. el Cardenal Mazella (de la Compañia de Jesús).—Secretario Padre Jacinto Frati (Dominico).—Oficinas Palacio de la Chancilleria Apostólica.

—
«Sagrada Congregacion de los Ritos.» Instituida por Sixto V. el 22 de Enero de

1587 para vigilar la exacta observancia de la liturgia. Las causas y procesos de beatificación y canonización están incoadas por ella. — Prefecto S. Emm. el Cardenal Aloisi. — Masella. — Secretario Monsr. Vicente Nussi. — Oficinas Palacio de la Chancillería Apostólica.

—
«Sagrada Congregación del Ceremonial.»

Instituida por Sixto V. para procurar su exacta aplicación en las capillas papales y arreglar las cuestiones de presentación y etiqueta. — Prefecto S. Emm. el Cardenal Monaco la Valletta. — Secretario Monsr. Luis Sinistri. — Oficinas Via della Dogana Vecchia, 29.

—
«Sagrada Congregación de la Disciplina de los Regulares.»

Instituida por el Papa Inocencio X, en 1649 para vigilar la exacta observancia de las constituciones regulares en los diversos conventos y monasterios de Italia. — Prefecto. — S. Emm. el Cardenal Verga. — Secretario Monseñor Sepiacci Obispo titular de Callinico (del orden de S. Agustín). — Oficinas Palacio de la Chancillería Apostólica.

—
«Sagrada Congregación de las Indulgencias y las Santas Reliquias.»

Instituida por Clemente VIII. para resolver las cuestiones relativas á la concesión de las indulgencias y á la autenticidad y á la distribución de las Santas Reliquias. — Prefecto. S. Emm. el Cardenal D' Anníbale. — Secretario Monseñor Grossi. Arzobispo Titular de

Nicopolis.—Oficinas, Palacio de la Chancillería Apostólica.

«Sagrada Congregacion del Exámen de Obispos.»

Instituida por Clemente VIII en 1592, estando encargada de tomar los informes necesarios sobre los presbíteros propuestos para el episcopado.

Para la Teología S. Emm. el Cardenal Ferreira y Monseñor Tizzani Patriarca de Antioquia.

Para los Santos Cánones S. Emm. el Cardenal Ferreira y Monseñor Boccali auditor de S. S.

«Sagrada Congregacion de la Reverenda Fábrica de S. Pedro.»

Instituida por Clemente VIII para asegurar el buen entretenimiento de la Basílica y administrar sus consignaciones.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Hovvard.—Secretario Monseñor de Neckere Arzobispo titular de Mélyteñe.—Oficinas, Via D' Ara Coeli.—2.

«Sagrada Congregacion de Loreto.»

Instituida el 9 de Agosto de 1698 por Inocencio XII estando encargada de todo lo concerniente á la Santa Casa de Nazareth, milagrosamente trasportada á Loreto en 1294.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Rampolla del Tíndaro.—Secretario Monseñor Micheli.—Oficinas Palacio Apostólicos de la Dataria

«Sagrada Congregacion de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.»

Instituida por el Papa Pio VII en 1814 para ocuparse de los intereses católicos en las cuestiones diplomáticas internacionales.—Secretaria Palacio apostólico del Vaticano.

«Sagrada Congregacion de los Estudios.»

Instituida en 1587, por Sixto V. formando el Consejo de Instruccion Pública de los Estados Romanos.—Prefecto S. Emm. el Cardenal Zigliara.—Secretario Monseñor Augusto Guidi —Oficinas Palacio de la Chancilleria.

LOS CENTROS SUPERIORES DEL GOBIERNO DE LA IGLESIA

LA PENITENCIARIA APOSTÓLICA

Los elementos de este tribunal supremo investido por el Papa con el poder de ligar y desligar, aparecieron en el origen de la Iglesia, despues de sucesivas modificaciones, recibió la Penitenciaria bajo Benedicto XIV una forma y unas reglas invariables. Correspondiendo á esta jurisdiccion soberana el «Poder de las llaves», de absolver los casos reservados de levantar las censuras, de conmutar los votos, de relevar los juramentos, de rehabilitar los matrimonios, de resolver todas las dificultades morales sobre las cuales consultase á la Santa Sede.—Gran Penitenciario S. Emm. el Cardenal Monaco la Valletta.—Regente Monseñor Francisco Segna.—Oficinas, Palacio de la Chancilleria Apostólica.

LA CHANCILLERIA APOSTÓLICA

La Chancillería es de todos modos el Ministerio de Negocios Estrangeros de la Iglesia; su Institución se remonta al Pontificado de Lucio III (1128). Su régimen actual se debe al Papa Juan XXII y ella es la encargada de la expedición de las Bulas Pontificias.—Vice-Chanciller S. Emm. el Cardenal Mertel.—Regente Monseñor Luis Pericole.—Oficinas. Palacio de la Chancillería Apostólica.

DATARIA APOSTÓLICA

Revestida para el fuero exterior de un poder análogo el de la Penitenciaria para el fuero interior, la Dataria expide á nombre del Papa las dispensas de matrimonio, concede los privilegios, confiere los obispados, los beneficios, otorga las dispensas de edad, etcétera. Su origen es muy antiguo estando establecida en tiempo de Honorio III. Pro-Datario S. Emm. el Cardenal Angel Bianchi. Sub-Datario Monseñor Francisco Micheli.—Oficinas Palacio de la Dataria Apostólica.

CÁMARA APOSTÓLICA

La Cámara Apostólica percibe y administra los intereses de la Santa Sede. El Cardenal Camarlengo su presidente, gobierna los negocios públicos durante la Santa Sede Vacante: preside las negociaciones ó relaciones diplomáticas.—Camarlengo de la Santa Iglesia. S. Emm. el Cardenal Oreglia di San Es-

tefano.—Vice-Camarlengo, Monseñor Henrique Folchi.

LOS CARGOS PALATINOS.

Secretaría de Estado.—Secretario S. Emm. el Cardenal Rampolla del Tindaro.—Sustituto Monseñor Mario Mocenne, Arzobispo titular de Heliopolis.—Oficinas, Palacio del Vaticano.

Secretaría de los Breves.—Secretario Su Emm. el Cardenal Ledochowski.—Sustituto Monseñor Tancredo Fausti, Arzobispo titular de Seleucia.—Oficinas, Hospice dell Anima, 21, Piazza de lla Pace.

Secretaría de los Memoriales.—Secretario S. Emm. el Cardenal Serafin Vannutelli.—Sustituto Monseñor Agustin Accoramboni.—Oficinas Palacio de las Chancilleria Apostólica.

Secretaría de los Breves á los Príncipes.—Secretario Monseñor Carlos Nocella.

Secretaría de Letras Latinas.—Secretario Monseñor Alejandro Volpini.

Auditoría de Su Santidad.—Auditor Monseñor Gabriel Boccali.—Oficinas Palacio del Vaticano.

Mayordomo de Su Santidad y Prefecto de los Palacios Apostólicos.—Monseñor Ruffo de la

ilustre familia de los Príncipes de Scilla.—
Arzobispo de Petra.

—
Mayordomo de la Cámara.—Monseñor Francisco della Volpe.

—
Sacristan.—Monseñor Piffieri (de la Orden de San Agustín) Obispo Titular de Porfiroreone.

—
Limosnero de Su Santidad.—Monseñor Cassetta Arzobispo de Nicomedia.

—
Mayordomo del Sacro-Palacio.—El R. Padre Fr. Rafael Pierotti (de la Orden de Predicadores.)

—
Prefecto de los Archivos.—Monseñor Ciascha (de la Orden de S. Agustín.) Arzobispo titular de Larisse.

**LAS NUNCIATURAS APOSTÓLICAS
CERCA DE LOS GOBIERNOS
DE LAS NACIONES.**

—
Austria-Hungría.—Monseñor Luis Galimberti Arzobispo titular de Nicea, Nuncio Apostólico. Auditor Monseñor Tarnassi

—
Baviera.—Monseñor Antonio Agliardi. Arzobispo titular de Cesarea, Nuncio Apostólico.—Auditor Monseñor Baroncini.

—
Bélgica. Monseñor José Francica Nava di

Bontiffe, Obispo titular de Eraclea, Nuncio Apostólico.—Auditor Monseñor Locatelli.

Brasil.—Monseñor Francisco Spolverini. Internuncio Apostólico.

(Autorizado para Chile.—La Argentina. Paraguay. Uruguay).

Costa Rica. Ecuador Bolivia Perú.—Monseñor José Macchi. Arzobispo titular de Amasea, Delegado Apostólico y enviado extraordinario.

España.—Monseñor Angel Di Pietro. Arzobispo titular de Nacianzo. Creado Cardenal en el Consistorio de Enero de 1893, le fué impuesto el Capelo Cardenalicio el domingo 5 de Febrero del mismo año, en la Capilla del Real Palacio de Madrid Nuncio Apostólico.—Auditor Monseñor Vico.

Estados Unidos de Colombia.—Monseñor Antonio Sabatucci. Obispo de Tebas, Delegado Apostólico y enviado extraordinario.

Francia.—Monseñor Domingo Ferrata. Arzobispo Titular de Thessalonica. Nuncio Apostólico.

Holanda.—Monseñor Aristides Rinaldini. Internuncio Apostólico.—Auditor Monseñor Bovieri.

Portugal.—Monseñor Domingo Jacobini. Arzobispo Titular de Tyro.—Auditor Monseñor Tonti.

Santo Domingo. Haiti. Venezuela.— Monseñor Buhagiar. Obispo titular de Ruspe, Delegado Apostólico y enviado extraordinario.

Estados Unidos de América.— Por Breve Pontificio 30 Enero de 1893, fué nombrado el R. Monseñor Francisco Satolli Arzob. de Lepanto, Nuncio Apostólico de la Santa Sede; y Monseñor Ibareth y Abate Pagri, Auditor y Secretario respectivamente de la citada nunciatura en los Estados Unidos.

EL CUERPO DIPLOMÁTICO
DE LAS NACIONES ACREDITADO
CERCA DE LA SANTA SEDE.

Austria-Hungría.— S. Ex. el Conde Federico Revertera-Salandra. Embajador extraordinario.

Baviera.— S. Ex. el Baron Antonio de Cetto. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Bélgica.— S. Ex. el Baron Eduardo Whttenall. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Bolivia.— S. Ex. el Marqués Fernando de Lorenzana. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Chile.— S. Ex. el Sr. D. Vergara Albano. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Costa-Rica.—S. Ex. el Sr. D. Leonidas Larrea. Enviado interino de Negocios.

Estados de Venezuela.—S. Ex. el Sr. Don Amenodoro de Urdaneta. Enviado extraordinario.

España.—Hasta fin de 1892.—S. Ex. el Marqués de Pidal. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

(En 10 de Febrero de 1893 se presentó solemnemente á Su Santidad S. Ex. el Sr. Don Carlos Merry del Val. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Francia.—S. Ex. el Conde Alfonso Lefebvre de Behaisne. Embajador.

Gran Bretaña.—Mision Diplomática Extraordinaria S. Ex. el General John Lintorn Arabin Simons. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Guatemala.—S. Ex. el Sr. D. Guzman Blanco. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Mónaco.—S. Ex. el Conde Julio Wagner. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Perú.—S. Ex. D. Juan Maria de Goyeneche. Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Portugal.—S. Ex. el Consejero de Estado

D. Juan Bautista de Silva Ferrao de Calvaho
Martens. Embajador Extraordinario.

Prusia.—S. Ex. el Sr. D. Conrado Von-
Schlozer. Enviado extraordinario Plenipoten-
ciario.

Santo Domingo.—S. Ex. el Sr. D. Faszó
Wicz Baron de Farensback. Ministro resi-
dente.

Haiti (recientemente acreditado).—S. Ex.
el Sr. D. Alfredo Box. Enviado extraordina-
rio y Ministro Plenipotenciario.

SEGUNDA PARTE

La Iglesia en el Orbe.

EUROPA

SUS ESTADOS Y SUS PRELADOS

IMPERIO DE ALEMANIA

Cap. *Berlin*.—Superficie 540.596 kilómetros cuadrados.—46.857.750 habitantes, de los que 16.782.979 son católicos—Guillermo II.—Constitucion de 16 de Abril de 1871 — El poder Imperial hereditario pertenece á la corona de Prusia. El legislativo lo ejerce el *Bundesrath*, consejo federal en que todos los Estados confederados están representados por un número de votos en relacion con su poblacion y por el *Reichstag*, dieta del Imperio, cuyos 396 miembros son elegidos para 3 años por sufragio universal. Los acuerdos de ambas asambleas constituyen leyes que el Emperador promulga y hace ejecutar.

Bajo el protectorado aleman existen territorios en Africa, en el Oceano Pacífico, en las tierras del Emperador Guillermo, Nueva Guinea y Archipiélago Bismark.

Los Estados constitutivos del Imperio son los siguientes:

Alsacia Lorena. — Strasbourg. — Metz. — 14509 kilómetros cuadrados. — 1 564 355 habitantes, de los que 1.218.468, son católicos.

Ley de 4 de Julio de 1879. Provincia agregada al Imperio por el tratado de Francfort, 10 Mayo 1871; está gobernada por un Lugar teniente del Emperador. — Príncipe de Hohenlohe-Schillingsfurst; y administrado por un ministerio especial bajo la presidencia de su secretario de Estado.

—
Ducado de Anhalt. — Dessau. — 2347 kilómetros cuadrados. — 248.166 habitantes, de los que 4541 son católicos. — Federico III. — Ley de 13 Febrero 1872. — Monarquía Constitucional hereditaria. — Dieta compuesta de 36 representantes: 12 de la nobleza. — Vitalicios. — 12 por las Villas nombradas para 6 años por las corporaciones municipales urbanas; y 12 por los campesinos nombrados para 6 años, por los Burgomaestres de las comarcas rurales.

—
Gran Ducado de Baden. — Carlsruhe. — 15081 kilómetros cuadrados. — 1.601.255 habitantes, de los que 1.005.704 son católicos. — Federico I. — Carta del 22 Agosto 1818. Monarquía Constitucional hereditaria. Dos Cámaras; la una se compone de los príncipes de la sangre. De los señores de clase media; de los dignatarios eclesiásticos católicos; de representantes de la universidad y 8 miembros vitalicios nombrados por el Gran Duque; la otra tiene 20 diputados de las Villas y 43 de los bailiados nombrados para 4 años por el sufragio universal especial.

Reino de Babiera.—Munich.—75.959 kilómetros cuadrados.—5.420,199 habitantes, de los que 3.748.253 son católicos.—Othon I bajo la regencia del Príncipe Leopoldo.—Constitución del 26 de Mayo de 1818.—Monarquía Constitucional hereditaria.—El *Landtag* comprende la cámara de los Pares. «Reichssraethe» compuesta por dos tercios de los grandes dignatarios herederos y por un tercio de los miembros vitalicios nombrados por el rey: y la Cámara de diputados (156) elegidos por sufragio universal especial.

Bremen.—(Villa libre hanseatica).—255 kilómetros cuadrados.—165.628 habitantes, de los que 5.574 católicos.—Burgo Maestres Señores Buff y Liurman.—Constitución del 5 de Marzo 1849.—República.—El poder legislativo se comparte entre el Senado (16 miembros elegidos por el cuerpo de burgueses, en el cual 10 deben ser juristas y 3 negociantes) y la *Burguesia*. (150 miembros elegidos por diversas categorías de habitantes). El poder ejecutivo está á cargo del Senado presidido por dos Burgo maestros.

Ducado de Brunswick.—Brunwick.—3600 kilómetros cuadrados,—372.452 habitantes, de los que 9.626 son católicos.—El trono pertenece de derecho á Guillermo Duque de Cumberland, hijo del rey Jorge V de Hanover y de hecho el ducado está gobernado por un consejo de regencia bajo la presidencia del Principe Alberto de Prusia.—Ley del 12 Noviembre 1832 —Monarquía Constitucional hereditaria. La asamblea de representantes es-

tá compuesta de 21 diputados mas contribuyentes, de 10 por la parte rural y de 3 por el clero.

—
Hambourgo (Villa libre hanseatica), 409 kilómetros cuadrados.—518,620 habitantes de los que 12,063 son católicos.—Burgo Maestres Señores Petersen y Moenckeberg.—Constitucion del 13 Octubre 1879.—República.—El poder ejecutivo se ejerce por el *Senado*: el legislativo por el Senado (18 miembros, 9 juristas y 9 negociantes) y por la *Burguesia* (160 miembros; 40 notables, 40 propietarios capitalistas, y 80 elegidos por el pueblo.)

Los dos Burgo maestros que presiden el Senado son nombrados únicamente para un año.

—
Gran Ducado de Hesse.—Darmstadt.—7681 kilómetros cuadrados.—956,611 habitantes de los que 269,397 son católicos.—Luis IV.—Constitucion del 17 Diciembre de 1820.—Monarquía constitucional hereditaria, —Dos cámaras; la primera se compone de los príncipes, los prelados católicos y protestantes, los señores de la clase media los catedráticos de Universidades, dos delegados de la nobleza y 12 miembros nombrados con caracter vitalicio por el Gran Duque.—La segunda cámara tiene 10 diputados por las grandes villas y 40 por los pueblos y demarcaciones rurales.

—
Principado de Lippe,—Detmold.—1.215 kilómetros cuadrados.—123.212 habitantes, de los cuales 3.660 son católicos.—Valdemaro.

— Constitución del 6 de Julio de 1836.— Monarquía constitucional hereditaria.— La Dieta se compone de 21 diputados elegidos por sufragio directo, 7 por la clase de propietarios importantes, y 14 de la de distintos contribuyentes.

—
Lubeck.—(Villa libre hanseática.)—297 kilómetros cuadrados.—67 659 habitantes, de los cuales 812 son católicos.—Burgo Maestro, M. Kullenkamp.—Constitución del 7 de Agosto de 1874.—Democracia.—*El Senado* de 14 miembros, debiendo pertenecer 8 á la clase de letrados: los otros 6, en que 5 de ellos, han de ser comerciantes, se eligen entre la clase no letrada. El reparto de asuntos entre los 14 miembros se hace por dos años. *La Burguesia*, de 120 miembros, ejerce simultáneamente el poder por comité á turno de 30 miembros.

—
Gran Ducado de Meeklembourg.—Schwerin.—13.309 kilómetros cuadrados.—575.152 habitantes, de los cuales 2.538 son católicos.—Federico Francisco III.—Ley fundamental de 1755.—Monarquía hereditaria limitada por los estados feudales.—La Dieta de los Estados se compone de la representación de los caballeros y de las villas; los campesinos no tienen representacion.

—
Gran Ducado de Mecklembourg—Strelitz.—Neu Strelitz.—2,929 kilómetros cuadrados.—98.371 habitantes, de los cuales 294 son católicos.—Federico Guillermo.—Convención de 1755.—Este Ducado está estrechamente

unido al Ducado de Mecklembourg-Schwerin, por la convención hereditaria de 1755, y tiene la misma organización.

Gran Ducado de Oldenburgo.—*Oldenburgo.*—6.422 kilómetros cuadrados.—341,525 habitantes, de los cuales 74.363 son católicos.—Pedro.—Constitución de 18 de Febrero de 1849.—Monarquía constitucional hereditaria.—Dieta en la cual sus miembros son elegidos por sufragio especial.

Reino de Prusia.—Berlin.—348.347 kilómetros cuadrados.—28.318 470 habitantes de los cuales 9.206.283 son católicos.—Guillermo II.—Constitución de 31 de Enero de 1850.—Monarquía constitucional hereditaria.—La Cámara de los Señores está compuesta de individuos herederos de la alta nobleza y de individuos nombrados por el rey, unos con carácter vitalicio y otros por cierto número de años. La cámara de los diputados tiene 433 representantes elegidos por sufragio especial.

Principado de Reuss. A.—Greiz.—316 kilómetros cuadrados.—55.904 habitantes, de los cuales 450 son católicos.—Enrique XXII.—Constitución de 28 de Marzo de 1867.—Monarquía hereditaria.—El país está representado por 12 diputados de los cuales 3 son nombrados por el Príncipe, 2 por los caballeros, 3 por las villas y 4 por los campesinos.

Principado de Reuss. C.—Gera.—825 kilómetros cuadrados.—110.598 habitantes de

los cuales 442 son católicos.—Enrique XIV.—Ley fundamental revisada el 20 de Julio de 1858.—Monarquía constitucional hereditaria.—12 diputados elegidos por escrutinio, 3 representantes de las más importantes clases, y la propiedad de Paragium Reuss Koenstriz, componen la representación nacional.

—
Reino de Sajonia.—Dresde.—14.922 kilómetros cuadrados.—3.182.000 habitantes, de los cuales 75.524 son católicos.—Alberto.—Constitución del 4 de Septiembre de 1831.—Monarquía constitucional hereditaria.—Dos cámaras: La una está compuesta de los príncipes, los señores de la clase media, los dignatarios eclesiásticos, los grandes propietarios y los burgo maestros de las 8 villas principales. La segunda cámara consta de 35 diputados de las villas y 45 elegidos por la población rural.

—
Ducado de Sajonia Altenbourg—Altenbourg. 1.325 kilómetros cuadrados.—161.460 habitantes, de los cuales 741 son católicos.—Ernesto.—Ley fundamental de 29 de Abril de 1831.—Monarquía Constitucional hereditaria.—Dieta compuesta de 30 diputados, de los que 9 representan á las villas, 12 á los Campesinos y 9 á la clase mas importante acaudalada.

—
Ducados de Sajonia Cobourgo-Gotha.—Cobourgo-Gotha 1968 kilómetros cuadrados.—198.829 habitantes, de los cuales 2.472 son atólicos.—Ernesto II.—Constitución de 3 pe Mayo 1852.—Monarquía Constitucional

hereditaria. — Cada ducado tiene su dieta particular, en que los miembros reunidos forman la Dieta ordinaria. La de Cobourgo consta de 11 diputados, la de Gotha de 19, los cuales son elegidos por toda la población.

Ducado de Sajonia Meiningen. — Meiningen. — 2.468 kilómetros cuadrados. — 214.884 habitantes, de los cuales 2274 son católicos. — Jorge II. — Ley fundamental de 23 de Agosto de 1829. — Monarquía Constitucional hereditaria. La Dieta se compone de 4 diputados de los grandes propietarios, 4 de las personas ricas importantes y 16 de los demás habitantes del Ducado.

Gran Ducado de Sajonia Weimar Eisenach. — Weimar 3.594 kilómetros cuadrados. — 313.946 habitantes, de los cuales 10.267 son católicos. — Carlos-Alejandro. — Ley fundamental del 15 de Octubre de 1850. — Monarquía Constitucional hereditaria. La Dieta se compone de 31 diputados elegidos por los caballeros 1: por los grandes propietarios 4: por las personas importantes 5: y por el sufragio universal 21.

Principado de Schauembourg-Lippe — Ruckebourg. 339 kilómetros cuadrados. — 37.204 habitantes, de los cuales 522 son católicos. — Adolfo — Constitución de 17 de Noviembre de 1868. — Monarquía Constitucional hereditaria. — Dieta de 15 miembros. — 1 diputado por los Caballeros, 3 por las Villas, 7 por los campesinos, 1 por el clero, 1 por la clase letrada y 2 que nombra el príncipe.

Principado de Schwartz bourg Rudolstadt.—Redolstad—940 kilómetros cuadrados —83836 habitantes, de los cuales 398 son católicos.—Gonthiero.—Constitucion del 21 Marzo 1854. Monarquía Constitucional hereditaria.—La Dieta consta de 4 diputados de los mayores contribuyentes y de 12 nombrados por elección general.

Principado de Schwartz bourg-Sonders hausen.—Sonders hausen.—862 kilómetros cuadrados.—73606 habitantes, de los cuales 412 son católicos.—Carlos.—Constitución de 8 Julio 1857.—Monarquía Constitucional hereditaria.—La Dieta consta de 15 diputados, elegidos 5 por el príncipe, 5 por las personas mas importantes como propietarios, y 5 por elección general.

Principado de Waldeck.—Alrolsen.—1.121 kilómetros cuadrados.—76575 habitantes, de los cuales 1576 son católicos.—Jorge Victor.—Constitución del 17 Agosto 1852.—Monarquía Constitucional hereditaria.—Dieta de 15 diputados elegidos por sufragio especial. La Administración del Principado está confiada á la Prusia desde 1.º de Enero de 1868.

Reino de Wurtemberg.—Stuttgart.—19.505 kilómetros cuadrados.—1.995.185 habitantes, de los cuales 690.290 son católicos.—Carlos I.—Constitución de 25 de Septiembre 1829. Monarquía Constitucional hereditaria.—La Cámara de los Pares se compone de los dos tercios de nobles herederos y un tercio de individuos vitalicios nombrados por el Rey. La

Cámara de los Diputados, consta de 13 diputados caballeros: 6 del clero católico, 6 del clero protestante, 7 elegidos por las villas, 63 por los bailiages y 1 por la Universidad de la capital.

EPISCOPADO EN ALEMANIA

Ermeland.—Residencia en Frauenbourg.—Obispo Andrés Thiel.

Osnabruck.—Obispo Bernardo Hoting.

Breslau.—Obispo Jorge Kopp.—Sufra ausi Monseñor Gleich Obispo Titular de Mallo. — Ausil.—Para la parte austriaca de la diócesis Monseñor Sniegon Obispo Titular de Tanes.

Hildeshein.—Obispo Daniel Sommerwerk.

Colonia.—Arzobispo Felipe Krementz.—Suff. Monseñor Juan Baudri Obispo Titular de Arethusa.

Munster.—Obispo Hermann Dingelstad.—Suff. Monseñor Cramer Obispo Titular de Licopolis.

Paderborn.—Wesphalia.—Obispo Francisco Drobe.—*Auxir.* Monseñor Cockel Obispo Titular de Azota.

Treveris.—Obispo Félix Korum—Aux. Monseñor Feiten Obispo Titular de Amazona.

Fribourgo.—(Gran Ducado de Baden).—
Arzobispo Juan Roos.

—
Fulda.—Obispo José Weiland.

—
Limbourgo.—Obispo Carlos Klein.

—
Mayence.—(Gran Ducado de Hesse). Obis-
po Pablo Haffner.

—
Rottenbourg.—Obispo Carlos de Hefele.—
Coadj. Monteñor Reiser Obispo Titular de
Enos.

—
Gnesen y Posen.—(Polonia).—Arzobispo...
Suff. en Guesen.—Monseñor Andrzejewicz
Obispo Titular de Philomelia.—Suff. en Po-
sen Monseñor Likowski Obispo Titular de
Aureopolis.

—
Culm.—Residencia en Pelplin.—Obispo
Leon Redner.

—
Babiera Bamberg.—Arzobispo José Shack.

—
Eichstad.—Obispo Francisco (de la familia
de los condes de Leonard).

—
Spira.—Obispo José de Ehrler.

—
Warsbourg.—Obispo Francisco José de
Stein.

—
Munich y Freisinger.—Arzobispo Antonio
Thomás.

Augsbourgo.—Obispo Pancracio de Dinkel.

—
Passau.—Obispo Miguel de Rampf.

—
Ratisbona.—Obispo Ignacio de Senestrey.

—
Alsacia Lorena Strasbourgo-Argentina. —
Obispo Adolfo Fritzen.—Auxiliar Monseñor
Marbach Obispo Titular de Paphos.

—
Metz.—Obispo Francisco Fleck.

VICARIATOS Y PREFECTURAS APOSTÓLICAS

La Germania Septentrional, Vicariato que comprende los grandes Ducados de Mecklembourgo, Schwerin y Strelitz; el principado de Schauenbourg Lippe; el Ducado de Lauembourg, las Villas libres de Hambourgo, Bremen y Lubeck. Obispo Bernardo Hotting. Obispo de Osnabruck Pro.—Vicario.

—
Ducado de Anhalt. (Vic) Monseñor Cockel. Obispo de Paderborn.—Titular de Azota.

—
Schleswig-Holstein.—(Prefectura).—Monseñor Hotting Obispo de Osnabruck.

—
Sajonia.—(Vic.) El Principado de Reuss Greiz. El ducado de Altembourgo y el reino de Sajonia, escepto la Lusace' forman parte del Vicariato de Sajonia.—Obispo Monseñor Wald Obispo titular de Cocusso.

—
Misnia y Lusace.—(Prefectura.) Adminis-

trador Apostólico el Vicario Apostólico de Sajonia.

REPÚBLICA DE ANDORRA.

Capital Andorra.—452 kilómetros cuadrados.—5.890 habitantes católicos.—(Decretos de 27 de Marzo de 1806.)

Puesta bajo una soberanía especial de Francia y España, esta pequeña república está gobernada por un Consejo Soberano de 24 miembros elegidos por cuatro padres de familia de cada parroquia: este Consejo nombra sus síndicos por cuatro años. El poder ejecutivo corresponde al Primer síndico. Dos «Viguers» nombrados uno por Francia y otro por el Obispo de Urgel y un juez civil nombrado alternativamente, por Francia y el Obispo de Urgel, ejerce el poder judicial.

EPISCOPADO.

Capital *Andorra*.—Salvador Casañas y Págees Obispo de Urgel.

IMPERIO DE AUSTRIA.

Capital *Viena*.—625 314 kilómetros cuadrados,—40.985.508 habitantes, de los cuales 31.000.000, son católicos.—Francisco José II. (Ley constitucional de 21 de Diciembre de 1867).—Monarquía Constitucional hereditaria.—La monarquía Austro Húngara se compone de dos estados administrados separadamente por un mismo príncipe con dos ministerios diferentes gobernados bajo un ministerio común.—Los asuntos comunes son despachados por las Delegaciones de cada

Parlamento: estas Delegaciones elegidas por un año. constan de 20 delegados de cada cámara alta y otros 40 de cada cámara baja.

Estados Austriacos. El Parlamento austriaco «Reichsrath» tiene dos cámaras: la cámara de los Señores (19 príncipes de la casa imperial, 67 pares hereditarios, 19 arzobispos y obispos, con rango de príncipes: 111 miembros vitalicios elegidos por el emperador: La cámara de representantes (353 miembros nombrados por 6 años por elección directa en tres clases de electores de cada país ó comarcas.—Grandes propietarios.—Comerciantes.—Villas, y por elección especial en la 4.^a clase que comprende los distritos rurales.

Estados Húngaros.—La Dieta se compone de dos mesas.—La mesa de los magnates (que son 2 archiduques reales: 30 prelados de la iglesia romana, 10 prelados de la griega, 3 obispos evangélicos, 3 pastores de la iglesia reformada, 3 inspectores de la Confesion de Augsbourg, el Obispo de la Iglesia unitariana, 3 nobles del reino, 13 palatinos del Imperio, 2 guardias de la corona, el Conde de Presbourg. El gobernador de Fiume, 3 Diputados de la Dieta Croata-Slava, 50 miembros vitalicios elegidos por el rey y en fin de los pares hereditarios mayores de 24 años que paguen 3.000 florines de impuesto sobre sus tierras, siendo 19 de la clase de príncipes, 136 de la duques, y 118 de la demás familias nobles.

La mesa de los diputados elegidos por las

comisiones ó distritos «Stuble» Villas, etcétera, tiene 444 individuos.

EPISCOPADO EN AUSTRIA

ESTADOS AUSTRIACOS

Goritz y Gradisca.—Arzobispo, Luis Zorn.
Laybach.—Obispo, Santiago Missia.

Parenzo y Pola.—Obispo, Juan Bautista Flapp.

Triestre y Cabo Istria.—Obispo, Juan Glavina.

Veglia.—Obispo, Francisco Ferrettich.

Leopol ó Lemberg.—Rito latino.—Arzobispo, Sev de Dabrow-Morawski.—Auxiliar, Monseñor Kuiaz de Kolziesko-Puzvna, Obispo titular de Memphis.

Rito armenio.—Arzobispo, Isaac Isakowicz.

Leopol y Halicia.—Rito griego rutheno.—Arzobispo, Sylvain Sembratowicz.

Premisilia.—Obispo, Luc Solecki.—Auxiliar, Monseñor Clazer, Obispo titular de Gabela.

Premisilia Sanechia y Sambosia.—Rito griego rutheno.—Obispo, Juan Stupnicki.—Auxiliar, Monseñor Kujlowski Obispo titular de Ephesto.

Tarnowitz.—Obispo, Ignacio Lobos.

Stanislaw.—Rito griego rutheno.—Obispo, Julian Pelec.

Olmutz.—Arzobispo, el Cardenal de Furstemberg.—Auxiliar, Monseñor, de Belrupt.—Tyssac, Obispo titular de Germanicea.

Brünn.—Obispo, Francisco Bauer

Praga.—Arzobispo, el cardenal Francisco

de Paula, de la familia de los Condes de Schoenborn.—Auxiliar, Monseñor Schwarz, Obispo titular de Anastasiopolis.

Budweis.—Obispo, Martin Riha:

Konisgratz.—Obispo, José Hais.

Leitmeritz.—Obispo, Manuel Shoebel, Cruzado de la Estrella Roja.

Salzbourg.—Arzobispo, Juan Haller—Auxiliar, Monseñor Katschthaller, Obispo titular de Cibistra.

Brixen.—Obispo, *Simon Aischueu.*—Auxiliar en el Vorarlberg, Monseñor Zobl, Obispo titular de Evaria.

Gurck.—Residencia Klagenfurt, Obispo, José Kalm.

Lavant.—Residencia Marburg, Obispo, Miguel Napotnik.

Sechau.—Residencia Gratz, Obispo, Juan Bautista Zwerger.

Trento. Obispo, Eugenio Valuesi.

Viena.—Arzobispo, El Cardenal Gruscha. Auxiliar, Monseñor Angerer, Obispo titular de Selimbria.

San Polten.—Obispo, Mateo Binder.

Liutz.—Obispo, Francisco de Sales Doppelbauer.

Zagabria ó Agran:—Arzobispo.... Auxiliar Monseñor Paolesic, Obispo de Belgrado y Semendria.

Bosnia y Sirmium.—Residencia Diakovar Obispo, José Strossmayer.

Modrussa y Senja.—Obispo, Jorge Posilovic.

Kreust—Rito griego rutheno:

Zara.—Arzobispo, Pedro Doimo Maupas.

Cattaro.—Obispo, Trifon Radonicich. (de la Propaganda.)

Lesina.—Obispo, Fulgereo Csarev (mínimo Observante.)

Bagusa.—Obispo, Mateo Vodopic.

Sebenico.—Obispo, Antonio Fosco.

Spalato y Macarska.—Obispo, Felipe Natic. —Auxiliar en Macarska, Monseñor Paulovic Lucich, Obispo, titular de Nicopolis.

Cracovia.—Obispo, Albino Dunajewski.

ESTADOS HUNGAROS

Agria ó Erleau.—Arzobispo, José Samassa. —Auxiliar, Monseñor Szele, Obispo titular de Areopolis.

Kaschau.—Obispo, Segismundo Rubies.

Rosenau.—Obispo, Jorge Shopper.

Zips.—Obispo, Jorge Csaszka.

Szahmar.—Obispo, Julio Meszlenvi.

Colocza y Bacs.—Arzobispo, Auxiliar Monseñor Lichtensteiger, Obispo titular de Tisza y monseñor Maiorosy Obispo, titular de Tinav.

Csanad.—Residencia Temeswar, Obispo, Alejandro Deseuffy de Csernex y Tarkeo. —Auxiliar, monseñor Nemethe, Obispo titular de Isaura.

Gros Wardein ó Nagy Varard.—Obispo, Lorenzo Schlauch. —Auxiliar, Monseñor Nogáll, Obispo titular de Pergamo.

Tinav ó Knin.—Obispo, Juan Maiorosy.

Transilvania ó Erdely.—Obispo, Francisco Lonhart.

Fogaras y Alba Giulla.—Residencia Blasendorf, Rito griego rumano, Arzobispo, Juan Vancesa de Buteasa.

Gross Wardein.—Rito griego rumano, Obispo, Miguel Pavel.

Lugos.—Rito griego rumeno, Obispo, Victor Michalvi de Apsia.

Szamos-Ujar d' Armenopolis.—Rito griego rumano, Obispo, Juan Szabo.

Strigonia ó Gran.—Arzobispo .. Auxiliar, Monseñor Polastv, Obispo titular de Sarepta y Monseñor Boltizar, Obispo titular de Milasso.

Stuhlwissemburgo.—Obispo, Felipe Steiner.

Funfkirchen ó Pecs.—Obispo, Fernando Dulanski.

Javarin ó Raab.—Obispo, Juan Zalka.

Neusohl.—Obispo, Emerica Bende.

Nyitria.—Obispo, Agustin Roskovanyi.

Steinamanger.—Obispo, Cornelio Hidasy.

Waitzen.—Obispo, Antonio Peitler.—Auxiliar, Monseñor Neszveda, Obispo titular de Philomelia.

Weszpridia—Obispo, Carlos; (Baron de Hornig).—Auxiliar, Monseñor Pribek de Villa, Obispo titular de Lorima.

Eperies.—Rito griego rutheno, Obispo, Juan Valvi.

Munkacs.—Rito griego rutheno, Obispo, Juan Pasztelvi.

ARMADA AUTRIACA

Vicario Obispo, Coloman Belopo Toczki
Obispo titular de Tricala.

REINO DE BÉLGICA

Capital *Bruselas.*—29.457. kilómetros cuadrados —6.093.800 habitantes, de los cuales 5.940.000 son católicos.—Constitucion de 7 Febrero, 1831.—Leopoldo, monarquia constitucional hereditaria.

El poder legislativo se ejerce colectivamente por el rey; la cámara de representantes y el Senado, la iniciativa puede tomarse por cualquiera de los tres poderes. La cámara de representantes reelegible por mitad cada dos años, consta de 138 miembros elegidos por 4 años. El Senado reelegible por mitad cada 4 años, tiene 69 individuos elegidos para 8 años, por los ciudadanos que pagan 42 francos y 32 céntimos de impuestos.

Para la Cámara es elegible todo ciudadano belga de 25 años, así como para el Senado el que pase de 40 y pague 2116 francos y 40 céntimos de contribucion directa.

EPISCOPADO EN BÉLGICA

Malinas.—Arzobispo, el Cardenal Goosens.
—Auxiliar, Monseñor Anthonis, Obispo titular de Constancia.

Bruges.—Obispo, Juan Faict.

Gante.—Obispo, Antonio Stillemans.

Lieja.—Obispo, Victor Doutreloux.

Namur.—Obispo, Eduardo Belin.

Tournai.—Obispo, Isidoro Du Roussaux.

REINO DE DINAMARCA

Capital *Copenhague.*—38.302 kilómetros cuadrados.—2 172.205 habitantes, de los cuales 4.143 son católicos.—Christian IX.—Constitucion de 28 Julio 1866.—Monarquía constitucional hereditaria.

La representacion nacional ó «*Rigsdag*» la constituyen dos cámaras: *El Lands-thing* 66 miembros, de los que 12 son vitalicios nom-

brados por el rey, los restantes son elegidos para 8 años, por sufragio especial y El Folks-Thing (102 individuos) en escrutinio directo para 3 años.

EPISCOPADO EN DINAMARCA

Dinamarca.—Prefecto Apostólico, D. Juan Van Ench.

REINO DE ESPAÑA

Capital *Madrid.*—504.516 kilómetros cuadrados, comprendidas las Baleares y Canarias.—17.545.160 habitantes, de los cuales 17.000.000 son católicos —Alfonso XIII bajo la regencia de su reina madre, Maria Cristina.—Constitucion de 30 de Junio de 1876.—Monarquía constitucional hereditaria.

El poder legislativo se ejerce por el rey y las cortes: estas las forman dos Cámaras. El Senado de 360 individuos; 180 por derecho propio ó nombrados por el rey con carácter Vitalicio y los otros 180, elegidos por las Corporaciones del Estado, y por los electores caracterizados, que segun la ley, tengan condiciones para ello, «compromisarios». El Congreso de los Diputados en el que los representantes de la nacion estan elegidos por sufragio universal, para 5 años, por los colegios electorales, circunscripciones etc, en proporcion de un diputado por 50.000 habitantes.

EPISCOPADO EN ESPAÑA

Burgos.—Arzobispo, Manuel Gomez y Salazar.

Calahorra y la Calzada.—Obispo, Antonio Cascajares y Azara.

(Trasladado en 1892 al Arzobispado de Valladolid). Obispo desde 1892 de Calahorra y la Calzada, Gabino Catalina del Amo.

Leon.—Obispo, Francisco Gomez y Salazar

Osma.—Obispo, Pedro Laguera y Menezo.

Palencia.—Obispo, Juan Lozano (murió en 1892).—Obispo sucesor, Enrique Almaraz y Santos, Consagrado en la Catedral de Madrid el 18 de Abril de 1893.

Santander.—Obispo, Vicente Sanchez y Castro.

Vitoria.—Obispo, Ramon Fernandez Pirola y Lopez de Luzuriaga.

Santiago de Compostela.—Arzobispo, José de Herrera y de la Iglesia.

Lugo.—Obispo, Gregorio Aguirre y Garcia, (mínimo observante.)

Mondoñedo.—Obispo, Manuel Fernandez Castro.

Orense.—Obispo, Cesáreo Rodrigo.

Oviedo.—Obispo, Ramon Martinez Vigil, (de la órden de predicadores).

Tuy.—Obispo, Fernando Hué y Gutierrez.

Granada.—Arzobispo, José Moreno y Mazou.

Almeria.—Obispo, Santos Zárate y Martinez.

Cartagena.—Residente en Murcia, Obispo, Tomás Bryan y Livermore.

Guadix.—Obispo, Vicente Pontes y Cantelar, (de la órden de S. Agustin) murió el 18 de Marzo de 1893.

Jaen.—Obispo, Manuel Gonzalez y Sanchez.

Málaga.—Obispo, Marcelo Spinola y Maestre.

Zaragoza.—Arzobispo, el Cardenal Benavides y Navarrete.—Auxiliar, Monseñor Mariano Supervia y Lostalé, Obispo titular de Europa.

Huesca y Barbastro.—Obispo, Vicente Alda y Sancho.

Jaca.—Obispo, José Lopez Mendoza y Garcia, (de la orden de S. Agustín).

Pamplona y Tudela.—Obispo, Antonio Ruiz Cabal y Rodríguez.

Torazona.—Obispo, José Saldevilla y Romero.

Teruel y Albarracín.—Obispo, Maximino Fernández del Rincón y Soto.

Sevilla.—Arzobispo, Benito Sanz y Forés, creado Cardenal en el Consistorio de Enero de 1893, le fué impuesta la birreta cardenalicia el domingo 5 de Febrero del mismo año, en la Capilla Real de Palacio de Madrid.

Badajoz.—Obispo, Francisco Saenz de Urturi y Crespo, (de la orden de S. Francisco).

Cádiz y Ceuta.—Obispo, Vicente Calvo y Valero.

Córdoba.—Obispo, Sebastiano Herrero y Espinosa de los Monteros, (de la Congregación del Oratorio).

Tarragona.—Arzobispo, Tomás Costa y Fornaguera.

Barcelona.—Obispo, Jaime Catalá y Albosa.

Gerona.—Obispo, Tomás Sivilla y Gener.

Lérida.—Obispo, José Meseguer y Costa.

Tortosa.—Obispo, Francisco Aznar y Pueyo

Urgel.—Obispo, Salvador Casañas y Pages.

Toledo.—Arzobispo, el Cardenal Payá y

Rico, Patriarca de las Indias Occidentales (murió en Toledo en 1892). (Trasladado á esta silla dicho año el Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

Aux.—Monseñor Menendez y Conde, Obispo titular de Tamasso.

Coria.—Obispo, Luis Ortiz y Gutierrez.

Cuenca.—Obispo, Pelagio Gonzalez Conde.

Madrid-Alcalá.—Obispo, Ciriaco Sancha y Hervás.—(Elevado en 1892 al Arzobispado de Valencia).

En 1892 tomó posesión de esta silla Madrid-Alcalá el Obispo José Maria de Cos y Macho hasta entonces Arzobispo de Santiago de Cuba.

Plasencia.—Obispo, Pedro Casas y Souto.

Sigüenza.—Obispo, Antonio Ochoa y Arenas.

Valencia.—Arzobispo, el Cardenal Monescillo y Viso.—Trasladado á la silla metropolitana de Toledo en 1892 (En dicho año tomó posesion de la silla arzobispal de Valencia el antes Obispo de Madrid-Alcalá, Ciriaco Sancha y Hervás.)

Mallorca é Ibiza.—Obispo, Jacinto Cervera y Cervera.

Menorca.—Menorca.—Obispo, Juan Gomez y Vidal.

Orihuela y Alicante.—Obispo, Juan Maura y Gelabert.

Segorbe y Castellon de la Plana.—Obispo, Francisco Aguilar y Serra.

Valladolid.—Arzobispo, Mariano Gomez, murió el año 1892. (En dicho año fué elevado á esta silla el antes Obispo de Calahorra Sr. Cascajares y Azara).

Astorga.— Obispo, Juan Bautista Grau y Vallesperias.

Avila.— Obispo, Juan Muñoz Herrera.

Ciudad Rodrigo.— Administrador Monseñor Mazzarasa, Obispo titular de Philipopolis.

Salamanca.— Obispo, Tomás Cámara y Castro (de la órden de S. Agustín).

Segovia.— Obispo, José Pozuelo y Herrero.

Zamora.— Obispo, Tomas Balesta y Cambeses.

Ciudad-Real.— Silla Nullius dioeceseos. Prior de las órdenes militares de España Prelado, José Rancés y Villanueva. Obispo titular de Dora.

Gibraltar.— (Posesion inglesa) Vicario Apostólico. Monseñor Gonzalo Canilla Obispo titular de Lystra.

Prelado Palatino de la Corte y Pro Vicario Monseñor Jaime Cardona, Obispo titular de Sion.

REPUBLICA FRANCESA

Capital Paris.— 536 408 kilómetros cuadrados; 38.218.903 de habitantes de los cuales 35.387.703 son católicos.

Mr. Sadi Carnot.— Constitución de 25 de Febrero 1875.— Revisado el 9 de Diciembre 1884.

El poder legislativo se ejerce por dos Cámaras. El Senado (300 miembros nombrados por los electores senatoriales de los departamentos) y la Cámara de los Diputados (573 miembros elegidos por el sufragio universal.) El Presidente de la República es elegido para

7 años por las dos Cámaras reunidas en Asamblea Nacional.

EPISCOPADO EN FRANCIA

Aix-Arles y Embrnn.—Arzobispo, Francisco J. Gouthe Soulard.

Ajaccio.—Obispo, Pablo Matthieu de la Foata. Aux.—Monseñor Leonardo Cassien Peretti, Obispo titular de Ptolemaida.

Digne.—Obispo, Pedro-Pablo Servonnet.

Frejus y Tolon.—Obispo, Eudocio Eduardo Mignot.

Gap.—Obispo, Amable Prosper Berthet.

Marsella.—Obispo, Juan Luis Robert.

Niza.—Obispo, Mateo Victor Balain, (de la Congregacion de Oblatos de Maria Inmaculada).

Alby.—Arzobispo, Juan Fontenerau.

Cahors.—Obispo, Pedro Alfredo Grimardias.

Mende.—Obispo, Francisco Baptifolier.

Perpignan.—Obispo, Noel Maria Goussail.

Rodes.—Obispo, José Cristian Ernesto Bourret.

Aux.—Arzobispo, Juan Leon Gouzot.

Aire y Dax.—Obispo, Victor Juan Delannoy.

Bayona.—Obispo, Francisco Antonio Jauffret.

Tarbes.—Obispo, Prospero Billere.

Avignon.—Arzobispo, Luis José Maria Vigne.

Montpeller.—Obispo, Francisco Maria Ravieré.

Nimes Uzés y Alais.—Obispo, Juan Alfredo Gilly.

Valence.—Obispo, Pedro Carlos Cotton.

Viviers.—Obispo, José Miguel Bonnet.

Besanzon.—Arzobispo, Arturo Xavier Duccellier.

Belley.—Obispo, Luis Enrique Luzon.

Nancy é Toul.—Obispo, Carlos Francisco Turinaz.

Saint Dié.—Obispo, Esteban Maria Sonnois.

Verdun.—Obispo, Pedro Juan Pagis.

Burdeos.—Arzobispo, Victor Luciano Lecot.

Agen.—Obispo, Carlos Coeuret Varin.

Angulema.—

La Rochela y Saintes.—Obispo, Pedro Maria Ardin.

Luzon.—Obispo, Nicolás Clovis Catteau.

Perigueux y Sarlat.—Obispo, José Nicolás Dabert.

Poitiers.—Obispo, Agustin Huberto Juteau.

Guadalupe y Tierra baja.—Administrador Apóstolico: Francisco Laurencin, Arzobispo titular de Anazarbe.

Martinica ó San Pedro.—Obispo, Julian Francisco Carmené.

Reunion-Borbon ó San Dionisio.—Obispo, Federico Fuzet.

Bourge.—Arzobispo, José Marchal.—Auxiliar Monseñor Agustin Marchal, Obispo titular de Sinope.

Clermont.—Obispo, Juan Pedro Boyer.

Limoges.—Obispo, Fermin Leon José Renouard.

Le Puj.—Obispo, Fulberto Petit.

Sain Hour.—

Tulle.—Obispo.—Enrique Denéchan.

Cambrai.—Arzobispo, Odon Thibaudier, (murió el 9 de Junio de 1892 y en Marzo de 1893 le sucedió el hasta entonces Obispo de Saint Die, Esteban Maria Sonnois. Auxiliar Monseñor Enrique Monmer.

Arras Boulogne y San Omer.—Obispo, Desiré José Dannel.

Chambery.—Arzobispo, Francisco Sales Leuilleux.

Annecy.—Obispo, Luis Ernesto Isoard.

S. Juan de Maurienne.—Obispo, Miguel Rosset.

Tarantaise — Residencia en Moutiers.—Obispo, Pedro Manuel Bouvier.

Lyon y Vienne.—Arzobispo, el Cardenal José Alfonso Foulon.

Autun Chalon y Macon.—Obispo, Adolfo Luis Perraud (de la Congregacion del Oratorio.)

Dijon.—Obispo, Federico Henrique Oury.

Grenoble.—Obispo, Amando Fava.

Langres.—Obispo, Alfonso Martin Larue.

Sta. Claude.—Obispo, César José Marpot.

Paris.—Arzobispo, el Cardenal Francisco Maria Benjamin Richard.

Blois.—Obispo, Carlos Honoré Laborde.

Chartres.—Obispo, Francisco Lagrange.

Meaux — Monseñor Maria Ange Manuel de Briey, Obispo titular de Rosea.

Orleans.—Pedro Hector Coullie.

Versailles.—Obispo, Pedro Antonio Goux.

Reims.—Arzobispo, el Cardenal Benito Maria Langenieux.

Amiens.—Obispo, Juan B. Jacquenet.

Beauvais Noyon y Senlis.—Obispo, José Peronne.

Chalons.—Obispo, Guillermo Maria Sorrieu.

Soissons y Laon.—Obispo, Juan Bautista Duval.

Rennes.—Arzobispo, el Cardenal Carlos Felipe Place, (murió en Rennes el 6 de Marzo 1893) coadjutor sustituto, monseñor Juan Gonindard.—Arzobispo titular de Sebaste.

Quimper Cornualles y Leon.—Obispo, Santiago Lamarche.

St. Brieu y Tréguier.—Obispo, Pedro Fallieres.

Vannes.—Obispo, Juan Maria Bécél.

Rouen.—Arzobispo, Benito Leon Thomas.

Bayeux y Lisieux.—Obispo, Flaviano Abel Hugonin.

Coutances.—Obispo, Abel Anastasio Germain.

Evreux.—Obispo, Francisco Hautin.

Seez.—Obispo, Francisco Maria Tregaro.

Sens y Aurerre.—Arzobispo, el Cardenal Victor-Feliz Bernardou.

Moulins.—Obispo, Pedro Simon Luis (de la familia de los Marqueses de Dreux Brezé.

Nevers.—Obispo, Esteban Antonio Lelong.

Troyes.—Obispo, Pedro Luis Cornet.

Toulouse y Narbonne.—Arzobispo, el Cardenal Julian Florian Desprez.

Carcassonne.—Obispo, Feliz Arsenio Billard.

Montauban.—Obispo, Adolfo Josué Friad.

Pamiers.—Obispo, Pedro Eugenio Rougerie.

Tours.—Arzobispo, Guillermo René Meignan.

Angers.—Obispo, Carlos Emilio Freppel.

Laval.—Obispo, Julio Cleret.

Le Mans.—Obispo, Guillermo José Labou-
uré

Nantes.—Obispo, Julio Francisco Le Cocq.

GRAN BRETAÑA (REINO IMPERIO.)

Capital, *Londres.*—314,684 kilómetros cuadrados, 38.584.000 habitantes católicos de los que 5.560,000 son monarquía constitucional hereditaria. El rey es el jefe de la Iglesia.—Victoria I.

El parlamento se compone de la Cámara de los Lores (28 pares hereditarios, 16 diputados de la nobleza de Escocia elegidos para la duración de la legislatura.—28 diputados de la nobleza de Irlanda con carácter vitalicio y 24 Prelados de Inglaterra. La Cámara de los Comunes tiene 658 miembros: 9 diputados por las universidades; 364 por las ciudades y villas y 285 por los condados. La Australia, el Canadá, la India y el Cabo tienen sus gobiernos propios.

EPISCOPADO EN LA GRAN BRETAÑA. INGLATERRA.

Westminster.—Arzobispo, el Cardenal Manning. Auxiliar, Monseñor Weathers. Obispo titular de Aquilea.

Birmingham.—Obispo, Eduardo Ilsley.

Clifton.—Obispo, Guillermo Clifford.

Hexdan y Newcastle.—Residencia Tynemoath.—Obispo, Tomás Wilkinson.

Leeds.—Obispo, Guillermo Gordon.

Liberpool.—Obispo, Bernardo O' Reilly.
Middlesborough.—Obispo, Ricardo Lacy.
Newport y Menewelch.—Residencia Cardiff.
—Obispo, Cutbert Hedley (de la Orden de San Benito.)

Northampton.—Obispo, Arturo Riddel.

Nottingham.—Obispo, Edward Bagshawe (de la Congregacion del Oratorio).

Plymouth.—Obispo, Guillermo Vaughan.

Porlsmouth.—Obispo, Juan Virtue.

Salford.—Obispo, Herberto Vaughan.

Shrewsbury.—Residencia Aboridale.—Obispo, Edmundo Knight.

Southwark.—Obispo, Juan Butt.

ESCOCIA

S. Andrés y Edimburgo.—Obispo, Guillermo Smith.

Aberdeen.—Obispo, Hugo Maldonald (de la Congregacion de Redentoristas).

Argyll é Islas.—Residencia Oban, Obispo, Eneas Mac-Donald.

Dunkel.—Residencia Perth, Obispo, Santiago Smith.

Galloway.—Residencia Dumfries, Obispo, Juan Mac-Lachlan.

Glasgow.—Arzobispo, Carlos Eyre.

IRLANDA

Armagh.—Arzobispo, Miguel Legue.

Ardagh.—Residencia Longford, Obispo, Bartolomé Woodlok.

Clogher.—Residencia Konaghan, Obispo, Santiago Donnelly.

Derry.—Residencia Londonderry, Obispo, Juan Keis O'Dogherty.

Down y Connor.—Residencia Belfart, Obispo, Patricio Alister.

Dromere—Residencia Newry, Obispo, Tomas Mac Givern.

Kilmore.—Residencia Cavan, Obispo, Eduardo Mac-Gennis.

Meat.—Residencia Bullingar, Obispo, Tomás Nulty.

Raphoe.—Residencia Letter Kenny, Obispo, Patricio O'Donnell.

Cashel—Residencia Thurles. Arzobispo, Tomas Croke.

Cloyne.—Residencia Queenstown, Obispo, Juan Mar-Carthy.

Cork.—Obispo, Alfonso O'Callaghan.

Emly.—Administrador Apóstolico, el Arzobispo de Cashel.

Kerry é Agadoe.—Residencia Killarney, Obispo, Juan Coffey.

Killaioe.—Residencia Nenagh, Obispo, Miguel Flannery. Coadjutor y sustituto. Monseñor Mac Redmond, Obispo titular de Uranopolis.

Limerick.—Obispo, Eduardo O'Deuser.

Ross.—Residencia Skibbereen, Obispo, Guillermo Fitz Gerald.

Waterford y Lismore.—Obispo, Juan Egan.

Dublin.—Arzobispo, Guillermo Walsh.—Auxiliar monseñor Donnelly, Obispo titular de Canea

Ferns.—Residencia Enniscarty, Obispo, Juan Brown.

Kildare y Leighlin.—Residencia Carlew, Obispo, Santiago Lynch, (de la Congregacion

de los Lazaristas. Coadjutor sustituto, monseñor Comerford, Obispo titular de Korgos.

Ossoy.—Residencia Kilkenny, Obispo, Abraham Brownrigg, (de la Congregacion del Santísimo Sacramento).

Tuan.—Arzobispo, Juan Mac Evilly.

Achonry.—Residencia Ballaghaderreen, Obispo, Juan Lyster.

Clonfert.—Residencia Loughrea, Obispo, Patricio Duggan. Coadjutor sustituto, monseñor Healy, Obispo titular de Magra.

Elphyn.—Residencia Athlona, Obispo, Lorenzo Gillooly, (de la Congregacion de los Lazaristas).

Galway.—Obispo, Francisco Mac-Comack.

Kilfenora y Kilmaduagh.—Administrador Apóstolico, el Obispo de Galway.

Kilala.—Residencia Ballina, Obispo; Hugo Conway.

REINO DE GRECIA

Capital *Atenas.*—64 689 kilómetros cuadrados, 2,187.208 habitantes, de los cuales 31.410 son católicos.

Jorge. I.—Constitucion de 28 de Noviembre 1864.—Monarquia constitucional hereditaria.

El poder legislativo se ejerce por una sola Cámara de 245 diputados elegidos para cuatro años por sufragio directo.

EPISCOPADO EN GRECIA

Grecia Delegacion Apóstolica.—Monseñor Juan Maranco, (de la Congregacion de la Propaganda.)

Atenas — Arzobispo, el expresado Juan Maranco, Delegado Apostólico de la Grecia para los Orientales.

Naxos. — Arzobispo, José Zaffino, (de la Congregacion de la Propaganda).

Andros. — Administrador Apostólico, monseñor el Obispo de Tino y Miconá.

Santorino. — Obispo, Antonio Galibert, (de la Congregacion de la Propaganda).

Scio. — Obispo, Dionisio Nicolosi.

Sira. — Obispo, Theoph Massucc, (de la orden de menores reformada).

Tina y Miconá. — Obispo, Miguel Castelli, (de la Congregacion de la Propaganda).

Corfou. — Arzobispo. Evangelista Boni (de la órden de Capuchinos.)

Zante y Cephalonia. — Administrador Apostólico, el Arzobispo de Corfou.

REINO DE ITALIA

Capital, Roma en ocupacion. 296.323 kilómetros cuadrados perteneciendo de ellos 32000 proximamente á la Santa Sede. — 30.947.306 habitantes de los cuales 2500,000 corresponden á los Estados Pontificios. — 30.800 000 católicos.

Humberto I. Statuto de 4 de Marzo 1848 estendido sucesivamente á todos los estados anexionados, monarquia constitucional hereditaria.

El poder legislativo se distribuye entre el rey y las dos Cámaras, los senadores son vitalicios nombrados por el rey y han de tener mas de 40 años.

Los diputados (507) los eligen para 5 años

los contribuyentes que paguen 40 francos de contribucion y sepan leer y escribir, circunstancias sin las cuales no pueden ser electores.

EPISCOPADO EN ITALIA

PIAMONTE, LIGURIA Y CERDEÑA

Luni y Sarnaza.—Obispo, Jacinto Rossi (de la órden de Predicadores).

Cagliari.—Arzobispo, Vicente Berchialla (de la Congregacion de Oblatos de Maria.)

Caltelli-Nuovo.—Obispo, Salvador Demartis, (de la órden del Carmen Descalzo.)

Iglesias.—Obispo, Ramon Ingheo.

Ogliastra.—Obispo, Antonio Contini.

Génova.—Arzobispo, Salvador Magnasco, (murió el 12 de Junio de 1892).

Albenga.—Obispo, Felipe Alegre.

Robbio.—Obispo, Juan Bautista Porrati.

Brugnato.—Administrador Apostólico, el Obispo de Luni y Sarzana.

Sabona y Noli.—Obispo, José Boraggini.

Tortona.—Obispo, Hygin Bandi.

Ventimiglia.—Obispo, Tomas de la familia de los marqueses de Reggio.

Oristano.—Arzobispo, Pablo Serci-Serra.

Ales y Terralba.—Obispo, Francisco Zunni-Casula.

Sassari.—Arzobispo, Diego Marongiu.

Alghero.—Obispo, Eliseo Giordano (de la órden del Carmen Descalzo.)

Ampurias y Castelsardo.—Obispo, Pablo Pina.

Bisarchio.—Residencia Ozieri, Obispo, Serafin Corrias.

- Bosa.*—Obispo, Eugenio Cano.
Turin.—Arzobispo..... Auxiliar Monseñor Bertagna, Obispo titular de Capharnaum.
Acqui.—Obispo, José Marello.
Alba.—Obispo, José Francisco Re.
Aosta.—Obispo, Augusto Duc.
Ast.—Obispo, José Ronco.
Cuneo.—Obispo, Teodoro de la familia de los Condes de Valfre di Bonzo.
Fossano.—Obispo, Emiliano Manacorda.
Ivree.—Obispo, Agustín Richelmy.
Mondovi.—Obispo, Plácido Pozzi.
Pinerolo.—Obispo, Juan Sardi.
Saluzzo.—Obispo, Alfonso Buglione di Monneale.
Suse.—Obispo, Eduardo Rosaz.
Vercel.—Arzobispo, Lorenzo Pampirio, (de la Orden de Predicadores.
Alejandria-Pagia.—Obispo, Pedro Salvai de Govone.
Biella.—Obispo, Domingo Cumino.
Casale.—Obispo, Eduardo Pulciano.
Navara.—Obispo, David Riccardi.
Vigevano.—Obispo, Pedro Degaudenzi.

LOMBARDO VEETO

- Udine.*—Arzobispo, Juan Berengo.
Borgo S. Donnino.—Obispo, Juan Bautista Tescari.
Milan.—Arzobispo, Luis Nazari de Calabiana.
Bergamo.—Obispo, Cayetano Guindani.
Brescia.—Obispo, Santiago Corna Pellegrini.
Como.—Obispo, Andrés Ferrari.

Crema.—Obispo, Francisco Sabbia.

Crémona.—Obispo, Jeremias Bonomelli.

Lodi.—Obispo, Juan Bautista Rota.

Mantua.—Obispo, José Sarto.

Pavia.—Obispo, Augusto Riboldi.

Venecia.—Patriarcado.

Adria.—Obispo, Antonio Polin.

Bellune y Feltre.—Obispo, Juan Bautista Bolognesi (de la Congregacion del Oratorio.)

Ceneda.—Obispo, Segismundo de la familia de los Condes Brandolini-Rota.

Chioggia.—Obispo, Luis Marangoni (de la Orden de Meriores Conv.)

Concordia.—Obispo, Domingo Rossi (de la Orden de Predicadores).

Padua.—Obispo, José Callegari.

Treviso.—Obispo, José Apollonio.

Verona.—El Cardenal de Canosa, Coadjutor sustituto Monseñor Bartolomé Bacilieri, Obispo titular de Niccea.

Vicencia.—Obispo, Juan Farina, Coadjutor sustituto Monseñor de Pol, Obispo titular de Nissa.

TOSCANA Y EMILIA

Lucca.—Arzobispo, Nicolás Ghilardi.

Arezzo.—Obispo, José Giusti.

Cortona.—Obispo, Juan Bautista Laparelli.

Montalcino.—Obispo, Donnino Donnini.

Monte Pulciano.—Obispo, Félix Gialdini.

Parma.—Obispo, Juan Miotti.

Plasencia.—Obispo, Juan Bautista Scalabrini.

Florenzia.—Arzobispo, el Cardenal Bausa, Auxiliar Monseñor Velluti-Zati, Obispo titular de Oropa.

Borgo Sto. Sepolcro.—Obispo, Justino Pu-
letti.

Colle di Vald' Elsa.—Obispo, Luis Tra-
versi.

Fiesole.—Obispo, Benito Tommasi.

S. Miniano.—Obispo, Annibal Barabesi.
Coadjutor sustituto Monseñor de la Corona,
Obispo, titular de Draso.

Modigliana.—Obispo, Leonardo Giannotti,
(de la Orden de menores reformados).

Pistoia y Prato.—Obispo, Marcelo Ma-
zzanti.

Pisa.—Arzobispo, Fernando Capponi.

Livourne.—Obispo, Leopoldo Franchi.

Pescia.—Obispo, Juan Benini.

Pontremoli.—Obispo, David Carilli.

Volterra.—Obispo, José Gelli.

Sienna.—Arzobispo, Rafael Zini (de la
Congregacion de las escuelas Pias)

Chiusi y Pienza.—Obispo, Santiago Be-
lluzzi.

Grosseto.—Obispo, Bernardino Caldajoli.

Massa marítima y Populania.—Obispo, Jo-
sé Morteo (de la Orden de Capuchinos.)

Sovana y Pitigliano.—Obispo, Julio Ma-
tteoli.

Modena.

Carpi.—Obispo, Gerardo Araldi.

Guastalla.

Massa de Carrara.—Obispo, Amilcar To-
nietti.

Reggio.—Obispo, Vicente Manicardi.

PROVINCIAS NAPOLITANAS

Amalfi.—Arzobispo, Francisco Majorsini.

Aquila —Arzobispo, Augusto Vicentini.

Catania. —Arzobispo, el Cardenal Dusmet, (de la Orden de S. Benito) —Auxiliar Monseñor Caff, Obispo titular de Diocesarea.

Cosenza. —Arzobispo, Camilo Sorgento.

Gaeta. —Arzobispo, Nicolás Contieri, (de la Orden de S. Basilio.)

Rossano. —Arzobispo, Salvador Paimieri.

Aci-Reale. —Obispo, Gerlando Genuardi.

Aquino Sora y Pontecorvo. —Residente en Sora, Obispo, Rafael Sirolli.

Aversa. —Obispo, Carlos Caputo.

Cava y Sarno. —Obispo, José Izzo.

Foggia. —Obispo, Domingo Marinangeli.

Gravina y Montepeloso —Obispo, Vicente Salvatore.

S. Marco y Bisignano. —Obispo, Estanislao de Luca.

Marsi. —Obispo, Enrique de Domenicis.

Melfi y Rapolla. —Obispo, José Camassa.

Mileto. —Obispo, Antonio de Lorenzo.

Moljetta, Terlizzi y Giovenazzo. —Obispo, Pascual Corrado.

Monopoli. —Obispo, Francisco D' Alborf.

Nardo. —Obispo, José Riciardi, coadjutor sustituto Monseñor Consenti (de la Congregacion de los Redentoristas), Obispo titular de Nicópolis.

Nocera. —Obispo, Roque Anselmini.

Penne y Atri. —Obispo, José Morticelli.

Teramo. — Obispo, Francisco Trotta.

Trivento. —Obispo, Julio Vaccaro.

Troja. —Obispo, Daniel Temdesta, (de la Orden de menores reformados.

Valva y Sulmona. — Obispo, Tobias Patroni.

Acerenza y Matera. — Arzobispo, Francisco Imparati (de la órden de menores observantes)

Anglona y Tursi. — Obispo, Roque Leonasi.

Potenza. — Administrador Apostólico, el Obispo de Marsico-Nuovo.

Tricarino. — Obispo, Angel Onorati.

Venosa. — Obispo, A. Antonelli.

Bari y Canosa. — Arzobispo, Ernesto Mazzella.

Conversano. — Obispo, Casimiro Gennari.

Ruvo y Bitonto. — Obispo, Luis Bruno.

Benevento. — Arzobispo, el Cardenal Di Rende, (Véase «Santa Sede»)

Sta. Agathe de Goths. — Obispo, Domingo Rana Schiello. Coadjutor sustituto Monseñor Jaderosa, Obispo titular de Dirda.

Alife. — Obispo, Antonio Scotti.

Ariano. — Obispo, Andrés D' Agostino, (de la Congregacion de los Lazaristas.)

Ascoli y Cerignola — Obispo, Domingo Cocchia, de la (Órden de Capuchinos).

Avellino. — Obispo, Francisco Gallo.

Bojano. — Obispo, Francisco Maccarone.

Bovino. — Obispo, Miguel de Jorio.

Larino. — Obispo, Bernardino de Milia, (de la órden de Capuchinos.)

Lucera — Administrador Apóstolico, el Cardenal Di Rende, Arzobispo de Benevento.

S. Severo. — Obispo, Bernardo Gaetani D' Aragona (de la Órden de S. Benito).

Telese ó Cerretto. — Obispo, Luis Sodo. — Auxiliar Monseñor Cosenza, Obispo titular de Dioclea.

Termoli. — Obispo, Rafael Di Nonno, (de la Congregacion de los Redentoristas).

Brindis.—Arzobispo, Luis Aguilar (de los Clérigos regulares de S. Pablo.)

Ortuni.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Brindis.

Capua.—Arzobispo, el Cardenal Capece-latro, Auxiliar Monseñor Centone, Obispo titular de Tloa.

Caiazzo.—Obispo, Rafael Danise, (de la Congregacion de los Ministros de los enfermos).

Calvi y Teano.—Obispo, Alfonso Giordano, (de la Congregacion de los Redentoristas.)

Caserta.—Obispo, Henrique de la familia de los Marqueses de Rossi.

Isernia y Venafro.—Obispo, Francisco Carrano.

Sessa.—Obispo, Juan Bautista Diamare (de la Congregacion de los Lazaristas).

Chieti.—Arzobispo, Roque Cocchia, (de la Orden de Capuchinos.)—Coadjutor sustituto Monseñor, Valenza, Obispo titular de Her-mopolis.

Vasto.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Chieti.

Conza.—Arzobispo, Salvador Nappi.—Auxiliar Monseñor Buglione, Obispo titular de Daulia.

S. Angelo et Bisaccia.—Obispo, José Faneli.—Coadjutor sustituto Monseñor Loruso Obispo titular de Alabanda.

Campagna.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Conza.

Lacedonia.—Obispo, Francisco Niola.

Muro.—Obispo, Rafael Capone (de la Congregacion de los Redentoristas.)

Lanciano.—Arzobispo, Francisco Petrarca.

Ortona.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Lanciano.

Manfredonia.—Arzobispo, Federico Pizza.

Viesti.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Manfredonia.

Messina.—Arzobispo, José Guarino.

Lipari—Obispo, Juan Pedro Natoli.

Nicosia.—Obispo, Bernardo Cozzuoli.

Patti.—Obispo, Juan Previtera.

Monréale.—Arzobispo, Domingo Lancia de Brolo (de la Orden de San Benito).

Caltanissetta.—Obispo, Juan Guttadoro de la familia de los Condes de Reburdone.

Girgenti.—Obispo, Cayetano Blandini.

Napoles.—Arzobispo, Guillermo San Felice de la familia de los Duques de Aguavella (de la Orden de San Benito).—Auxiliar, Monseñor Zezza de la familia de los Barones Zapponeta, Obispo titular de Caledonia.

Acerra.—Obispo, Jacinto Magliuolo.

Ischia.—Obispo, José Candido.

Nola—Obispo, Agnello Renzullo.

Pouzzoles.—Obispo, Javier de Vivo.

Otranto.—Arzobispo, Cayetano Caporali (de la Congregacion de la Preciosa Sangre).

Gallipoli.—Obispo, Henrique Carfagnigni (de la Orden de Menores reformados).

Lecce—Obispo, Salvador de la familia de los Condes de Zola (Canónigo regular de San Juan de Letran).

Ugento.—Obispo, Vicente Brancia.

Palermo.—Arzobispo, el Cardenal Celesia (de la Orden de San Benito).—Auxiliar, Monseñor Cirino, Arzobispo titular de Ancyre y Monseñor Daddi, Obispo titular de Genópolis.

Cefalu.—Obispo, Cayetano D' Alessan-
dro.

Mazzana.—Obispo, Antonino Saéli (de la
Congregacion de los Redentoristas).

Trapani.—Obispo, Francisco Ragusa.

Reggio.—Arzobispo, Javier de Portanuova.

Bova.—Obispo, Nicolas de Simone.—Ad-
ministrador Apostólico, el Arzobispo de Reg-
gio.

Cassano.—Obispo, Miguel de Milia (de la
Orden de Capuchinos).

Catanzaro.—Obispo, Bernardo de Riso (de
la Orden de San Benito).

Cotrone.—Obispo, José Cavaliere.

Gerale.—Obispo, Javier Mangeruva.

Nicastro.—Obispo, Jacinto Barberi (de la
Orden de Predicadores).—Coadjutor Sustituto
Monseñor Valensise, Obispo titular de Asca-
lon.

Nicotera y Tropea.—Obispo, Domingo Tac-
cone-Gallucci.

Oppido.—Obispo, Antonio Curcio.

Squillace.—Obispo, Rafael Morisciano.

S. Severina.—Arzobispo, Alejandro de Ri-
sio (de la Congregacion de los Redentoristas)

Cariati.—Obispo, José Virdia (de la Orden
de menores Conventuales.)

Salerno.—Arzobispo, Valero Laspro.

Acerno.—Administrador Apostólico, el Ar-
zobispo, de Salerno.

Capaccio Vallo.—Obispo, Pedro Maglione.

Diano.—Obispo, Vicente Addessi.

Marsico Nuovo.—Obispo, Tiberio Durante.

Nocera des Paiens.—Obispo, Luis del For-
no.

Nusco.—Obispo, Juan de la familia de los

Barones de Aquaviva, (de la Congregacion del Oratorio). Coadjutor sustituto Monseñor Consentì, Obispo titular de Nicopolis.

Policastro.—Obispo, José Cione.

Syracusa.—Arzobispo, Benito La Vechia Guarnieri, (de la Orden de menores observantes.)

Callagirone.—Obispo, Javier Gerbino.

Noto.—Obispo, Juan Blandini.

Piazza.—Obispo, Mariano Palerm.

Sorrento.—Arzobispo, José Justiniani.

Castellamare.—Obispo, Vicente Sarnelli.

Tarento.—Arzobispo, Pedro Jorio.

Castellaneta.—Obispo, Juan de Nittis, (de la Orden de menores observantes.)

Oria.—Obispo, Tomás Montefusco.

Trani, Nazareth y Barleta.—Arzobispo, José de Bianchi Dottula.

Andria.—Obispo, Federico Galdi.

Bisceglia.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Trani.

PRINCIPADO DE LIECHTENSTEIN.

Capital, *Vaduz*.—157 kilómetros cuadrados. — 9 596 habitantes católicos, pocas excepciones.—Juan II, Estatuto de 26 Septiembre 1862.—Monarquía hereditaria.

La nación está representada por la Asamblea de los Estados.

EPISCOPADO

Administrador Apostólico.

GRAN DUCADO DE LUXEMBOURGO

Capital, *Luxembourg*.—2587 kilómetros

cuadrados, 213 283 habitantes de los cuales 211.077 son católicos, Adolfo de Nassau, Constitucion de 17 de Octubre 1868.

El gran Ducado está unido á la corona de los Países Bajos, pero conserva una constitucion especial y una administracion particular. El gobierno está nombrado por el Rey Gran Duque. La Cámara de los diputados consta de 42 miembros, elegidos para 6 años en escrutinio cantonal.

EPISCOPADO EN LUXEMBOURGO

Luxembourg.— Obispo, Juan Koppes.

PRINCIPADO DE MÓNACO

Capital, *Mónaco.*— 21 kilómetros cuadrados. — 13.304 habitantes, de los cuales 9 500 son católicos.— Alberto I, Monarquia absoluta hereditaria.

El principado está administrado por un consejo de 4 ministros, bajo la presidencia de un Gobernador general.

EPISCOPADO EN MÓNACO

Mónaco.— Administracion Apostólica.

PRINCIPADO DE MONTENEGRO

Capital *Cettigne.*— 9.050 kilómetros cuadrados — 236 000 habitantes, de los cuales 4.000 son católicos.— Nicolás I, Código político de 1855, Monarquía absoluta hereditaria.

El Principe se asesora de un senado de 16

miembros nombrados por él, quienes tienen voz consultiva únicamente sin otro ejercicio ni derecho legislativo.

OBISPADO EN MONTENEGRO

Antivari.—Arzobispo, Simon Minilovic (de la Orden de menores observantes)

PRINCIPADO DE MALTA

(ORDEN SOBERANA DE S. JUAN DE JERUSALEN)

Cuando en 12 de Junio de 1878 tomó el general Napoleon Bonaparte las islas de Malta Gozzo y Cunino al gran Maestre de Cerano de ellas Sr. Fernando de Hompesch quedó disuelta la orden, dispersados sus caballeros y á pocos meses dueña Inglaterra del Archipiélago de Rodas. Los monarcas de las naciones donde tenia grupos ó lenguas la orden, creyéronse grandes maestros y nombraron caballeros ilegalmente á quienes despues se han conceptuado como «cismáticos» á causa de dicho cisma: mas con la superior intervencion de la Santa Sede en 1885 se reorganizó la orden bajo sus tradicionales bases, habiendo sido aclamado gran Maestre, Principe Soberano de la dicha orden S. A. S. Fr. Juan Bautista Ceschi de Santa Croce, teniendo que rendirle acatamiento los antiguos caballeros que le reconocieran como tal: los nuevamente nombrados despues de hacer las pruebas debidas los llaman algunos Caballeros «Magistrales» pues obtienen para ello Bula Magistral de S. A. S.

Su Santidad ha mostrado vivos deseos de restablecer el apogeo de la Soberanía del Príncipe Gran Maestro y han corrido versiones de que se han dado pasos para relacionar la posesión de Inglaterra en Malta, con cierta representación de la Orden y su Príncipe Soberano en aquellas posesiones. Este con su gran Supremo Consejo de grandes cruces formando corte, gobierno y chancillerías está constituido en Roma, Palacio de Malta, Via Condotti y concurre como Príncipe Soberano asistente, al Solio Pontificio.

Representa cerca de Su Santidad á la órden y sus capítulos como Delegado, el Cardenal Monaco de La Valleta.

La lengua de Italia tiene tres grandes Priores, Roma, Lombardo-Veneto y Dos Sicilias, la de Alemania está comprendida en la de Bohemia, y además tienen Bailios presidentes de las Asambleas de caballeros de honor en Westphalia, Suiza, Gran Bretaña y España.

EPISCOPADO EN MALTA

(EL TERRITORIO ES POSESION INGLESA)

Isla de Malta y Archipiélago de Rhodas.— Administrador Apostólico, Mosenor Buhagiar, Obispo titular de Ruspe.

Isla de Gozo.— Obispo, Juan Camilleri (de la órden de S. Agustín).

REINO DE LOS PAISES BAJOS

Capital, *Amsterdan.*— 32.999 kilómetros cuadrados. 4.548 596 habitantes de los cua-

les 1.500.000 son católicos. Wilhelmina bajo la regencia de la Reina Emma, Ley fundamental del 3 de Noviembre 1848.—Monarquía constitucional hereditaria.

El rey ejerce el poder legislativo juntamente con las dos Cámaras de Estados generales. Los 39 miembros de la primera Cámara son elegidos por los Consejos generales ó sean las personas mas importantes y acomodadas: los 86 de la segunda los eligen los ciudadanos que pagan más de 20 francos de contribucion.

OBISPADO EN EL REINO

Utrech. — Arzobispo, Pedro Snickers.

Bois le Duc. — Obispo, Adrian Godschalk, (murió el 4 de Junio de 1892.)

Breda. — Obispo, Pedro Leiten.

Harlem. — Obispo, Gaspar Bottmann.

Rudomonde. — Obispo, Francisco Boermans.

REINO DE PORTUGAL

Capital, *Lisboa*. — 92075 kilómetros cuadrados comprendidas Las Azores, Funchal y Madera, 4.708.178 habitantes, de los cuales 3.500.000 son católicos.—Carlos I — Carta fundamental de 1852, Monarquía constitucional hereditaria para los dos sexos.

«Las Córtes» tienen con el rey el poder legislativo, componiéndose de la Cámara de los «Pares» 150 individuos distinguidos y hereditarios nombrados por el rey con carácter vitalicio; y la Cámara de los diputados

173 representantes elegidos por los censatarios.

EPISCOPADO EN PORTUGAL

Braga.—Arzobispo, Antonio de Freitas Honorato.

Braganza y Miranda.—Obispo, José Alvos de Maris.

Coimbra.—Obispo, Manuel Correa de Bastos Pina.

Lamego.—Obispo, Antonio de Vasconcellos Pereira de Mello. Coadjutor sustituto Monseñor Dá Silva Leitao y Castro Obispo titular de Echinós.

Oporto.—El Cardenal Ferreira dos Santos Silva.

Vizeo.—Obispo, José Diaz Correa di Cavalho.

Evora.—Arzobispo, Augusto Nunés.

Beja.—Obispo, Antonio de Sousa Monteiro.

Faro.—Obispo, Antonio Mendez Bello.

Lisboa.—Patriarcado. El Cardenal José Sebastian Neto. Sufrag. Monseñor Manuel de Cunha, Arzobispo titular de Mithilène.

Guarda.—Obispo, Tomás Gomez de Almeida.

Portalegre.—Obispo, Gaudencio José Pereira.

(Además hay cinco sillas sufragáneas en Africa).

REINO DE ROUMANIA

Capital, *Bucharest.*— 129.947 kilómetros

cuadrados, 5.376.000 habitantes de los cuales 114.200 son católicos.—Carlos I, Constitución de 1866. Independiente después del tratado de Berlín 13 de Junio 1877. La Rumania está erigida en reino desde 26 de Marzo de 1881, Monarquía constitucional hereditaria.

La Asamblea nacional consta de dos Cámaras cuyos representantes (120 senadores y 183 diputados son elegidos por los colegios electorales de los distritos, habiendo en cada distrito cuatro colegios electorales para otras tantas categorías de contribuyentes.

Los dos primeros votan el senado, el cuarto hace la elección por sufragio especial.

EPISCOPADO EN ROUMANIA

Bucharest.—Arzobispo, Pablo Palma (de la Congregación de los Pasionistas).

Jassy.—Obispo, Nicolás Camilli (de la Orden de menores conventuales). Auxiliar Monseñor Costa (de la Congregación de los Pasionistas) Obispo titular de Antipatrida.

IMPERIO DE RUSIA

Capital, *San Petersburgo.*—Rusia de Europa y Polonia 5.016.381 kilómetros cuadrados, 93.703.331 habitantes.—Alejandro II, Monarquía absoluta hereditaria.

El Emperador nombra los individuos de dos grandes cuerpos del estado. «Consejo del Imperio» y «Senado» que bajo su autoridad comparten las funciones administrativas y judiciales.

EPISCOPADO EN RUSIA

RUSIA

Mohilow.—Arzobispo..... Sufrag en Mohilow..... Sufrag en Potock.....

Kameniek.—Rito latino.

Kameniek.—Rito griego rutheno.

Luceoria y Zitomeritz.—Obispo, Martin Kozlowski.—Sufragáneo Monseñor Lubowidzki Obispo titular de Dulma.

Minsk.—Rito latino.

Minsk.—Rito griego rutheno.

Samogitie.—Residencia en Kovno Mieceslas Pallton.—Sufragáneo Monseñor Baranowski Obispo titular de Tespé.

Tiraspol.—Obispo, Antonio Zerr.

Wilna.—Obispo, Carlos Kryniewisky.—Sufragáneo en Wilna.. Sufragáneo en Thoki.. Sufragáneo en Bresta....

POLONIA

Varsovia.—Arzobispo, Vicente Popiel.—Sufragáneo en Varsovia... Sufragáneo en Lovih Monseñor Ruzkiewicz Obispo titular de Berissa.

Kielce.—Obispo, Tomás Kulinski.

Lubrin.—Obispo, Francisco Yaczewski.

PODLACHIA Ó JANOW

Sandomir.—Obispo, Antonio Sotkiewicz.

Seyna ó Augustow.—Obispo, Pedro Wierzchowski.

Wladislav ó Kalisch.—Obispo, Alejandro

Beresniewiz Sufrag. Monseñor Delega.—Kossowski, Obispo titular de Serres.

Chelm y Berzi.—Rito griego rutheno.

Suprastlia.—Rito griego rutheno.

REPUBLICA DE S. MARINO

Capital, *San Marino.*—59 kilómetros cuadrados, 7920 habitantes.

El poder superior corresponde al «Consejo» compuesto de 20 nobles, 20 burgueses, 20 ciudadanos campesinos. En el siglo XI los jefes de familia encargaban á 60 consejeros de su representacion y de esta manera se ha perpetuado hasta nuestros dias. Los miembros del Consejo tienen carácter vitalicio. El poder ejecutivo se confia á dos capitanes-regentes uno noble y otro burgués nombrados por el Consejo y han de ser individuos de su seno. Capitan noble, D. Belluzz y Capitan burgués, M. Ugolini.

EPISCOPADO EN SAN MARINO

Administrador Apostólico.....

SANTA SEDE APOSTÓLICA

Capital, *Roma.*—(Ocupada temporalmente por el de Rey de Italia). 31.254 kilómetros cuadrados, 2.600.000 habitantes casi todos católicos.—S. S. Leon XIII.—Fué ocupado en parte despues de 1860 y completamente despues de 1870 por las armas del gobierno y la corte italiana á pesar de las reiteradas protestas del Papa; no obstante, el territorio de

los estados pontificios, pertenece de derecho al Soberano Pontifice.

EPISCOPADO Á LOS ESTADOS

PONTIFICIOS Ó SANTA SEDE APOSTÓLICA

Roma.—Arzobispo y Obispo, Su Santidad Leon XIII.

Vicario general de S. S. el Cardenal Parocchi.

Vice-gerente del Vicariato, Monseñor Lenti Patriarca de Constantinopla.

Ostia y Velletri.—Obispo, el Cardenal Monaco La Valleta Sufragáneo Monseñor Jannoni, Obispo titular de Carista.

Porto y Sta. Rufina.—Obispo, el Cardenal Oreglia di San Stefano.

Albano.—Obispo, el Cardenal Parocchi.

Frascati.—Obispo, el Cardenal Howard.—Administrador Apostólico Monseñor Canestrari, Obispo titular de Terma.

Palestrina.—Obispo, el Cardenal Bianchi.

Sabina.—Obispo, el Cardenal Serafini. Sufragáneo Monseñor Mariani Obispo titular de Samos.

SEDES INMEDIATAS

Comerino.—Arzobispo, Seliz Salvini.

Ferrara.—Arzobispo, el Cardenal Giordani.

Perousa.—Arzobispo, Federico Foschi.

Spoleto.—Arzobispo, Mariano Pagliari.

Acquapendente.—Obispo, Guislain Veneri.

Alatri......

Amelia.—Obispo, Eugenio Clari.

Anagni.—Obispo, Domingo Pietromarchi.

Ancona y Umana.—Obispo, Aquiles Manara

Ascoli.—Obispo, Bartolomé Ortolani.

Assis.—Obispo, Nicanor Priori.

Bagnolea.—Obispo, Hercules Boffi.

Citá de Castello.—Obispo, Darío Mattei Gentili.

Citá de Pieve.—Obispo, Pablo Gregori.

Civita-Castellana Orte y Galese.—Obispo, Juan Bautista Carnevalini.

Corneto y Civita-Vecchia.—Obispo, Angel Rossi.

Fabriano y Matelica.—Obispo, Macario Sorini.

Fano.—Obispo, Camilo Ruggeri

Ferentino.—Obispo, Pedro Facciotti.

Foligno.—Obispo, Federico Federici.

Gubbio.—Obispo, Luis Lazzareschi.

Jesi.—Obispo, Rombaut Magagnini

Montefiascone.—Obispo, Luciano Gentilucci.

Narni.—Obispo, César Boccanera.

Orvieto.—Obispo, Domingo Bucchi Accica.

Osimoy Cingoli.—Obispo, Egidio Mauri (de la Orden de Predicadores).

Pontecorvo.—(Véase «Aquino» Dos Sicilias)

Poggio Mirteto.—Administrador Apostólico Monseñor Pablo de Sanctis.

Recanati y Loreto.—Obispo, Tomas Gallucci, Auxiliar Monseñor Podalizzi, Obispo titular de Derbe.

Rieti.—Obispo, Carlos Bertuzzi.

Segni.—Obispo, Blas Sibilia.

Sutri y Nepi.—Obispo, Generoso Mattei

Terni.—Obispo, Antonio Belli.

Terracina Piperno y Sezze.—Obispo, Tomás Mesmer.

Tivoli.—Obispo, Celestino del Frate.

Todi.—Obispo, Julio Boschi.

Treja.—Administrador Apostólico, el Arzobispo de Camerino.

Veroli.—Obispo, Juan Bautista Maneschi.

Viterbo y Toscanella, Obispo, Juan Bautista Maneschi.

SEDES METROPOLITANAS Y SUFRAGANEAS

Benevento.—Arzobispo, el Cardenal Sicilia-
no (de la familia de los Marqueses de Rende.)
(Las sillas sufragáneas pertenecen al reino
de las Dos Sicilias).

Bolonia.—Arzobispo, el Cardenal Batta-
glini, Auxiliar Monseñor Zoccoli, Obispo ti-
tular de Sebaste.

Faenza—Obispo, Joaquin Cantagalli.

Imola.—Obispo, Luis Tesorieri.

Fermo.—Arzobispo, Amilcar Malagola.

Macerata y Tolentino.—Obispo, Roberto
Papiri.

Montalto.—Obispo, Luis Bonnetti.

Ripatransone.—Obispo, Jacinto Nicolai.

S. Severino.—Obispo, Aurelio Zonghi.

Ravenna.—Arzobispo, Sebastian Galeati.

Bertinoro.—Obispo, Luis Leonardi.

Cervia.—Obispo, Federico Foschi.

Cesena.—Obispo, Alfonso Vespignani.

Comacchio.—Obispo, Tulio Serici.

Forli.—Obispo, Domingo Svampa.

Rimini.—Obispo, Domingo Fegatelli.

Sarnisa.....

Urbino.—Arzobispo, Nicodemus Vampa.

S. Angelo in Vado y Urbania.—Obispo, Juan
Majoli.

Cagli y Pergola.—Obispo, Juan Bautista Scotti.

Fossombrone.—Obispo, Alejandro Biffoli, (de la Congregacion de los Servitas.

Montefeltro.—Residencia en Pennabili, Obispo, Carlos Bonajuti.

Pesaro.—Obispo, Clemente Fares.

Senigaglia.—Obispo, Ignacio Bartoli.

REINO DE SERVIA

Capital *Belgrado.*—48.586 kilómetros cuadrados, 2.096.043 habitantes, de los cuales 4.200 son católicos.—Alejandro I.—Constitucion de 10 de Julio 1869.—Monarquia Constitucional hereditaria. Reconocida independiente de la Puerta Otomana por el tratado de 13 de Julio de 1878.

El rey comparte el poder legislativo con la «Skoupchtina» asamblea nacional formada con los representantes elegidos por la nacion, dos terceras partes: y de la otra tercera nombrados por el rey.

EPISCOPADO EN SERVIA

Belgrado y Semendria.—Suff. de Scutari, Residencia en Zagabria.—Obispo, Juan Paulesic.—Administrador Apostólico, Monseñor Stros Mayer, Obispo titular de Sirmium.

Scopia ó Uscup.—Arzobispo, Andrés Logonezzi.

REINOS DE SUECIA Y NORUEGA

Capital Suecia: *Stockolmo*, 450.574 kilóme-

tros cuadrados, 4.774 409 habitantes, de los cuales, 1.100 son católicos.

Noruega: *Christiania*, 322.693 kilómetros cuadrados 1 818 853 habitantes, de los que 1.000 son católicos.—Oscar II. Leyes fundamentales de 6 de Junio de 1829; 26 de Septiembre de 1815 y 22 de Junio 1866. Monarquía hereditaria ilimitada.

La autoridad se ejerce directamente en ciertos asuntos, mas para otros en especial los impuestos y los empréstitos, el rey debe obtener el asentimiento de la dieta. Storting. Cada uno de estos dos reinos tienen su dieta y su ministerio especial.

EPISCOPADO EN SUECIA Y NORUEGA

Suecia, Vicariato Apostólico.—Residencia en Stockolmo Monseñor Bitter.

Noruega, Prefectura apostólica.—Residencia en Thronghen, Monseñor Juan Bautista Fallire.

CONFÈDERACION SUIZA

Capital *Berna*, 41.346 kilómetros cuadrados, 2.934.057 habitantes, de los cuales 1.190 008 son católicos. A. Sutar. República federal.

La autoridad suprema de la Confederacion, es ejercida por la «*Asamblea federal*» que se compone de dos secciones. *El Consejo Nacional* que consta de 145 miembros elegidos directamente para 3 años por sufragio universal, en los colegios electorales, y *el Consejo de los Estados* que tiene 44 diputados de los can

tones. Cuando 30.000 ciudadanos piden el despacho de leyes urgentes la asamblea federal, somete las leyes federales al voto de todo el pueblo. El poder ejecutivo está delegado por la asamblea federal á un *Consejo federal* de 7 miembros ó ministros elegidos para dos años tomados del seno del «Consejo nacional» y del «Consejo de los Estados».

El «Consejo federal» cuenta en su seno al Presidente de la Confederacion que se elige para un año y no es de modo alguno reelegible.

Cada Canton tiene su constitucion propia y revisable. (Desde 1830 á 1870 se han hecho 83 revisiones de las constituciones cantonales), los unos adoptan el sistema representativo, los otros el democrático y en algunos todos los ciudadanos votan ó desechan por si mismos los proyectos de ley.

EPISCOPADO EN SUIZA

Bale.—Residencia en Soletta, Obispo, Leonardo Haas.

Lugano.—Administrador Apostólico Monseñor Molo, Obispo titular de Callipolis.

Coire.—Obispo, Juan Battaglia.

Lauzanne y Genova.—Obispo, José Der-naz.

San Gall.—Obispo, Augusto Egger.

Sion.—Obispo, Adrian Jardinier.

El Tessino.—(Silla nullius dioeceseos).—Segregado de las diócesis de Milan y de Como por convenio de 1.º de Septiembre entre la Santa Sede y Suiza: está confiado á un Administrador Apostólico.

(PREFECTURAS APOSTÓLICAS.)

Misecina y Callanche.—R. P. Hilario de Bibbiena (de la Orden de Capuchinos).

Rhetie.—R. P. Julio de Bergamo (de la Orden de Capuchinos).

IMPERIO DE TURQUIA

Capital, *Constantinopla.*—Con las posesiones inmediatas en Europa y Asia 3 088 400 kilómetros cuadrados, 22.802.376 habitantes de los que 289.000 son católicos.—Abdul Hamid, Constitución de 23 de Diciembre de 1876, Monarquía constitucional hereditaria.

El Sultán en su cualidad de Kalifa Supremo es el jefe religioso del Islamismo soberano irresponsable de todos los Otomanos.

La asamblea general que comparte con él, todo poder legislativo, se compone de los Senadores y los Diputados. Los Senadores cuyo número no puede pasar de la tercera parte de los Diputados, los nombra vitaliciamente el Sultán, los Diputados se eligen por la nación solo para legislaturas de 4 años.

BULGARIA Y RUMELIA ORIENTALES (PRINCIPADO TRIBUTARIO DE TURQUIA).

Capital, *Sophia.*—99 276 kilómetros cuadrados, 3.154.375 habitantes de los cuales 20.000 son católicos —Fernando I de Sajonia, Cobourg y Gotha, Monarquía hereditaria constitucional bajo la soberanía de la Puerta Otomana.

La asamblea nacional se compone solo de

Diputados (1 por 10.000 habitantes), elegidos directamente por medio del plebiscito.

SAMOS

(PRINCIPADO TRIBUTARIO DE TURQUIA.).

468 kilómetros cuadrados, 57.400 habitantes de los cuales hay 26 católicos.

Karatheodory.

EPISCOPADO EN TURQUIA

Constantinopla. Patriarcado. Residencia en Roma, Julio Lenti.

Vicario Patriarcal de Constantinopla, Monseñor Augusto Bonnetti (de la Congregacion de los Lazaristas) Arzobispo titular de Palmira.

«Delegacion Apostólica de Constantinopla» Monseñor el Vicario general.

«Vicariato Apostólico de Constantinopla» Monseñor el Delegado Apostólico.

Vicariato por el Rito Griego Bulgaro.— Administrador Apostólico Monseñor Isvoroff.

Scutari.—Arzobispo, Pablo Guerrini, Auxiliar Monseñor Logorezzi, Obispo titular de Juliopolis.

Alise — Residencia Calmeli, Obispo, Francisco Malczynski, (de la Congregacion de la Propaganda).

Pulati.—Residencia Giovagni, Obispo, Nicolás Marconi (de la Orden de S. Francisco.)

Sappa.—Residencia Nunciati, Obispo, Lorenzo de Petris Delamarre.

ROUMELIA

Durazzo.—Residencia Delbanisti, Arzobispo, Rafael D' Ambrosio (de la Orden de los menores reformados.)

CANDIA

Candia.—Suff. de Smyrna (Asia).

BULGARIA

Nicópolis.—Residencia Roustchouk. Obispo, Hipólito Agosto (de la Congregacion de Pasionistas).

Sophia y Philippopolis.—Vicariato Apostólico, Roberto Menini, de la Orden de Capuchinos) Obispo titular de Metellopolis.

Macedonia.—Vicariato para el Rito Griego bulgaro, Monseñor Obispo titular de Hebron.

BOSNIA Y HERZEGOBINA

Serajevo ó Werhbosna.—Arzobispo, José Stadler.

Banjaluca.—Administrador Apostólico, Monseñor Marcovic (de la Orden de menores observantes) Obispo titular de Danaba.

Mostar y Duvno.—Obispo, Pascual Bucnjic (de la Orden de menores observantes).

Trebigne y Marcana.—Administrador Apostólica, el Obispo de Mostar.

ASIA

SUS ESTADOS Y SUS PRELADOS

IMPERIO-REINO DE ANNAM

Capital, *Hué*.—275.300 kilómetros cuadrados, 2.000.000 habitantes de los cuales 420.000 son católicos. —Thong Khin, Monarquía absoluta ilimitada. El rey gobierna con un consejo íntimo y 7 ministros. Por el tratado de 21 de Agosto de 1883, confirmado el 6 de Junio de 1884, segregada del Tonking su mas estensa provincia quedó separada de la soberanía de la China y puesto este bajo el protectorado de Francia que preside sus relaciones exteriores. — El Tongking 175.000 kilómetros cuadrados, 10.000.000 habitantes de los cuales 400.000 son católicos, está administrado por funcionarios indígenas bajo la intervencion de dos ministros residentes franceses.

EPISCOPADO EN ANNAM

Cochinchina Occidental.—Vicariato Apostólico, Monseñor Colombert (de las Misiones extranjeras de Paris), Obispo titular de Samosate.

Cochinchina Oriental.—Vicariato Apostólico, Monseñor Van Camelbeko (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Cercesaea.

Cochinchina Septentrional.—Vicariato Apostólico, Monseñor Gaspar (de las Misiones

extrangeras de Paris) Obispo titular de Canata.

Tongking Central. — Vicariato Monseñor Onate (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Issus.

Tongking Oriental. — Vicariato, Monseñor Ferres (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Cidissa.

Tongking Occidental. — Vicariato, Monseñor Puginier (de las Misiones extrangeras de Paris) Obispo titular de Mauricastro. Coadjutor sustituto Monseñor Gendreau, (de las Misiones extrangeras de Paris) Obispo titular de Crysopolis.

Tongking Meridional -- Vicariato, Monseñor Ludovic Pineau (de las Misiones extrangeras de Paris), Obispo titular de Calama.

Tongking Septentrional. — Vicariato, Monseñor Colomar (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Themescira. Coadjutor Monseñor Velasco (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Amosia.

REINO DE CAMBODGE

Capital, *Puom-Penh.* — 100 000 kilómetros cuadrados, 1.500 000. — Norodom I. Monarquía absoluta ilimitada. Estaba bajo el protectorado francés desde 1863, pero desde 1884, está ya su administración intervenida por el encargado residente francés con mayores prerrogativas.

EPISCOPADO EN CAMBODGE

Cambodge. — Vicariato Apostólico. Monse-

ñor Cordier (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Gratianopolis.

IMPERIO DE LA CHINA

Inclusos los países sometidos al Imperio Mandchouria, Mogol, Thibet, Dsoungaria y Thurkestan que representan las dos terceras partes del territorio y la vigésima de la población.

Capital, *Pekin*. — 11.574.356 kilómetros cuadrados 402.735.000 habitantes de los cuales 1.094.000 son católicos.—Kuang-su. Monarquía ilimitada. Los dos primeros cuerpos del Estado son el Gran Secretariado *Neko* que consta de 6 dignatarios formando Consejo íntimo y el Secretariado de Estado *Chun-Chi-Chu*, cuyo número de individuos es ilimitado bajo cuyo centro está la Administración civil y militar.

EPISCOPADO DE LA CHINA

Chan-Si Septentrional.—Vicario Apostólico Monseñor Moggagatta (de la Orden de Menores observantes) Obispo titular de Zenopolis. Coadjutor Monseñor Grassi (de la Orden de Menores observantes) Obispo titular de Ortosia.

Chan-Si Meridional. — Vicario Monseñor Poell (de la Orden de Recoletos) Obispo titular de Cibistra.

Chang-Tong Septentrional.—Vicario Monseñor de Marchi (de la Orden de Menores observantes) Obispo titular de Sura.

Chan-Tong Meridional.—Vicario Monseñor Anzer (de las Misiones extranjeras de Stely.

Chien-Si Septentrional.—Vicario Monseñor Pagnucci (de la Orden de Menores observantes) Obispo titular de Agatonica. Coadjutor Monseñor Vidi (de la Orden de Menores observantes) Obispo titular de Cestro.

Chien-Si Meridional.—Vicario Monseñor Juan Hofman (de la Orden de Recoletos) Obispo titular de Telminus.

Amory.—Vicariato Monseñor Chinchon (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Rosalia.

Fu-kien.—Vicariato Monseñor Masot (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Avera.

Ho nan Septentrional.—Vicario Monseñor Scarella (de las misiones extranjeras de Mil, Obispo titular de Carpasse.

Ho-nan Meridional.—Vicario Monseñor Volontieri (de las Misiones extranjeras de Mil, Obispo titular de Carpa.

Hong-kong.—Vicariato Monseñor Raimondi (de las misiones extranjeras de Mil, Obispo titular de Acanto.

Hunan Meridional. Vicario Monseñor Semprini (de la Orden de Menores reformados) Obispo titular de Tiberiopolis.

Hunan Septentrional.—Vicario Monseñor R. P. de la Torre (de la Orden de S. Agustín). Proto V.

Hupé Oriental.—Vicario Monseñor August Carlassare (de la Orden de Menores reformados) Obispo titular de Madauro.

Hupé Occido-Septentrional.—Vicario Monseñor Banci, (de la Orden de Menores reformados) Obispo titular de Halicarnasse.

Hupé Occido-Meridional.—Vicario Monse-

ñor Christiaens (de la Orden de Menores reformados, Obispo titular de Colophon.

Kan-Sou.— Vicario Monseñor Huberto Otto (de la Congregacion belga de misiones) Obispo titular de Assura.

Kian-Si Septentrional.— Vicario Monseñor Bray (de la Congregacion de los Lazaristas) Obispo titular de Legione.

Kiang-Si Oriental.— Vicario, Monseñor Vic (de la Congregacion de los Lazaristas) Obispo titular de Metellopolis.

Kiang-Si Meridional.— Vicario, Monseñor Coyset (de la Congregacion de los Lazaristas) Obispo titular de Cardica.

Kui-Tcheou.— Vicario, Monseñor Lyons (de las misiones extranjeras de París, Obispo titular de Basilopolis.

Coadjutor, Monseñor Guichard (de las misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Capsa.

Kuan-Si.— Prefectura Apostólica.

Nan-Kin.— (Vicario Apostólico, Monseñor Garnier (de la Compañia de Jesús) Obispo titular de Citopolis.

Su-tchuen Septentrional.— Vicario, Monseñor Pinchon (de las misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Polemonia.

Su-thuen Oriental.— Vicario, Monseñor Betyery (de las misiones extranjeras de París) Obispo titular de Zela.

Su-thuen Meridional.— Vicario, Monseñor Chatagnon (de las misiones extranjeras de París) Obispo titular de Chersonese.

Tehe-Kiang.— Vicario, Monseñor Reynand (de la Congregacion de los Lazaristas) Obispo titular de Fussula.

Tche-ly Septentrional ó Pekin.—Vicariato—
Monseñor Sarthou (de la Congregacion de
los Lazaristas) Obispo titular de Miriofidis.

Tche-ly Meridio-Occidental.—Vicario Apos-
tólico.

Tche-ly Oriental.—Vicario Apostólico, Mon-
señor Bulté (de la Compañia de Jesús) Obis-
po titular de Botra.

Yún-nan.—Vicario Apostólico Monseñor
Fenouil (de las Misiones extrangeras de Pa-
ris) Obispo titular de Tenédos.

ESTADOS TRIBUTARIOS

DE LA CHINA

Mandchourie ó Lea-Tong.—Vicario Monse-
ñor Guillon (de las Misiones extrangeras de
Paris) Obispo titular de Eumenia.

Mongolia Central.—Vicario Apostólico,
Monseñor Bax (de la Compañia Belga pa-
ra Misiones) Obispo titular de Adras.

Mongolia Sud Occidental.—Vicario Monse-
ñor Hamer (de las Misiones extrangeras de
Scheut) Obispo titular de Tremitonte)

Mongolia Oriental.—Vicario Monseñor Rut-
yes (de las Misiones extrangeras de Scheut)
Obispo titular de Eleuteropolis.

Thibet ó Lassa.—Vicario Apostólico Mon-
señor Biet (de las Misiones extrangeras de
Paris) Obispo titular de Diana.

REINO DE CORÉA

Capital, *Soul*. Monarquía absoluta, 218.192
kilómetros cuadrados, 10 518.937 habitantes
de los que 20.000 son católicos.—Li Húng.
En 27 de Febrero de 1876 la Coréa con el

apoyo del Japon fué declarada independiente de la China de la cual era tributaria desde el siglo XVII, despues de su independencia ha hecho tratados de comercio y amistad con los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania en 26 de Noviembre de 1883 y con Italia y Rusia en 1884.

EPISCOPADO EN CORÉA

Coréa.—Vicario Monseñor Mutel (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Milo.

IMPERIO DEL JAPON

Capital, *Yedo.*—382.416 kilómetros cuadrados, 39.607.234 habitantes de los cuales 33.925 son católicos.—Muts-Hito, Monarquía constitucional hereditaria. Ley constitucional de 11 de Febrero de 1889. El Parlamento abierto en Octubre de 1890 se compone de un Senado en el que los miembros hereditarios son nombrados por «El Mikado» y los electos miembros temporales. La segunda Cámara consta de 300 Diputados elegidos por todos los que sean mayores de 25 años que paguen 128 pesetas, 50 céntimos de contribucion.

EPISCOPADO EN EL JAPON

Japon Septentrional.—Vicario Apostólico Monseñor Osouf (de las Misiones extranjeras de París) Obispo titular de Arsinoe.

Japon Central.—Vicario Apostólico Monseñor Feliz Midon (de las Misiones extran-

geras de Paris) Obispo titular de Cesaropolis.

Japon Meridional.—Vicario Apostólico Monseñor Cousin (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Aemonia.

Hacadati—Vicario Monseñor Berlioz (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Calynda.

IMPERIO DE PERSIA

Capital, *Téheran*. — 1.648.195 kilómetros cuadrados, 8.000.000 habitantes de los que 7.650 son católicos.—Nassr-Ed-Dine. Monarquía ilimitada.

EPISCOPADO EN BIRMANIA

Y SUS MISIONES

Birmania Oriental. — Vicario Apostólico Monseñor Roque Tornatore (de las Misiones extranjeras de Milan) Obispo titular de Castabala.

Birmania Septentrional.—Vicario Apostólico Monseñor Adrian Simon (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Domitiopolis.

Birmania Meridional.—Vicario Apostólico Monseñor Pablo Bigandet (de las Misiones extranjeras de Paris) Obispo titular de Ramata.

Persia.—Delegación Apostólica.—Obispo, Monseñor Montety; Arzobispo titular de Beyrouth.

Kerkuk.—(Rito Caldeo) Obispo, Gabriel Adam (de la Congregación de la Propaganda).

Sena.—(Rito Caldeo).

Ispahan.—(Rito Latino) Administrador Apostólico, Monseñor Thomas, Arzobispo titular de Adrianopolis.

Ispahan.—(Rito Armenio) Administrador Apostólico, el Patriarca Armenio.

Salmas.—(Rito Caldeo).

REINO DE SIAM

Capital, *Bangkok.*—760.000 kilómetros cuadrados, de 6 á 12.000.000 habitantes de los cuales 24.358 son católicos.—Chulalongkorn I, Monarquía hereditaria sin orden de primogenitura. El rey puede designar su sucesor entre sus hijos.

Ley fundamental de 8 de Mayo de 1874. Este soberano ejerce el poder legislativo con el consejo supremo, que se compone de 6 príncipes de la sangre real, 8 ministros, 20 consejeros nombrados por el, formando asimismo parte del Consejo supremo, el consejo de ministros.

EPISCOPADO EN SIAM

Siam.—Vicario Apostólico, Residencia en Bangkok, Monseñor Luis Vey (de las Misiones extranjeras de París) Obispo titular de Ramata.

TURQUIA DE ASIA

Anatolia ó *Asia* menor (Episcopado) *Asia* menor. Vicario Apostólico. El Delegado Apostólico de Constantinopla es Vicario Patriar-

cal; El Arzobispo de Smyrna es Vicario Apostólico para los latinos de Asia menor.

Smyrna.—(Rito latino) Arzobispo, Andrés Timoni (de la Congregacion de la Propaganda).

Adana.—(Rito Armenio.)

Ancyra.—(Rito Armenio) Obispo, Juan Ohannessian (de la Congregacion de la Propaganda).

Bursa.—(Rito Armenio) Obispo, Pascual Giam-Gian (de la Congregacion de la Propaganda).

Cesarea.—(Rito Armenio) Obispo, Pablo Manuelian (de la Congregacion de la Propaganda).

Marasc.—(Rito Armenio) Obispo, Nunziato Turckian.

Chipre.—Colonia Inglesa, Rito Maronita Obispo, José Zogbi.

MESOPOTAMIA KURDISTAN

Y ARMENIA

Delegado Apostólico de las mismas, Monseñor Altmayer (de la Orden de Predicadores) Arzobispo de Bagdad.

PATRIARCADO ARMENIO

Cilicia.—Patriarcado. Residencia en Constantinopla, Obispo, Esteban Pedro Azarian (de la Congregacion de la Propaganda)

Auxiliar Monseñor Aslanian, Arzobispo titular de Gerapolis.

Artuin.—(Rito Armenio).

Erzeroum.—(Rito Armenio) Obispo, Carlos Kiciurian.

Karpath.—(Rito Armenio) Obispo, Nunciato Arpiarian.

Melitene.—(Rito Armenio) Obispo, Leon Korkoruni.

Musc.—(Rito Armenio).

Sebaste.—(Rito Armenio) Obispo, Carlos Gradifian.

Tocat.—(Rito Armenio) Administrador, el Obispo de Sebaste.

Trebizonda.—(Rito Armenio) Obispo, Pablo Marmarian.

MESOPOTAMIA

Babilonia ó Bagdad.—(Rito Latino) Arzobispo Enrique Altmayer (de la Orden de Predicadores).

Bagdad.—Prefecto Apostólico R. P. Maria José de Jesús (de la Orden de Carmelitas Descalzos).

Babilonia.—(Rito Sirio).

Babilonia.—(Rito Caldeo) Residente Mossoul. Patriarca Obispo, Pedro Abolionam.

Mossoul.—(Rito Sirio) Arzobispo Cirilo Behnam Benni (de la Congregacion de la Propaganda).

Mossoul.—(Prefectu) El P. Duval (de la Orden de Predicadores).

Sehanan.—(Rito Caldeo) Administrador Apostólico el Patriarca Caldeo.

Diarbekir ó Amida.—(Rito Caldeo) Arzobispo Jorge Ebediesu Khajyatt (de la Congregacion de la Propaganda).

Diarbekir.—(Rito Armenio) Obispo, José

Ferahiau (de la Congregacion de la Propaganda).

Diarbekir.—Rito Sirio.)

Geziza.—(Rito Sirio) Obispo, Santiago Akmardakno.

Geziza —(Rito Caldeo) Obispo, Santiago Abraham (Antoniano de la Congregacion de S. Hormisdas.)

Mardin.—(Rito Sirio) Administrador Apostólico el Patriarca Sirio de Antioquia.

Mardin.—(Rito Armenio) Obispo Melchor Nazarian (de la Congregacion de la Propaganda).

Mardin.—Rito Caldeo.)

Mardin.—Vicariato. El P. Juan Antonio (de la Orden de Capuchinos.)

Zahu.—(Rito Caldeo.)

KURDISTAN

Akra.—(Rito Caldeo)

Amadea.—(Rito Caldeo) Obispo, Jorge Goga (Antoniano de la Congregacion de S. Hormisdas).

Seet.—Rito Caldeo).

SIRIA

Siria.—Delegacion Apostólica Monseñor Bonfigli (de la Orden de Menores observantes) Pro-delegado Arzobispo titular de Cabasa.

Antioquia.—(Patriarcado latino) Residencia Roma, Vicente Tizzani (de los Canónigos regulares de S. Juan de Letran.)

Antioquia.—(Patriarcado Sirio) Residencia Mardin, Obispo, Ignacio Jorge Scelhot.

Antioquia.—(Patriarcado Griego Melchita)

Residencia Damasco. Obispo, Gregorio Yussef (de la Orden de S. Basilio).

Antioquia.—(Patriarcado Maronita) Residencia Becherche-Druiman, Obispo, Juan Hagg.

Alejandria.—(Rito Sirio).

Alepo.—(Rito Sirio) Administrador Apostólico el Patriarca Sirio.

Alepo.—(Rito Maronita).

Alepo.—(Rito Armenio) Arzobispo Gregorio Balitian.

Alepo.—(Rito Griego Melchita) Obispo, Cirilo Gehe.

Alepo.—Vicario Apostólico latino) el Delegado de Siria, Monseñor Bonfigli (de la Orden de Menores observantes).

Beyrouth.—(Rito Maronita) Arzobispo José Debs.

Boyrouth.—(Rito Sirio) Vice-Patriarca, el Obispo de Tripoli.

Beyrouth y Gibail.—(Rito Griego Melchita) Obispo Meleze Fakak.

Bosra.—(Rito Griego Melchita).

Damasco.—(Rito Sirio) Arzobispo José David (de la Congregación de la Propaganda.)

Damasco.—(Rito Griego Melchita) Administración Apostólica, el Patriarca de Antioquia.

Damasco.—(Rito Maronita.)

Emesa y Apamea.—(Rito Griego Melchita) Arzobispo Gregorio Ata.

Emesa.—(Rito Sirio) Obispo, Gregorio Sciahin.

Farzul y Zahala.—(Rito Griego Melchita) Obispo Ignacio Malluk.

Gibail y Botri.—(Rito Maronita) Administrador Apostólico, el Patriarca Maronita.

Auran.—(Rito Griego Melchita).

Heliopolis ó Balbek.—(Rito Griego Melchita) Obispo, German Mehakade (de la Orden de S. Basilio).

Heriatim ó Nabk.—(Rito Sirio).

Sidon —(Rito Griego Melchita) Arzobispo Basilio Haggiar (de la Orden de S. Basilio).

Tiro.—(Rito Griego Melchita) Arzobispo Euthyno Zulhaf (de la Orden de S. Basilio).

Tiro y Sidon.—(Rito Maronita) Arzobispo Pedro Bostani.

Tripoli.—(Rito Maronita) Arzobispo Esteban Evadio.

Tripoli.—(Rito Griego Melchita).

PAIS DE MISIONES

ARABIA

Aden.—Prefecto Apostólico Monseñor Luis Lasserre (de la Orden de Capuchinos) Obispo titular de Marruecos.

SANTOS LUGARES

PALESTINA Y PHENICIA

Jerusalem.—(Patriarcado latino) Ludovico Piavi (de la Orden de Menores observantes).

Tolemaida y S. Juan de Acre.—(Rito Maronita) Residencia en Becherche, Obispo, José Masas Vicario Patriarca.

Tolemaida y S. Juan de Acre.—(Rito Griego Melchita) Obispo, Agape Dumani (de la Orden de S. Basilio).

Archis.—(Rito Maronita) Arzobispo Elias Hyayeck.

Cesárea ó Panea.—Obispo, Pedro Geraigiri (de la Orden de S. Basilio).

INDOSTAN

Indias Orientales.—Delegado Apostólico, Monseñor Andrés Ajutti Arzobispo titular de Acrida.

Indias Occidentales.—(Patriarca) Residencia en Goa, Obispo Patriarca, Antonio Valente.

Coccino.—Obispo, Juan Gomez Ferreira.

Damao y Granganor.—Obispo, Antonio dá Costa.

Macao.—Obispo, Antonio de Medeiros.

Sto. Tomas de Mellapour.—Obispo, Enrique Reed dá Silva

Agra.—Arzobispo, Miguel Angel Jacopi (de la Orden de Capuchinos).

Allahabad.—Obispo, Francisco Pesci (de la Orden de Capuchinos).

Lahore.—Obispo, Manuel Van Den Bosch (de la Orden de Capuchinos).

BOMBAY

Poona.—Obispo, Bernardo Beiderlinden (de la Compañia de Jesús.)

Calcutta.—Arzobispo, Pablo Goethals (de la Compañia de Jesús.)

Dacca.—Obispo, Agustin Lonage (de la Congregacion de la Santa Cruz.)

Kishnagur.—Francisco Pozzi (de las Misiones extrangeras de Milan).

Assam.—Prefecto el R. P. Muenzloker.

Colombo.—Arzobispo, Cristóbal Bonjean

(de la Congregacion de Oblatos de Maria).

Jafnapatan.—Obispo, Andrés Melizan (de la Congregacion de Oblatos de Maria.)

Kandy.—Obispo, Clemente Pagnani (de la Orden de Benedictos Silvestrinos).

Madras.—Arzobispo, José Colgan.

Hyderabad.—Obispo, Pedro Caprotti (de las Misiones extrangeras de Milan.

Nagpour.—Obispo, Alejo Riccaz (de la Orden de S. Francisco de Sales.

VIZAGAPATAM....

Pondichéry.—Arzobispo, Francisco Laouenan (de las Misiones extrangeras de Paris.) Coadjutor sustituto Monseñor Gandy, Obispo titular de Claudiopolis.

Combatour.—Obispo, José Bardou (de las Misiones extrangeras de Paris.)

Missouri.—Obispo, Eugenio Kleiner (de las Misiones extrangeras de Paris).

Mangalora.—Obispo, Nicolás Pagani (de la Compañia de Jesús).

Trichinopoly.—Obispo, Juan Barthe (de la Compañia de Jesús).

Verapoly.—Arzobispo Leonardo Mellano (de la Orden del Carmen Descalzo.) Coadjutor Monseñor Berardi, Obispo titular de Parium.

Quilon.—Obispo, Fernando Ossi (de la Orden del Carmen descalzo).

Trichoor.—(Vicariato) (Rito Sirio Malabar) Monseñor Medlycot (de la Congregacion de la Propaganda) Obispo titular de Tricomia.

Cottayam.—(Vicariato) (Rito Sirio Mala-

bar) Monseñor Lavigne (de la Compañía de Jesus) Obispo titular de Meleve.

Kafiristan y Cochemira.—(Prefecto Apostólico) D. Luis Brouwer (de las Misiones de San José de Londres).

MALACA

Malaca.—Residencia en Singapour. Obispo Eduardo Gasnier (de las Misiones extranjeras de Paris).

AFRICA

SUS ESTADOS Y SUS PRELADOS.

ESTADO LIBRE DEL CONGO

Capital *Boma*.—Leopoldo de Sajonia Cobourgo-Gotha rey de los Belgas.

La neutralidad de el territorio bajo la soberanía personal de Lecpoldo II, ha sido reconocida por el acta general de las potencias representadas en el Congreso de Berlin firmada el 23 de Febrero de 1885, y proclamada en Banana el 10 de Julio del mismo año. Las fronteras del Estado libre se han determinado por tratados hechos con Alemania, 8 Noviembre 1884. Con Francia, 5 Febrero 1885. Y con Portugal, 14 Febrero 1885. Tomada de la medicion de Mr. Stanley la superficie del Estado será de 2.091.000 kilómetros cuadrados, su población fué apreciada en 12 á 14 millones de habitantes.

El Gobierno central reside en Bruselas y el Gobierno local en Roma.—C. Janssen.

EPISCOPADO EN EL ESTADO LIBRE

DEL CONGO

Boma. — (Vicario Apostólico) R. P. Alberto Gueluy (de las misiones extranjeras de Scheut) Pro-Vicario.

REINO DE EGIPTO

(TRIBUTARIO DE TURQUIA)

Capital. *El Cairo*. — 27.687 kilómetros cuadrados 6.817.265 habitantes, de los cuales 82.000 son católicos. — Mehemet Thewfik. — El poder está ejercido por un príncipe tributario de la sublime puerta el cual recibe el título de Khédive.

EPISCOPADO EN EGIPTO

Egipto y Arabia. — (Delegado Apostólico) para los orientales, Monseñor Guy Corbelli.

Arzobispo titular de Pelusa (de la Orden de Menores Observantes).

Alejanria. — Patriarcado Latino, Obispo, Pablo Ballerini

Alejandro. — (Rito Armenio) Residencia en el Cairo, Obispo, Bernabe Ahscehirlian.

Alejandro. — Obispo.... (Rito Sirio).

Egipto. — (Vicario Apostólico) para los latinos, Monseñor Guy Corbelli, Arzobispo titular de Pelusa (Delegado también para los Orientales.)

Egipto y Arabia. — (Vicario Apostólico) pa-

ra los Cophtos. Monseñor Marrai (de la Congregación de la Propaganda).

Alto-Egipto.—(Prefecto Apostólico) R. P. Jerónimo de Monte San Sabino (de la Orden de Menores reformados).

Tripoli.—(Prefecto Apostólico) R. P. Carlos de Borgo Giovi (de la Orden de Menores reformados.)

REPÚBLICA DE LIBERIA

Capital, *Monrovia.*—37.200 kilómetros cuadrados, 2.000.000 habitantes.—M. R. W. Johnson. Fundada en 1822 por los negros libres, bajo el protectorado de los Estados Unidos, la Colonia fué declarada independiente el 26 de Julio de 1847.

El gobierno se compone de un poder ejecutivo, Presidente de la Asamblea, un Senado de 8 individuos electos para 4 años, la Cámara de los Diputados, 13 representantes electos para 3 años, y del poder judicial como Tribunal Supremo.

EPISCOPADO EN LIBERIA

Monrovia.—(Vicariato Delegación Apostólica.)

REINO DE MADAGASCAR

Bajo el protectorado de Francia. Tratado del 17 de Diciembre de 1885.—Capital Antananarivo.—591 694 kilómetros cuadrados 5 000.000 habitantes, de los cuales 34.000 son católicos. El general francés residente en

la capital preside las relaciones exteriores, sin poder alguno para intervenir la administración del país.

Monarquía. La reina es Ranvalo Manjaka III.

OBISPADO EN MADAGASCAR

Madagascar.—(Vicariato Apostólico) Monseñor Juan Cazet (de la Compañía de Jesús) Obispo titular de Sozusa.

ISLAS DEL OCCEANO INDIO

Sta. Maria Mayotte y Nossibe.—(Prefectura). Vice Prefecto R. D. Juan Guilmin (de la Congregación del Espíritu Santo).

Puerto Luis ó Isla Mauricio.—Monseñor Leon Meurin (de la Compañía de Jesús) Arzobispo titular de Nisibi.

Seychelles.—(Vicario Apostólico) Monseñor Hudrisier (de la Orden de Capuchinos) Obispo titular de Teos.

Territorios de la Reunion Borbon y S. Dionisio.—Obispo Federico Fuzet (Sufrageo de Burdeos).

IMPERIO DE MARRUECOS

Capital, *Fez.*—812.300 kilómetros cuadrados 6 á 10 millones de habitantes de los cuales 1930 son católicos. Monarquía absoluta, Sultan Muley Hassan.

EPISCOPADO EN MARRUECOS

Marruecos.—(Prefectura) Residencia en Tan.

ger, R. P. José Lerchundi (de la Orden de S. Pedro de Alcántara.)

ESTADO LIBRE DE ORANGE

Capital, *Bloemfontein*.—107 439 kilómetros cuadrados, 133.518 habitantes de los cuales 828 son católicos.—República.—Presidente F. W. Reitz. Constitución del 10 de Abril de 1854, revisada el 9 de Febrero de 1866. El Presidente para cada cuatro años es elegido por el pueblo. Una Asamblea «*Volksraad*» compuesta de 54 Diputados electos por el pueblo, ejerce todas las funciones legislativas.

EPISCOPADO EN ORANGE

Y EN LOS CABOS

Rio de Orange ó de Oro.—(Prefecto Apostólico) El Padre Simon (de los Oblatos de San Francisco de Sales de Annecy).

Cabo de Buena Esperanza.—Distrito occidental (Vicario Apostólico) Monseñor Leonard Obispo titular de Caradro. Coadjutor Monseñor Rooney Obispo titular de Sergio-polis.

Cabo de Buena Esperanza.—Distrito oriental Vicario Apostólico Monseñor Ricards Obispo titular de Retime.

Cabo de Buena Esperanza.—Distrito central (Prefecto Apostólico) Administrador, el Vicario Apostólico del Cabo, Monseñor Leonard.

Natal.—(Vicario Apostólico) Monseñor Jo-

livet (de la Congregacion de Oblatos de Maria) Obispo titular de Belle.

Estado de Orange.—(Vicario Apostólico) Monseñor Gangran (de la Congregacion de Oblatos de Maria) Obispo titular de Priene.

REPUBLICA SUD-AFRICANA

Ó TRANSWAAL

Anexionado á los ingleses en 1877 este pais fué restituido á «Los Boers» (Colons holl) por el tratado de 3 de Agosto de 1881, quedando bajo la soberania de Inglaterra segun el tratado de 27 de Febrero de 1884, únicamente la intervencion de las relaciones exteriores y la sancion de las leyes.—Capital. *Pretoria*, 315.590 kilómetros cuadrados, 610.000 habitantes.—M. S. J. Kruger.—Constitucion de 13 Febrero de 1858, revisada el 7 de Abril de 1877.

El Presidente es elegido para 3 años por el pueblo: La Cámara «Volksraad» consta de 46 diputados elegidos por el pueblo, y ejerce el poder legislativo. La decision de las cuestiones exteriores está reservada á Inglaterra, como asimismo la confirmacion de las leyes interiores, dejando libre la Administracion.

EPISCOPADO EN TRANSWAAL

(Prefectura Apostólica) El R. P. Monginaux (de la Congregacion de los Oblatos de Maria).

REGENCIA DE TUNEZ

El tratado de Kasn-el-Said de 12 de Mayo

de 1881, completado por los decretos de 22 de Abril de 1882, pone á Tnez bajo el protectorado de Francia.

Capital. *Tnez*, 116.348 kilómetros cuadrados, 1.500.000 habitantes, de los cuales 50.000 son católicos.—Bey-Sidi-Ali.

Francia desde la conquista progresiva del territorio es la dueña de toda la *Argelia*, constituyendo esta con Carthago y Julia Cesarea una de las mejores colonias francesas.

EPISCOPADO DE CARTAGO, TUNEZ

Y ARGELIA

Argel.—Arzobispo, el Cardenal Lavigerie (murió en Argel el 1892) Coadjutor sustituto, Monseñor Prospero Duserre, Arzobispo titular de Damasco.

Auxiliar, Monseñor Salvador Brincat, Obispo titular de Adrumeto.

SULTANADO DE ZANZIBAR

Capital, *Zanzibar*.—1.590 kilómetros cuadrados, 1.500,000 en la Isla, tiene además en posesion las de Pomba Maña y Lama.—Seyyed, Kalifa Ben Said. Estos estados y territorios están bajo el protectorado de la Inglaterra.

EPISCOPADO EN ZANZIBAR

Y COMISIONES APOSTÓLICAS

Zambese.—(Prefecto Apostólico) R. P. Al-

fonso Daignault (de la Compañia de Jesus.)

Mozambique.—Sede nullus diocesanos, Monseñor Antonio Louza Barroso Obispo titular de Imeria.

Zanguebar.—(Vicario Apostólico) Monseñor de Courmont (de la Congregacion del Espíritu Santo y del Corazon Inmaculado de Maria) Obispo titular de Bodoma.

Zanguebar Meridional.—(Prefectura Apostólica) (Confiada á la Congregacion de Benedictinos de Babiera para las misiones extranjeras.)

Africa.—(Pour les Gallas) Vicario Apostólico, Ludovico Cahagne (de la Orden de Capuchinos) Obispo titular de Adramitte. Coadjutor Monseñor Laserre (de la Orden de Capuchinos) Obispo titular de Maron.

Africa Oriental ó Abyssinia.—Vicario Apostólico) Monseñor Crouzet (de la Congregacion de las Misiones) Obispo titular de Zephyrium.

AFRICA OCCIDENTAL

Desierto de Sahara.—(Vicario Apostólico) El Arzobispo de Argel. Coadjutor Monseñor Toulotte Obispo titular de Thagaste.

Senegambia.—(Vicario Apostólico) Monseñor Barthet (de la Congregacion del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazon de Maria, Obispo titular de Paphos.

Senegal—(Vicario Apostólico) El Vicario Apostólico de Senegambia.

Sierra Leona.—(Vicario Apostólico) El Superior de la Congregacion del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazon de Maria: le re-

presenta su Pro-Vicario el R. P. Blanchet.

Costa de Oro y del Marfil.—(Prefectura Apostólica) (Confiada al Seminario de Lyon para las Misiones de Africa). El Superior la administra por medio de un Vice-Prefecto el R. P. Gaudeul.

Dahomey.—(Prefectura Apostólica) R. P. Menager (del Seminario de Lyon para las Misiones de Africa).

Costa de Benin.—(Vicario Apostólico) Monseñor Chausse (del Seminario de Lyon para las Misiones de Africa, Obispo titular de Comana).

Niger inferior.—(Prefectura Apostólica) R. P. Julio Poirier (del Seminario de Lyon para las misiones de Africa).

Niger Superior.—(Prefectura Apostólica) El Padre Lutz (de la Congregacion del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazon de Maria Vice Prefecto

Cameroun.—(Prefectura.) El Padre Vietet (de la Piadosa Socieñad de Misioneros).

Guinea ó Gabon.—(Vicario Apostólico) Monseñor Le Berre (de la Congregacion del Espíritu Santo é Inmaculado Corazon de Maria) Obispo titular de Archis.

Congo Francés Inferior.—(Vicario Apostólico) Monseñor Carrie (de la Congracion del Espíritu Santo é Inmaculado Corazon de Maria) Obispo titular de Dorylea.

Congo Francés Superior ó Oubanghi.—(Vicario Apostólico) Monseñor Angonard (de la Congregacion del Espíritu Santo é Inmaculado Corazon de Maria).

Angola y Cougo.—Residencia en Laonda

(Guinea) Sufraganeo de Lisboa. Obispo, Antonio Diaz Ferreira.

Congo Portugués.— (Prefecto Apostólico) R. P. Campena (de la Congregacion del Espíritu Santo é Inmaculado Corazon de Maria.

Cimbébasia.— (Prefecto Apostólico) (Confíada á la Congregacion del Espíritu Santo é Inmaculado Corazon de Maria) El Superior general la administra por medio de un Vice-Prefecto el R. P. Scaller.

AFRICA CENTRAL

Africa Central ó Sudan.—(Vicario Apostólico) Monseñor Sogaro, Obispo titular de Trapezopolis.

Vittoria Nyanza.—(Vicario Apostólico) Monseñor Herth (de las Misiones de Argel Obispo titular de Teveste.

Tanganika. (Vicario Apostólico) El P. Marques (de las misiones de Argel) Pro Vicario.

Nyassa.....

Ounianembe.—(Vicario Apostólico) Administrador Apostólico. El P. Gerboin (de las Misiones de Argel.)

Alto Congo.—(Vicario Apostólico) R. P. Culbois (de las Misiones de Argel).

AFRICA INSULAR

POSESIONES ESPAÑOLAS

S. Cristobal de la Laguna.—(Isla Tenerife) Sufrag de Sevilla, Obispo, Ramon Torrijos y Gomez.

Canarias.—Residencia en Las Palmas.—

Sufrag de Sevilla, Obispo, José Cueto y Diaz de la Maza (de la Orden de Predicadores).

Islas Annobon, Corisco, Fernando Poo.—Prefecto Apostólico) R. P. Armengaudio (de la Congregacion de las Misiones del Sagrado Corazon de Maria.

POSESIONES PORTUGUESAS

Angra.—(Azores) Suff. de Lisboa, Obispo Francisco de Souza Prado de la Cerds.

Funchal.—(Madera) Suffra de Lisboa, Obispo, Manuel Barreto.

Santiago.—(Cabo-Verde) Suff. de Lisboa, Obispo, Joaquin de Barros.

S. Thomás.—(Isla de S. Thomas) Sufra-gáneo de Lisboa.

AMERICA

SUS ESTADOS Y SUS PRELADOS

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital, *Buenos-Aires.*—2 835.570 kilómetros cuadrados y comprendida la Patagonia, 3 807.500 habitantes.—C. Pellegrini. Constitucion federal de 6 de Junio de 1860. Dos Cámaras, 30 Senadores en una y 86 Diputados en la otra. El poder ejecutivo se ejerce por un Presidente electo para 6 años por el «Congreso nacional» que se forma con las Cámaras.

EPISCOPADO EN LA ARGENTINA

Buenos-Aires.—Arzobispo, Leon Federico Aneyros.

Córdoba — Obispo, Reinaldo Toro (de la Orden de Predicadores).

S. Juan de Cuyo. — Obispo, Wenceslao Archaval (de la Orden de Menores observantes.) Auxiliar Monseñor de la Reta, Obispo titular de Claudiopolis.

Parana. — Obispo, José Gelabert.

Salta.....

PATAGONIA

Patagonia Septentrional. — Vicario Apostólico) Monseñor Cagliero (de la Orden de San Francisco de Sales).

Patagonia Meridional. — (Prefectura Apostólica) R. P. Fagnano (de la Orden de San Francisco de Sales), Delegado extraordinario Pontificio, Monseñor Lasagna Obispo titular de Tripoli, para la fundacion de mayor número de Misiones de dicha Orden Salesiana.

REPÚBLICA DE BOLIVIA

Capital, *La Paz*. — 1.234 200 kilómetros cuadrados, 2 430.000 habitantes de los que una cuarta parte es de Judios y Salvajes. — Aniceto Arce. Este territorio se declaró independiente el 6 de Agosto de 1825.

El Gobierno se compone de un Presidente y dos Vice-presidentes.

EPISCOPADO EN BOLIVIA

La Plata ó Charchas. — Residencia en Sucre Arzobispo, Pedro de la Llosa (de la Congregacion del Oratorio).

Cochabamba.— Obispo, Francisco Maria Granada.

Santa Cruz de la Sierra.— Obispo, Belisario Santistevan.

La Paz.— Obispo, Juan Valdivia.

REPUBLICA DEL BRASIL

Capital, *Rio Janeiro.*— 8.337.218 kilómetros cuadrados, 14 002.325 habitantes, de los cuales 1.200.000 son católicos.— H. C. da Fonseca. Un Senado de 60 individuos, 3 por cada uno de los estados, elegidos para 9 años por sufragio directo. Una Cámara de los Diputados (1 por cada 70.000 habitantes) elegidos para 3 años. Reunidas ambas Cámaras eligen un Presidente del poder para solo 6 años.

EPISCOPADO EN EL BRASIL

S. Salvador Della Baia.— Arzobispo, Antonio de Macedocosta, Auxiliar Monseñor Dos Santos Pereira Obispo titular de Eucarpia.

Belem de Para.— Obispo, Jerónimo Thomé de Silva.

Cujaba.— Obispo, Carlos D' Amor.

Diamantina.— Obispo, Juan Dos Santos.

Fortaleza ó Ciara.— Obispo, José Vieira.

Goyaz.— Obispo, Eduardo Duarde Silva de Albriquerque Cavalcante.

S. Luis de Maragnano.— Obispo, Antonio de Alvarenga.

Marianna.— Obispo, Antonio Correa de Sa y Benavides. Auxiliar Monseñor Gomez Pimenta Obispo titular de Camaco.

Olinda ó Pernambouco.—Obispo Juan Esberard.

S. Pablo de Brasil.—Obispo, Lino Rodriguez de Carvalho.

S. Pedro de Rio Grande.—Obispo, Claudio Ponce de Leao (de la Congregacion de los Lazaristas).

Rio Janeiro ó S. Sebastian.—Obispo, José Pereira da Silva.

REPUBLICA DE CHILE

Capital, *Santiago.*—753.216 kilómetros cuadrados, 2.715 600 habitantes. —José Manuel Balmaceda. Declaracion de independencia de 18 de Setiembre de 1810. Constitucion de 1833. Poder ejecutivo, un Presidente electo para 5 años, Poder legislativo un Senado de 37 individuos elegidos para 6 años y una «Cámara» de 109 Diputados elegidos para cada 3 años.

EPISCOPADO EN CHILE

Santiago.—Obispo, Mariano Casanova.

Santisima Concepcion.—Obispo, Plácido Labarca.

S. Carlos de Ancud.—Obispo, Juan di Lucero (de la Orden de Predicadores)

La Serena.—Obispo, Florencio Fontecilla.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Capital federal, *Bogota.*—1330.850 kilómetros cuadrados, 4.000.000 habitantes.—R. Nuñez. Por la constitucion del 5 de Agosto

de 1886, los Estados Unidos de Colombia se reunieron formando un Estado centralizado y unitario dividido en 9 departamentos correspondientes á los antiguos estados federados. El Presidente le nombra el Congreso para 6 años. El Congreso se compone de el Senado que consta de 27 individuos que justifiquen pagar cierta contribucion anual determinada siendo elegidos por los departamentos y 6 mas elegidos por el Presidente, todos para 6 años. La Cámara de representantes elegidos para 4 años por sufragio consta de Diputados correspondientes á uno por cada 50 000 habitantes.

EPISCOPADO EN COLOMBIA

Santa Fé de Bogota.—Arzobispo....

Antioquia.—Obispo, Jesus Maria Rodriguez

Cartagena.—Obispo, Eugenio Biffi (de las Misiones extranjeras de Milan.

Santa Martha.—Obispo, José Romero.

Medellin.—Obispo, Bernardo Herrera-Restrepo Auxiliar Monseñor Zaldua, Obispo titular de Cortina.

Nueva Pamplona.—Obispo, Ignacio Parra.

Panamá.—Obispo, José Peralta.

Pasto.—Obispo, Joaquin Pardo Vergara.

Popayan.—Obispo, Juan Ortiz.

Tunga.—Obispo, José Perilla Auxiliar Monseñor Rueda Obispo titular de Sebastopol.

REPUBLICA DE COSTA RICA

Capital, *San José.*—54.070 kilómetros cua

drados, 241.000 habitantes.—José Rodríguez. Constitución del 26 de Abril de 1882. Un Presidente y cinco Vicepresidentes.

EPISCOPADO DE COSTA RICA

San José.—Delegacion Apostólica, Obispo, Bernardo Thiel (de la Congregacion de los Lazaristas)

REPUBLICA DOMINICANA

Capital, *Santo Domingo.*—45.200 kilómetros cuadrados 4.200.000.—Ulisses Henreaux

EPISCOPADO EN LA REPUBLICA

DOMINICANA

Santo Domingo.—Obispo, Fernando de Merino.

REPUBLICA DEL ESCUADOR

Capital, *Quito.*—376.000 kilómetros cuadrados, 1 004.651 habitantes sin contar los indios.—Antonio Flores. Constitución de 6 de Abril de 1882. El Gobierno se compone de la siguiente:

Poder ejecutivo, el Presidente elegido por el pueblo para 4 años. Poder legislativo, el Senado que consta de dos individuos por provincia. La Cámara compuesta de un representante para cada 30.000 habitantes y El poder judicial.

EPISCOPADO EN EL ECUADOR

Quito.—Arzobispo, José Ignacio Ordoñez.

Cuenca.—Obispo, Miguel Leon.

Guayaquil.—Obispo, Roberto Pozo y Martin (de la Compañía de Jesus).

Ibarra.—Pedro Gonzalez.

Loja.—Obispo, José Masiá (de la Orden de Menores Observantes).

Puerto Viejo.—Obispo, Pedro Schumacher (de la Congregacion de los Lazaristas).

Rio bamba.—Obispo, Arsenio Andrade.

REPÚBLICA FEDERAL DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

42 Estados— . Capital Washington. — 9.212.270 kilómetros cuadrados, 50.445.336 habitantes, (no comprendiendo las tribus indias), de los cuales 7.410 478 son católicos. General Harrisson. Electo para 1893 á 1897, Mr. Grover Cleveland. Declaracion de Independencia 4 Julio 1776. Constitucion 17 Diciembre de 1787.

Tres *poderes*. El ejecutivo un Presidente elegido para 4 años.

El legislativo. Un Congreso compuesto del «Senado» que consta de 2 individuos por cada Estado nombrados para 6 años por las autoridades legislativas de cada Estado y renovados por tercera parte cada dos años; y de la «Cámara de Representantes» 325 individuos elegidos por los Estados para dos años.

El Poder Judicial federal, constituido por los tribunales.

EPISCOPADO EN LOS ESTADOS

UNIDOS

Baltimore.—Arzobispo, Su Em Rina. El Cardenal Santiago Gibbons.

Charleston.—Obispo, Enrique Northrop.

Richmond.—Obispo, Augusto Van der Vyver.

Savannah.—Obispo, Tomas Becker.

S. Agustin.—Obispo, Juan Moore (de la Congregacion de la Propaganda.

Wheeling.—Obispo, Juan Kain.

Wilmington.—Obispo, Alfredo Curtis.

Carolina Septentrional.—(Vicariato Apostólico) Monseñor Leon Haid (de la Orden de San Benito) Obispo titular de Messena.

Boston.—Arzobispo, Juan Williams.

Burlington.—Obispo, Ludovico de Goesbriand.

Hartford.—Obispo, Lorenzo Mac-Mahon.

Manchester.—Obispo, Dionisio Bradley.

Portland.—Obispo Santiago Healy,

Providencia.—Obispo, Moteo Harkins.

Springfield.—Obispo, Patricio O Reilly.

Cincinnati —Arzobispo, Guillermo Elder.
(de la Congregacion de la Propaganda.)

Cleveland.—Obispo.....

Colombo.—Obispo, Juan Wartteson.

Covington.—Obispo, Camilo Maes.

Detroit.—Obispo, Juan Foley.

Fort Wayne.—Obispo, José Dwenger (de la Congregacion de la Preciosa Sangre).

- Gran Rapids.*—Obispo, Enrique Richter.
Louisville ó Bardstown.—Obispo, Guillermo Mac-Closkey.
Nashville.—Obispo, José Rademacher.
Vicennes.—Obispo, Francisco Silas Chataud (de la Congregacion de la Propaganda).
Chicago.—Arzobispo, Patricio Feehan.
Alton.—Obispo, Santiago Rayan.
Beileville.—Obispo, Juan Janssen.
Peoria.—Obispo, Juan Spalding.
Milwauckee.—Obispo, Federico Katzen.
La Crosse.—Obispo, Gaspar Flasch.
Green-Bay.—Obispo.....
Sault. Santa Maria y Marquette......
Nueva Orleans.—Arzobispo, Francisco Janssens.
Dallas.—Obispo, Tomás Brennan.
Galveston.—Obispo, Claudio Dubois, Administrador Apostólico Monseñor Gallagher Obispo titular de Canope.
Little Rock ó Petricola.—Obispo, Eduardo Fizz Gerald.
Mobile.—Obispo, Jerónimo O' Sullivan.
Natchez.—Obispo, Tomas Heslin.
Natchitoches.—Obispo, Antonio Durier.
San Antonio.—Obispo, Juan Neraz.
Brownsville.—Vicario Apostólico) Monseñor Verdaguer Obispo titular de Aulon.
Territorio Indio.—(Vicario Apostólico) Monseñor Merschaert Obispo titular de Sidyma.
Nueva-York.—Arzobispo, Augusto Corrigan.
Albany.—Obispo, Francisco Mac Neiruy.
Brooklyn.—Obispo, Juan Loughlin.
Buffalo.—Obispo, Esteban Ryan (de la Congregacion de los Lazaristas).

- Newark.*—Obispo, Miguel Wigger.
Ogdensburg.—Obispo, Edgardo Wadhams
Rochester.—Obispo, Bernardo Mac-Quaid
Siracusa.—Obispo....
Treuton.—Obispo, Miguel O' Farrel.
Oregon-City.—Arzobispo, Guillermo Gross.
(de la Congregacion de Redentoristas.)
Helena.—Obispo, Juan Bautista Brondel.
Nesqualy.—Obispo, Egidio Junger.
Vancouver's Island.—Juan Lemmens.
Territorio de Idaho.—(Vicario Apostólico)
Monseñor Glorieux Obispo titular de Apolonia.
Filadelfia. Arzobispo, Patricio Ryan Alleg-
heny.
Eria.—Obispo, Tobias Mullen.
Harrisburg.—Obispo, Tomás Mac-Govern.
Pittsburg.—Obispo, Ricardo Phelan.
Scranton.—Obispo, Guillermo O' Hara (de
la Congregacion de la Propaganda).
San Francisco.—Arzobispo, Patricio Rior-
dan.
Monterey de los Angeles.—Obispo, Francis-
co Mora.
Sacramento ó Grass-Valley.—Obispo, Patri-
cio Manogue.
Lacs-Salés. — Residencia Salt-Lake-City,
Obispo. Lorenzo Scanlan.
San Luis.—Arzobispo, Pedro Kenrick.
Chejenne.—Obispo, Mauricio Burke.
Concordia.....
Davenport.—Obispo, Enrique Cosgrove.
Dubugue.—Obispo, Juan Hennessy.
San José.—Administrador Apostólica el
Obispo de Kansas City.
Kansas City.—Obispo, Juan Hogan.

Leavenworth.—Obispo, Luis Fink (de la Orden de S. Benito).

Lincoln.—Obispo, Tomas Bonacum.

Omaha.—Obispo, Ricardo Scannel.

Wichita.—Obispo, Juan Hennessy.

Nebraska.—Vicario Apostólico Monseñor O' Connor (de la Congregacion de la Propaganda) Obispo titular de Dibona.

S. Pablo de Minnesota.—Arzobispo, Juan Ireland.

Duluth.—Obispo, Juan Mac-Gobrik.

Jamestown —Obispo, Juan Stanley (de la Congregacion de la Propaganda).

S. Claudio.—Obispo, Odon Zardetti.

Sioux-Falls.—Obispo, Martin Marti (de la Orden de S. Benito).

Winona.—Obispo, José Cotter.

Santa Fé.—Arzobispo, Juan Bautista Salpointe.

Denver.—Obispo, Nicolás Matz.

Territorio de Arizona.—Vicariato Apostólico

REPUBLICA DE GUATEMALA

Capital, *Guatemala.*—121.140 kilómetros cuadrados, 1.460.017 habitantes.—General Barillas.

EPISCOPADO EN GUATEMALA

Guatemala.—Arzobispo, Ricardo Casanova

REPUBLICA DE HAITI

Capital, *Puerto Principe.*—28.900 kilómetros cuadrados, 960.000 habitantes de los

cuales son negros el 9 por 10.—General Hipólito. El poder está ejercido por el Presidente y dos Cámaras. La religion católica es la del Estado.

EPISCOPADO EN HAITI

Puerto Principe.—Arzobispo....

Cabo Haitiano.—Obispo, Francisco Ker-suzan.

Les Cayes.....

Gonayvas

Puerto dela Paz ...

REPUBLICA DE HONDURAS

Capital, *Tegucigalpa.*—119.880 kilómetros cuadrados, 382.000 habitantes.—General Bogran. Constitucion del 1.º de Noviembre de 1880. Un Presidente elegido para 4 años. La Asamblea legislativa se compone de 32 Diputados elegidos para igual tiempo

EPISCOPADO EN HONDURAS

Comayagua.—Obispo, Manuel Velez.

Honduras.—(Prefecto Apostólico) El P. Di Pietro (de la Compañia de Jesús).

REPUBLICA FEDERAL DE MÉJICO

(28 ESTADOS)

Capital, *Méjico.* — 1.946.292 kilómetros cuadrados, 11.601 347 habitantes.—General Porfirio Diaz. Constitucion del 5 de Febrero

de 1857. El Presidente es elegido para 4 años. El Congreso se compone de dos Cámaras que son: el Senado formado por 56 individuos, 2 por 4 estados elegidos para 4 años. La Cámara de Diputados 227 elegidos por sufragio para 2 años.

EPISCOPADO EN MÉJICO

Guadalajara. — Arzobispo, Pedro Loza.

Colima. — Obispo, Francisco Diaz.

Durango. — Obispo, José Salinas.

Linares. — Obispo, Jacinto Lopez.

Sinaloa. — Residencia en Culiacan Obispo José Portugal (de la Orden de S. Francisco)

Sonora. — Obispo, Hercules de Lopez.

Zacatecas. — Obispo, Buenaventura Portillo (de la Orden de Menores observantes).

Baja California. — Vicario Apostólico) Administrador Apostólico) el Arzobispo de Guadalajara.

Mechoacan. — Arzobispo, Ignacio Arciga.

Leon. — Obispo, Tomás Baron y Morales.

S. Luis de Potosi. — Obispo, José Montes de Oca y Obregon.

Queretaro. — Obispo, Rafael Camacho.

Zamora. — Obispo, José Cazarea y Martinez.

Méjico. — Arzobispo...

Antequera. — Obispo, Eulogio Gilow.

Chiapas. — Obispo, Miguel Luque.

Chilapa. — Obispo, José Maria Salome.

Tabasco. — Obispo, José Perfetto y Azmequita (de la Congregacion de las Misiones)

Tamaulipas ó Ciudad Victoria. — Obispo, José Sanchez y Camacho.

Trascala ó Puebla de los Angeles.—Obispo, Francisco Meliton Vargas.

Tulancingo.—Obispo, José Armas.

Vera Cruz ó Jalapa.—Obispo, José Suarez de Peredo.

Yucatan ó Merida.—Obispo, Leandro Rodriguez de la Galla. Coadjutor sustituto Monseñor Carilio y Ancona Obispo titular de Lero.

REPUBLICA DE NICARAGUA

Capital, *Managua.*—123.950 kilómetros cuadrados, 282.845 habitantes.—Presidente Sacazar. Constitucion del 19 de Agosto 1858 Un Presidente, Un Senado de 10 individuos, Una Asamblea legislativa de 11. Todos estos poderes son elegidos para 4 años.

EPISCOPADO EN NICARAGUA

Nicaragua.—Obispo, Francisco Ulloa y Larrios.

REPUBLICA DE PARAGUAY

Asumpcion.—253.100 kilómetros cuadrados 430.000 habitantes.—J. Gonzalez. Constitucion de 1870. Un Presidente, Un Senado, Una Cámara de los Diputados.

EPISCOPADO EN PARAGUAY

Asumpcion.—Obispo, (Sufragáneo de Buenos-Aires) Pedro Aponte.

REPUBLICA DEL PERU

Capital, *Lima*. — 1.137.000 kilómetros cuadrados, 2.922.000 habitantes de los cuales 2.644.055 son católicos. Presidente Bermudez (Proclamada la independencia el 28 de Julio de 1821.)

EPISCOPADO EN EL PERÚ

Lima. — Arzobispo, Manuel Bandini.

Arequipa. — Obispo, Juan Huerta.

Chacapoyas. — Obispo, Francisco Solano Risco (de la Orden de Menores observantes).

Guamangha ó Ayacucho.....

Guzco.....

Huanuco — Obispo, Alfonso Sardinas de la Orden de Menores observantes).

Puno. — Obispo, Ismael Puirredou.

Trujillo. — Obispo, Manuel Medina.

REPUBLICA DE SAN SALVADOR

Capital, *S. Salvador*. — 21.700 kilómetros cuadrados, 663.113 habitantes. — Presidente Ezeta. Un Congreso de 24 Diputados y 12 Senadores renovados anualmente por mitad.

EPISCOPADO EN SAN SALVADOR

San Salvador. — Obispo, Antonio Adolfo Perez.

REPUBLICA DE URUGUAY

Capital, *Montevideo*.—1 86.940 kilómetros cuadrados, 648.287 habitantes —Presidente Máximo Tajes. Un cuerpo legislativo compuesto de dos Cámaras, una Comisión permanente de 2 Senadores y 5 Diputados constituye gobierno en el intervalo de las sesiones, confiándose el poder ejecutivo á un Presidente elegido para 4 años.

EPISCOPADO EN URUGUAY

Montevideo.—Obispo, Mariano Soler. Auxiliar Monseñor Isasa Obispo titular de Anemurium.

REPBLICA DE VENEZUELA

Capital, *Caracas*.— 1.539.398 kilómetros cuadrados, 2.234 385 habitantes.—Presidente M. Palacio. Constitución de 10 de Abril 1881. El poder ejecutivo nacional reside en el Presidente y el ministerio, así como en el Consejo Federal. Ambos poderes se eligen solo para dos años.

EPISCOPADO EN VENEZUELA

Caracas.—Arzobispo, Crispulo Uzcategui.

Barquisimeto.—Obispo, Victor Diaz.

Calabozo.....

Guayana ó Santo Tomás.

Merida.—Obispo, Roman Lovera. (murió en Carora, en Santa Visita de Diócesis, el 13 de Abril de 1892).

Episcopado en las Colonias y Antillas
Americanas de distintas naciones
Europeas

ANTILLAS ESPAÑOLAS

Santiago de Cuba.—Arzobispo, José Maria de Cos y Macho. (Trasladado en 1892 á la silla episcopal de Madrid. Alcalá).

S. Cristobal de la Habana.—Obispo, Manuel Santander Frutos.

Puerto Rico.—Obispo, Jnan Puig y Monserrat.

Puerto España Isla Trinidad.—Arzobispo, Vieente Flood (de la Orden de Predicadores).

Rosseau Isla Dominica.—Obispo, Miguel Naucton.

ANTILLAS FRANCESAS

Isla Guadalupe.—Administrador Apostólico, Monseñor Francisco Laurencin. (Suffag. de Burdeos) Obispo titular de Anazarbe.

Isla Martinica.—Obispo, Julian Francisco Carmene.

Cayenne.—(Guyana Francesa) (Prefecto Apostólico.) El R. P. José Guyode (de la Congregacion del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazon de Maria.

Istas de S. Pedro y Miquelon.—Prefectura Apostólica) El R. P. René Le Tournoux.

ANTILLAS INGLESA

La Jamaica.—(Vicariato Apostólico) Pro.

Vicario Monseñor Carlos Gordon (de la Compañía de Jesus) Obispo titular de Thyatera.

Demarary.—(Guyana Inglesa) (Vicariato Apostólico) Monseñor Walsiny (de la Congregación de los Redentoristas).

Monseñor Butler (de la Compañía de Jesús) Obispo titular de Mellipotamos.

ANTILLAS HOLANDEAS

Curazao.—(Vicario Apostólico) Monseñor Goosten (de la Orden de Predicadores) Obispo titular de Marciana.

Surinam.—(Guyana holandesa) (Vicario Apostólico) Monseñor Shaap (de la Congregación de los Redentoristas) Obispo titular de Etalonia.

AMERICA INGLESA

CANADA

Kingston.—Arzobispo, Santiago Cleary.

Alejandro.—Obispo, Alejo Mac-Donnell.

Nueva-Westminster.—Obispo, Pablo Duriu (de los Oblatos de Maria).

Peterborough.—Obispo, Ricardo O'Connor.

Montreal.—Arzobispo, Eduardo Fabre.

S. Jacinto.—Obispo, Luis Moreau.

Sherbrooke.—Obispo, Antonio Racine.

Ottawa.—Arzobispo, José Duhamel.

Quebec.—Arzobispo, el Cardenal Tasche-reau.

Chicoutime.—Obispo, Luis Bigin.

Nicolet.—Obispo, Elphege Gravel.

S. German de Rimouski.—Monseñor Andrés Blais.

Tres Rios.—Obispo, Ludovico La Fleche.

Pontiac.—(Vicario Apostólico) Monseñor Lorrain Obispo titular de Cythere.

Golfo de S. Lorenzo.—(Prefectura Apostólica) R. Domingo Bossé

S. Bonifacio.—Arzobispo, Eloiso Taché, (de los Oblatos de Maria).

S. Alberto.—Obispo, Vital Grandin (de los Oblatos de Maria).

Athabaska-Mackenzie.—(Vicario Apostólico) Monseñor Grouard (de los Oblatos de Maria) Obispo titular de Ibora, Auxiliar Monseñor Clut (de los Oblatos de Maria) Obispo titular de Arindele.

Colombia Britanica.—(Vicario Apostólico) Monseñor de Herbomez (de los Oblatos de Maria) Obispo titular de Melitopolis:

Saskaceway.—(Vicariato Apostólico).

Toronto.—Arzobispo, Juan Walsh. Auxiliar Monseñor O' Mahony Obispo titular de Eudocia.

Hamilton.—Obispo, José Dowling.

Sandwich ó Londres.—Obispo, Dionisio O' Connor.

NUEVA ESCOCIA

Halifax.—Arzobispo, Carnelio O'Brien.

Arichat.—Obispo, Juan Cameron (de la Congregacion de la Propaganda).

ISLA DEL PRINCIPE EDUARDO

Charlotte-Town.—(Sufragáneo de Halifax) Obispo, Pedro Mac Intyre. Coadjutor Sustituto Monseñor Mac Donald. Obispo titular de Irina.

NUEVA BRUNSWICH

Chatham. -- (Sufragáneo de Halifax) Obispo, Santiago Rogers.

S. Juan — (Sufragáneo de Halifax) Obispo, Juan Sweeny.

TERRA NOVA

S. Juan de Terranova. — Obispo, Tomas Power.

Harbour-Grace. — Obispo, Reginaldo Mac Donald.

S. Jorge. — (Prefecto Apostólico) R. P. Howley.

Plasencia Bay. — (Prefecto Apostólico) El Obispo de S. Juan de Tierra nueva.

OCCEANIA

SUS ESTADOS Y SUS PRELADOS

REINO DE HAWAII Ó ISLAS SANDWICH

Capital, *Honolulu.* — 16 946 kilómetros cuadrados, 86647 habitantes de los cuales 22.000 son católicos. — Kalakava I. Constitución de 6 de Julio de 1887. Monarquía constitucional. El Consejo íntimo se compone de los ministros y de los miembros elegidos por mitad por los indígenas y los colonos.

El Parlamento compuesto de dos Cámaras puede discutir los asuntos en inglés ó en la lengua del país.

EPISCOPADO EN HAWAÍÍ

Ó SANDWICH

Capital, *Honolulu*. — (Vicario Apostólico) Monseñor Koeckeman (de la Congregacion de Picpus) Obispo titular de Olba.

Tahiti. — (Vicario Apostólico) Monseñor Verdier (de la Congregacion de Picpus) Obispo titular de Mégare.

REINO DE SAMOA

ISLAS

Capital, *Aju*. — 2787 kilómetros cuadrados, 35.565 habitantes unicamente 300 blancos. — Malieto Laurepa. Restaurado en su trono gracias á la intervencion de los Estados- Unidos, recuperándole de los alemanes quienes le habian arrojado del mismo. El rey ejerce el poder legislativo con «El Taimena» Cámara de los señores y «El Taipoulo» Cámara de los Diputados cuyos miembros son elegidos por las provincias y los distritos. Tiene tratados de amistad con Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos.

EPISCOPADO EN SAMOA

(Vicario Apostólico).....

REINO DE TONGA

ISLAS

Capital, *Noukonalofa*, 997 kilómetros cua-

drados, 22.957 habitantes.—Jorge I Tonbaou.—Tiene tratados de amistad con Alemania é Inglaterra.

ISLAS DE SONDA

EPISCOPADO

Batavia.—(Vicario Apostólico) Monseñor Claessens. Arzobispo titular de Sirace.

Labuan y Borneo Septentrional.—(Prefecto Apostólico R. D. Jackson (de las Misiones de S. José de Londres)

ISLAS CAROLINAS

(POSESIONES ESPAÑOLAS)

Prefectura Oriental.—El P. Saturnino de Artajana (de la Orden de Capuchinos).

Prefectura Occidental.—El P. Daniel de Artazegni (de la Orden de Capuchinos).

ISLAS FILIPINAS

(POSESIONES ESPAÑOLAS)

Manila.—Arzobispo, Bernardino Nozaleda de Villa (de la Orden de Predicadores).

Cebú ó Nombre de Jesús.—Obispo, Martin Garcia y Alcocer (de la Orden de Menores Observantes.)

Yaro ó Santa Isabel.—Obispo, Leandro Arrue (de la Orden de Agustinos descalzos).

Nueva Cáceres—Obispo, Arsenio del Campo Monasteric, (de la Orden de San Agustin).

Nueva Segovia.—Obispo, José Hevia Campomanes (de la Orden de Predicadores).

AUSTRALIA

Adelaida.—Arzobispo, Cristobal Reynolds.

Perth.—Obispo, Mateo Gibney.

Puesto Victoria y Palmerston.—(Residencia en Palmerston) Administrador Apostólico. El P. Strele (de la Compañía de Jesús).

Brisbane.—Arzobispo, Roberto Dunne.

Rockampton.—Obispo, Juan Cani.

Hobart Town.—Arzobispo, Daniel Murphy.

Melbourne......

Ballarat.—Obispo, Santiago Moore.

Port Augusta.—Obispo, Juan O' Reilly.

Sale.—Obispo, Santiago Corbett.

Sandhurst.—Obispo, Martin Crane (de la Orden de San Agustín.) Coadjutor sustituto, Monseñor Reville Obispo titular de Ceramo.

Sydney.—Arzobispo, S. Emm. El Cardenal Moran. Auxiliar. Monseñor Higghins Obispo titular de Antiphile.

Armidale.—Obispo, Eleazar Torreggiani (de la Orden de Capuchinos).

Bathurst.—Obispo, José Byrne.

Goulbourn.—Obispo, Guillermo Lanigan.

Grafton.—Obispo, Juan Dunne.

Maitlandia.—Obispo, Santiago Murray.

Wilcandia.—Obispo, Jeremias Doyle.

Queensland.—(Vicario Apostólico).

Nueva Nurcia.—(Abad. Nullius) Monseñor Rodesindo Salvado (de la Orden de S. Benito) Obispo de Puerto Victoria, Coadjutor sustituto D. Fulgencio Dominguez (de la Orden de S. Benito).

Cooktown.—(Vicario Apostólico) Monseñor Hutchinson (de la Orden de San Agustín) Obispo titular de Maximianopolis.

Kimberley.—Vicario Apostólico).

Wellington—Nueva Zelandia, Arzobispo, Francisco Redwod (de la Congregacion de los Maristas).

Auckland.—Obispo, Edmundo Luch (de la Orden de S. Benito).

Christchurch.—Obispo, Juan Grimes (de la Congregacion de los Maristas).

Dunedin.—Obispo, Patricio Moran.

POLINESIA

Islas Fidji.—(Vicario Apostólico) Monseñor Vidal (de la Congregacion de los Maristas).

Islas Marquesas.—(Vicario Apostólico) Administrador Apostólico). El P. Bages Martin (de la Compañia de Picpus).

Nueva Guinea.—(Vicario Apostólico) Monseñor Navarro de las Misiones del Sagrado Corazon de Issoudun Arzobispo titular de Khoros. Coadjutor Monseñor Verins (de la misma Congregacion) Obispo titular de Limira.

Archipiélago de los Navegantes.—(Vicario Apostólico) Monseñor Lamace (de la Congregacion de los Maristas).

Nueva Caledonia.—(Vicario Apostólico) Monseñor Fraysse (de la Congregacion de los Maristas) Obispo titular de Abila.

Nueva Bretaña.—(Vicario Apostólico) Monseñor Couppe (de las misiones del Sagrado Corazon de Issoudun) Obispo titular de Sero

Oceania Central.—(Vicario Apostólico) Mon

señor Lamace (de la Congregacion de los Maristas).

APENDICE

LAS ORDENES RELIGIOSAS

CÁNONIGOS REGULARES LATERANENSES

y del SSmo. Salvador

P. Abad.—D. Luis Santini, Vicario General.

P. Abad.—D. Albino Pardini, Procurador General.

PREMOSTATENSES

P.—D. Segismundo Stary, Abad General.

P.—D. Vidal Van den Bruel, Procurador General.

PREMOSTATENSES DE LA CONGREGACION

de Francia

P.—D. Paulino Bonifacio, Abad General.

P.—D. Alfonso Puguieres, Procurador General.

DE LA SANTA CRUZ.

P. Abad.—D. Wilhelmo Francisco Smits,
Maestro General.

MONGES

Basilianos

P. Abad —D. Manuel Lo-Giudice, Vicario
General.

P. Abad.—D. Pio Brandolini, Procurador
General.

BASILIANOS

Del Rito Griego Puro

P.—D. Arsenio Pellegini, Abad de Gro-
ttaferrata.

BENEDICTINOS

Congregacion Casinesa de Italia

P. Abad.—D. Miguel Morcadi, Presidente

P. Abad.—D. José Cristofori, Procurador.
General.

Congregacion Casinesa de la Primitiva

Observancia

P. Abad. D. Roman Flugi de Aspermont,
Abad General.

Congregacion Austriaca de la Inmaculada

P. Abad. D. Adalberto Dungal, Presidente,

Congregacion Austriaca de S. José

P. Abad.—D. Romualdo Horner, Presi-
dente.

Congregacion de Hungria

P.—Arciabate, Presidente.

Congregacion de Francia (Solesmes)

P. Abad.—D. Alessio Delattes, Presidente.

Congregacion de Suiza

P. Abad.—D. Basilio Oberholzer, Presi-
dente.

Congregacion de Inglaterra

P. Abad.—D. Agustin O'neill, Presidente.

P. Abad.—D. Anselmo O' Gorman, Procurador General.

Congregacion de Escocia

P. Abad.—D. Leon Linse, Presidente.

Congregacion de Baviera

P. Abad.—D. Ruperto Mutzel, Presidente.

Congregacion de la América Septentrional

P. Archi-Abad.—D. Leon Haid, Presidente.

P. Abad.—D. Bernardo Smith, Procurador General.

Congregacion del Brasil

P.—D. Jesuino de la Concepcion Mattos, Abad General.

Congregacion de Beuron (Alemania)

P.—D. Plácido Wolter, Archi-Abad.

P.—D. Gerardo Van Caloen, Procurador General.

Congregacion Elveto Americana

P.—D. Fintano Mundwiler, Abad General.

Congregacion Camaldulense

P. Abad.—D. Romualdo Maria Agostinelli, Abad General.

P.—D. Casimiro Cataldi, Procurador General.

Eremitas de la Camaldula

D. Alberico Ristori, Mayor.

D. Pedro Damiano Marsili, Procurador General.

Eremitas Camaldulenses de Monte Corona

D. Aurelio de Ripatransone, Mayor.

D. Triburcio de Sarmano, Procurador General.

Congregacion de Valle Humbrosa

P. Abad.—D. Cesáreo Ciaramella, Presidente General

P. Abad.—D. Atto Paganelli, Procurador General.

CISTERCIENSES

P. Abad.—D. Leopoldo Wacharz, Abad General.

P. Abad.—D. Enrique Smeulders, Procurador General.

Congregacion de Italia

P. Abad.—Bernardo del Uomo, Presidente General.

TRAPENSES DE LA ANTIGUA REFORMA DE RANCÉ
P. Abad.—D. Sebastian Wyart, Vicario General en Francia.

P. Abad.—D. Benito Wuyts, Vicario General en Bélgica.

P.—D. Tiburcio N. Procurador General.

Congregacion de Senanque

P. Abad.—D. Juan Leonard, Vicario General.

TRAPENSES DE LA NUEVA REFORMA

P. Aberto.—D. Eugenio Vachette, Vicario General.

P.—Estanislao Wite, Procurador General.

Congregacion Silvestrina

P. Abad.—D. Vicente Corneli, Abad General.

P.—D. Alberico Quaglari, Procurador General.

Congregacion Olivetana

P. Abad.—D. Cancilo Maria Seriolo, Abad General.

P. Abad.—D. Ignacio Santagata, Procurador General.

CERTOSINOS

P.—D. Anselmo M. Bruniaux, Ministro General.

P.—D. Luis José de Vaulchier, Procurador General.

ANTONIANOS

Caldeos de la Congregacion de San Hormisda

P. Abad.—D. Samurel Giamil, Abad General.

Maronitas de la Congregacion Alepina

P. Abad.—D. Sabas Ascikuti, Abad General.

P. Abad.—D. Gabriel Cardachi, Procurador General.

Maronitas de la Congregacion Baladita

P. Abad.—D. Benito Montaini, Abad General.

Maronitas de la Congregacion de San Isaias

P. Abad.—D. Simon Belluni, Abad General.

Armenios del Monte Libano

BENEDICTINOS ARMENIOS

De la Congregacion Mechitarista de Venecia

Monseñor Ignacio Guirekian, Arzobispo de Trajanopolis, Abad General.

P.—D. Asensio Kurken, Procurador General.

De la Congregacion Mechitarista de Viena

Monseñor Arsenio Aidyn, Arzobispo de Salamina, Abad General.

P. Abad.—D. Timoteo Limongiau, Procurador General.

BASILIANOS

Griego Melchita de la Congregacion de San Salvador

P. Abad.—D. Gregorio Neameh, Abad General.

P. Abad.—D. Isaias Saba, Procurador General.

Griego Melchita de la Congregacion Soarista Alepina

P. Abad.—D. Tomás Cabasc, Abad General.

P. Abad.—D. Sabas Baladí, Procurador General.

Griego Melchita de la Congregacion Soarita Baladita

P. Abad.—D. José Chefuri, Abad, General

P. Abad.—D. Dionisio Sauaya, Procurador General.

ORDENES MENDICANTES

Dominicos (Orden de Predicadores)

P. Misionero.—Andrés Fruhwirth, Maestro General.

P. Misionero.—Marcolino Cicognani, Procurador General.

Menores Observantes

P.—Luis de Parma, Ministro General.

P.—Rafael de Aurillac, Procurador General.

Menores Observantes Reformados

P.—Diomedes de Pescocostanzo, Procurador General.

Menores Recoletos ó Alcantarinos

P.—Luis Lauer, Procurador General.

Menores Conventuales

P. Maestro.—Lorenzo Catarelli, Ministro General.

P. Maestro.—Antonio Matassoni, Procurador General.

Menores Capuchinos

P.—Bernardo de Adermatt, Ministro General.

P. Bruno de Vicey, Procurador General.

Tercera Orden Regular de S. Francisco

P. Maestro.—Egmidio Maricotti, Ministro General.

P. Maestro.—Alfonso M. Santoro, Procurador General.

Agustinos

P. Maestro.—Sebastian Martinelli, Procurador General.

P. Maestro.—Clemente Bazzichi, Procurador General.

Agustinos Descalzos

P.—Mariano del Stmo. Corazon, Vicario General.

P.—Gabriel de S. Enrique, Procurador General.

Congregacion de España

P.—Iñigo Navarro, Comisario Apostólico.

P.—Enrique Perez, Procurador General.

Carmelitas Calzados

P. Maestro.—Luis Galli, Prior General.

P. Maestro.—Alberto Caruso, Procurador General.

Carmelitas Descalzos

P.—Jerónimo de la Inmaculada Concepcion, Prepósito General.

P.—Bernardino de Sta. Teresa, Procurador General.

Mercedaries

P. Maestro.—Pedro Armengaudio Valenzuela, Maestro General.

P. Maestro.—Liborio Senmarti, Procurador General.

Trinitarios Calzados

P. Maestro.—Antonio Martin y Bienes
Vicario General.

P. Maestro.—José Güell, Procurador General.

Trinitarios Descalzos

P.—Anselmo de S. Rafael, Ministro General.

P.—Roque del Buen Consejo, Procurador General.

Congregacion de España

P.—Bernardino del Stmo. Sacramento,
Comisario Apostólico.

P.—Pedro de la Natividad, Procurador General.

Siervos de Maria

P. Maestro.—Andrés Maria Corrado, Prior General.

P. Maestro.—Alejo Boccasso, Procurador General.

Mínimos

P.—Rafael Ricca, Corregidor General.

P.—Francisco Paula de Aversa, Procurador General.

Jerónimos

P. Maestro.—Fortunato Cecchi, Prior General.

P.—José Romani, Procurador General.

Hospitalarios de S. Juan de Dios

P.—Cassiano Gasser, Prior General.

P.—José Maria Cortiglioni, Procurador General.

Orden de la Penitencia (Descalzos)

P.—Domingo Diotallevi, Superior General.

P.—José Bellucci, Procurador General.

CLÉRIGOS REGULARES

Teatinos

P.—D. Francisco Maria Cirino, Prepósito General.

P.—D. Vicente Belli, Comisario General.

P.—D. José Maria Cocci, Procurador General.

Barnabitas

P.—D. Luis Ferrari, Prepósito General.

. Procurador General.

Agustinos Somascos de S. Mayeul (en Somasco)

P.—D. Carlos Moizo, Vicario General.

P.—D. Lorenzo Cossa, Procurador General

Compañía de Jesús

P.—Antonio Anderledy, Prepósito General (falleció en 1892.) Siendo elegido sustituyéndole el R. P. Luis Martin.

P.—Francisco Ploegman, Procurador General.

Clérigos Regulares Menores

P.—Francisco Ricci, Prepósito General.

P.—Rafael de Caris, Procurador General.

Ministros de los Enfermos

P.—Juan Bautista Matis, Prepósito General.

P.—Luis Tezza, Procurador General.

Clérigos Regulares de la Madre de Dios

P.—José Maria Flora, Rector General.

P.—Joaquin Maria Corrado, Procurador General.

Clérigos Regulares de las Escuelas Pias

P.—Mauro Ricci, Prepósito General.

P.—Rafael Cianfrocca, Procurador General.

CONGREGACIONES ECLESIASTICAS

De la Doctrina

P.—D. Tomás Lanza, Prepósito General.

P.—D. Francisco Antonio Lombardo, Procurador General.

De la Obra Pia

P.—D. Ignacio de Aquino, Prepósito General.

P.—D. Alejandro Maria Bifani, Procurador General.

Sacerdotes de la Mision

Sr.—Antonio Fiat, Superior General.

Sr.—Natalio Barbagli, Procurador General.

Sulpicianos

R.—D. Enrique Icard, Superior General.

R.—D. Julio Manuel Captier, Procurador General.

Eudistas

R.—D. Angel Le Doré, Superior General.

R.—D. José Ory, Procurador General.

Sociedad para las Misiones Estrangeras de París

D. Prospero Bernardo Delpech, Superior.

D. Pedro Saverio Cazenave, Procurador General.

Sacerdotes del Espiritu Santo y del Inmaculado Corazon de Maria

P.—Ambrosio Emonet, Superior General.

P.—Alfonso Eschbach, Procurador General.

Sacerdotes del Santísimo Redentor

P.—Nicolás Mauron, Rector Mayor.

P.—Ernesto Martinelli, Procurador General.

Pasionistas

P.—Francisco Javier de la Virgen Dolorosa, Prepósito General.

P.—Joaquin del Crucificado, Procurador General.

Oblatos de Maria Inmaculada

P.—D. José Fabra, Superior General.

P.—D. Carlos Tatin, Procurador General.

Oblatos de la Virgen Maria

P.—D. José Antonio Awaro, Rector Mayor.

P.—D. Luis Dadesso, Procurador General.

Misioneros de la Preciosa Sangre

Monseñor Salvador Palmieri, Misionero Apostólico, Arzobispo de Sardica, Director General.

D. Miguel Bruni, Misionero Apostólico, Procurador General.

Compañia de Maria (Maristas)

P.—Antonio Martin, Prepósito General.

P.—Claudio Nicolet, Procurador General.

Compañia de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria (Picpus)

P.—Marcelino Bousquet, Superior General.

Id. de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria

P.—D. Pedro de Nocera, Superior General.

P.—D. Angel de Maria, Procurador General.

Instituto de La Caridad

D. Luis Lanzoni, Prepósito General.

D. Guillermo Lockhart, Procurador General.

Sacerdotes de la Santa Cruz

P.—D. Eduardo Sorin, Superior General.

P.—D. Pedro José Francisco, Procurador General.

Sociedad Pia de las Misiones (Pallottini)

P.—D. José Bannin, Rector General.

P.—D. Guillermo Whitmee, Procurador General.

Sacerdotes de la Resurreccion

P.—D. Valeriano Przewlocki, Superior General.

P.—D. Rafael Ferrigno, Procurador General.

Misioneros Salesianos de Annecy

P.—D. José Tissot, Superior General.

Salesianos de D. Bosco

D. Miguel Rua, Rector General.

D. Cesareo Cagliari, Procurador General.

Sacerdotes del Stmo. Sacramento

P.—D. Alberto Tesniere, Superior General

P.—D. Edmundo Tenailon, Procurador General.

Misioneros del Sagrado Corazon de Jesús de Issoudun

D. Julio Chevalier, Superior General.

D. Victor Jouet, Procurador general.

Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de Maria

P.—D. José Xifre, Superior General.

P.—D. Jerónimo Battlo Procurador General.

Misiones de Argelia

Eminentísimo Reverendo Cardenal Lavignerie, Superior General (Murió en Argel en 1892) Monseñor Leon Livinhac, Obispo titular de Pacando Vicario General.

P.—Luis Burtin, Procurador General.

Oblatos de S. Francisco de Sales de Troyes

P.—D. Luis Brisson, Superior General.

P.—D. José Deshairs, Procurador General.

Marianistas

P.—D. José Simler, Superior General.

P.—D. Augusto Subiger, Procurador General.

INSTITUTOS RELIGIOSOS

Hermanos Celliti ó Alessianos

H.—Clemente Wallrath, Rector General.

H.—Pio Welter, Vicario.

Hermanos de las Escuelas Cristianos

H.—José, Superior General.

H.—Robustiano, Procurador General.

Hermanos de Ntra. Sra. de la Misericordia

H.—Felipe, Superior General.

H.—Leopoldo, Procurador General.

Hermanitos Maristas

H.—Teofano, Superior General.

H.—Urbano, Procurador General.

Hospitalarios de la Inmaculada Concepcion

H.—Luis Maria Monti, Superior General.

H.—Ludovico Sala, Procurador General.

*Hermanos de la Enseñanza Cristiana
de Plóermel*

H.—Cipriano, Superior General.

H.—Abelino, Secretario General.

Al terminar el presente trabajo debemos hacer algunas respetuosas observaciones respecto al mismo, encaminadas á la debida aclaracion de ciertos puntos, acerca de la forma empleada y las circunstancias del texto, como así mismo á hacer constar varias particularidades dignas de tenerse en cuenta.

Para el plan dimos lugar de preferencia á «La Iglesia en Roma» en la primera parte, destinando esta en orden gradual á Su Santidad, á la Gerarquia de los Príncipes de la Iglesia; á la distribucion de ellos en el Gobierno de la misma, no solo en su respectivo Ministerio Apostólico si tambien colaborando en los altos centros de accion, para el despacho de los asuntos de defensa de los intereses espirituales que les están confiados, cuanto para la propaganda de la Fé y su mayor afianzamiento.

Para la oportuna inteligencia de los lectores, hemos hecho relacion de los mas importantes dignatarios, anotando sus grados y títulos ilustres, la instalacion de sus oficinas y centros directivos; y los asuntos de que estos halláanse encargados, consignando ademas quienes son los Nuncios favorecidos con tal cargo por Su Santidad en las naciones que lealmente le son amigas, tanto católicas como disidentes y aun de dogmas variados y extraños; y quienes son los que en justa y respetuosa correspondencia tienen

la honra de representar á los diversos Estados del Universo, cerca de la augusta persona del Soberano Pontífice.

Para el plan de la segunda parte «La Iglesia en el Orbe» Europa, Asia, Africa, América y Oceania, forman capítulos respectivos y en ellos por orden alfabético los Estados en que se dividen, haciendo constar la superficie ocupada por cada uno, su población en número de habitantes, al expresar ei de estos que son católicos; el nombre del Jefe del Estado y el sistema de ejercerse los poderes políticos, como con igual ordenacion el correspondiente episcopado, en los mismos territorios, indicando las Sedes Patriarcales, Metropolitanas ó Arzobispales, las Sufragáneas ó Episcopales, las Delegaciones, Vicarías, Prefecturas y Administraciones Apostólicas, expresando los nombres de los dignísimos prelados, que acertadamente las desempeñan y los de aquellos que con un heroismo laudable llevan á países incivilizados la Santa Religion de Jesucristo, arriesgando sus vidas por ella.

Resulta de estudio tan prolijo una consideracion consoladora, y es que allá donde quiera que los exploradores ó los colonizadores ponen sus tiendas, plantan al mismo tiempo sus cruces los Misioneros, ocurriendo con frecuencia que estos últimos son los que se dirigen á los salvajes para establecer bases de amistad; previas á los tratados de relaciones internacionales; así es que al examinar con detencion geográfica los puntos en que la Religion Católica tiene puestos sus centinelas avanzados en lejanos y peligrosos pai-

ses, puede comprenderse el progreso de esta por medio de las múltiples Ordenes Religiosas y Congregaciones de Misioneros, para cuyo exámen y para la inteligencia de los lectores, las indicamos en el Apéndice marcando quienes son los superiores de las mismas, como tambien al manifestar el Episcopado en todos los paises los individuos de aquellas Ordenes y Misiones encargados del cuidado Pastoral y Apostólico en las ciudades mas adelantadas y populosas donde hay cultos diversos; en las villas dominadas en parte por el judaismo y el protestantismo, con quienes hay que luchar con propaganda para vencerlos, ó en los bosques, vírgenes en que tan beneméritos Apostóles fundan civilizada sociedad, bajo el dogma del crucificado.

Tan extendido está el catolicismo; tan lejanos se hallan algunos paises en que se ha propagado y propaga, que se tropieza con grandes dificultades por nuestra parte, para obtener siquiera una relativa noticia respecto al necrologio de los Prelados, el cual no puede cerrarse á dia fijo sin incurrir en falta de verdad, pues en el intervalo de tiempo necesario para hacer los registros en las oficinas, coordinar los datos é insertarlos en los libros y publicaciones referentes á estos asuntos eclesiásticos, vienen otros avisos á complicar la relacion de los Prelados que fallecen; es verdad que en las oficinas á que aludimos puede obtenerse, pero no en un dia dado. Tanto es así que para publicar en una memoria especial, los datos del personal de la Gerarquia Católica á 1.º de Enero de cada año, se necesita un plazo de seis meses,

resultando que ven la luz pública el 30 de Junio del mismo.

Hay además que tener en cuenta las defunciones que ocurren anualmente, debiendo hacer constar que desde 1.º de Enero de 1891 al mismo día de 1892, han fallecido, sin contar las Misiones,

9 Cardenales

1 Patriarca

10 Arzobispos

41 Obispos

debiendo añadir como tipo aunque variable quincenal, que desde el día 1.º al 15 de Junio de 1892 fallecieron 2 Cardenales, 2 Arzobispos y 1 Obispo, no incluyendo el personal Misionario.

Análogas circunstancias concurren asimismo en las promociones al Cardenalato, á las preconizaciones y nombramientos, como en las traslaciones de Prelados de una á otra sede, presentación de Nuncios y Embajadores ó nombramientos de los Delegados Apostólicos y elección de Superiores y Procuradores Generales de las Ordenes y Congregaciones Religiosas: por tanto hemos de suplicar una vez mas la indulgencia para con cualquier falta, error, omisión ó cambio en que se haya incurrido al redactar este compendio estadístico universal, teniendo á la vista los antecedentes que parecían mas veraces, consignados en varias publicaciones de Roma y de otras principales cortes.

Al terminar este trabajo deseamos vivamente que logre en cuanto sea posible satisfacer al objeto á que se le destinara, dando testimonio del adelanto que de día en día

tiene la Iglesia Católica, cuyo progreso se experimenta en los remotos archipiélagos australes, en los frondosos bosques recientemente explorados del interior de Africa, pero mas particularmente en los dilatados territorios americanos, que se pueblan con vertiginosa rapidez por una nacion rica, fuerte, poderosa, que marcha á la cabeza de la civilizacion, atreviéndonos á creer, aunque sea algun tanto aventurado el juicio, que será dentro de no mucho tiempo una de las mayores naciones del catolicismo.

Desde estas modestas paginas enviamos un entusiasta pláceme á esa federacion admirable que tuvo su origen el año 1620 en que el «Mayg Flower», barco fletado en puerto holandez, llevó á las costas Norte-Americanas los Puritanos ingleses que arrojados de su patria habian hallado refugio en los Países-bajos: aquella familia profesaba el protestantismo; bajo dicha Religion se instaló y extendió, ha sostenido hasta su constitucion definitiva desastrosas guerras y hoy que consta de 50 millones de habitantes, tiene de ellos una sexta parte que son Católicos, con numerosísimo Episcopado, con un Cardenal en el Sacro Colegio, siendo de esperar que tenga alguno mas á no lejano plazo, pues pide con insistencia mas clero para sus necesidades espirituales y de propaganda.

Tan en aumento vá en la Union-Americana la Religion Católica que por Breve reciente Su Santidad ha creado en Washington una nunciatura especial extraordinaria correspondiendo al amoroso interés y respetuoso afecto que le profesan los Católicos

de la República Federal de los Estados Unidos de América, quienes como protesta de cariño al padre comun de los fieles, cuando no ha mucho los enemigos de este propalaron la especie de su salida del Vaticano y de Roma, entonces por medio de la prensa de aquel próspero país trasatlántico, al ofrecer hospedaje al Sumo Pontifice, llegaron á prometerle aun con la exageracion de fervorosos hijos.

Un territorio para el poder temporal.

Una ciudad mayor que Roma.

Una basilica mejor que S. Pedro.

Este pueblo envidiable, si no ha recibido en Nueva-York á Leon XIII, puede vanagloriarse de que ha escuchado su voz en paternal saludo al pueblo americano al inaugurarse la Exposicion Universal de Chicago; cuya voz recogida en Roma por Monseñor Moriarty en el fonógrafo Edisson ha resonado en la apertura de aquel certámen grandioso produciendo un sin igual armónico y consolador concierto de la Ciencia y la Fé, en el centro de las manifestaciones mas espléndidas del trabajo humano, dando testimonio del providencial enlace de la Iglesia y las Naciones.

ÍNDICE

	FÓLIO.
Introduccion.	3

PRIMERA PARTE

La Iglesia en Roma.	8
Titulos gerárquicos.	8
La Santa Sede.	9
El Sacro Colegio. Cardenales Obis- pos.	10
Cardenales Presbíteros.	11
Cardenales Diáconos.	19
Las Sagradas Congregaciones Ro- manas.	21
Los Centros Superiores del Gobier- no de la Iglesia.	27
Los Cargos Palatinos.	29
Las Nunciaturas Apostólicas.	30
El Cuerpo diplomático, cerca de S. S.	32

SEGUNDA PARTE

EUROPA

SUS ESTADOS Y PRELADOS

Imperio de Alemania.	35
------------------------------	----

	FÓLIO.
Episcopado en Alemania.	44
República de Andorra.	47
Episcopado en Andorra.	47
Imperio de Austria.	47
Episcopado en Austria.	49
Idem Estados Húngaros.	51
Reino de Bélgica.	52
Episcopado en Bélgica.	53
Reino de Dinamarca.	53
Episcopado en Dinamarca.	54
Reino de España.	54
Episcopado en España.	54
República francesa.	58
Episcopado en Francia.	59
Reino Imperio de la Gran Bretaña.	63
Episcopado en la Gran Bretaña. . . .	63
Reino de Grecia.	66
Episcopado en Grecia.	66
Reino de Italia.	67
Episcopado en Italia.	68
Principado de Liechtenstein.	77
Episcopado en Liechtenstein.	77
Gran Ducado de Luxembourg.	77
Episcopado En Luxembourgo.	78
Principado de Mónaco.	78
Episcopado en Mónaco.	78
Principado de Montenegro.	78
Principado de Malta.	79
Episcopado en Malta.	80
Reino de los Países Bajos.	80
Obispado en los Países Bajos.	80
Reino de Portugal.	81
Episcopado en Portugal.	82
Reino de Roumania.	82

	FÚLIO.
Episcopado en Roumania.	83
Imperio de Rusia.	83
Episcopado en Rusia.	84
República de San Marino.	85
Episcopado en San Marino.	85
Santa Sede Apostólica.	85
Episcopado en los Estados Ponti- ficios.	86
Reino de Servia.	89
Episcopado en Servia.	89
Reinos de Suecia y Noruega.	89
Episcopado en Suecia y Noruega.	90
Confederacion Suiza.	90
Episcopado en Suiza.	91
Imperio de Turquía.	92
Episcopado en Turquía.	93

ASIA

SUS ESTADOS Y PRELADOS

Reino de Annam.	95
Episcopado en Annam.	95
Reino de Cambodge.	96
Episcopado en Cambodge.	96
Imperio de la China.	97
Episcopado en la China.	97
Reino de Corea.	100
Episcopado en Corea.	101
Imperio del Japon.	101
Episcopado en el Japon.	101
Imperio de Persia.	102
Episcopado en Birmania y sus Mi- siones.	102

Reino de Siam.	103
Episcopado en Siam.	103
Turquia de Asia.	103
Patriarcado Armenio.	104
Mesopotamia.	105
Kurdistan.	106
Siria.	106
Pais de Misiones, Arabia.	108
Santos Lugares.	108
Indostan.	109
Bombay.	109
Vizagapatan.	110
Malaca.	111

AFRICA

SUS ESTADOS Y PRELADOS

Estado libre del Congo.	111
Episcopado en el Congo.	112
Reino de Egipto.	112
Episcopado en Egipto.	112
República de Liberia.	113
Episcopado en Liberia.	113
Reino de Madagascar.	113
Obispado en Madagascar.	114
Imperio de Marruecos.	114
Estado libre de Orange.	115
Episcopado en Orange y en los Ca- bos.	115
República Sud Africana ó Trans- waal.	116
Episcopado en Transwaal.	116
Regencia de Tunez.	116

Episcopado en Cartago, Tunez y Argelia	117
Sultanado de Zanzibar.	117
Episcopado en Zanzibar.	117
África Occidental.	118
África Central.	120
África Insular.	120

AMÉRICA

SUS ESTADOS Y PRELADOS

República Argentina.	121
Episcopado en la Argentina.	121
República de Bolivia.	122
Episcopado en Bolivia.	122
República del Brasil.	123
Episcopado en el Brasil.	123
República de Chile.	124
Episcopado en Chile	124
República de Colombia.	124
Episcopado en Colombia.	125
República de Costa Rica.	125
Episcopado en Costa Rica.	126
República Dominicana.	126
Episcopado en la República Dominicana.	126
República del Ecuador.	126
Episcopado en el Ecuador	127
República federal de los Estados Unidos.	127
Episcopado en los Estados Unidos.	128
República de Guatemala.	131
Episcopado en Guatemala.	131

	FÖLIO.
República de Haiti.	131
Episcopado en Haiti.	132
República de Honduras.	132
Episcopado en Honduras.	132
República Federal de Méjico.	132
Episcopado en Méjico.	133
República de Nicaragua.	134
Episcopado en Nicaragua.	134
República de Paraguay.	134
Episcopado en Paraguay.	134
República del Perú.	135
Episcopado en el Perú.	135
República de S. Salvador.	135
Episcopado en S. Salvador.	135
República de Uruguay.	136
Episcopado en Uruguay.	136
República de Venezuela.	136
Episcopado en Venezuela.	136
Episcopado en las Antillas de dis- tintas naciones europeas.	137
Antillas Españolas.	137
Antillas Francesas.	137
Antillas Inglesas.	137
Antillas Holandesas.	138
América Inglesa.	138
Canadá.	138
Nueva Escocia.	139
Isla del Príncipe Eduardo.	139
Nueva Brunswich.	140

OCEANIA

SUS ESTADOS Y PRELADOS

Reino de Hawai ó Islas Sandwich.	140
----------------------------------	-----

	FÓLIO.
Episcopado en Hawai.	141
Reino de Samoa.	141
Episcopado en Samoa. ,	141
Reino de Tonga.	141
Islas de Sonda.	142
Islas Carolinas, posesiones Españo- las.	142
Islas Filipinas, posesiones Españo- las.	142
Australia.	143
Polinesia.	144

APÉNDICE

Las Ordenes Religiosas.	145
Final.	158